

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CARRERA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y GESTIÓN AMBIENTAL

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO
GEÓGRAFO EN GESTIÓN AMBIENTAL**

**“ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL DELITO DE ROBO A
PERSONAS EN EL BARRIO MARISCAL SUCRE PERÍODO (2015-2018)”**

FABIÁN RENATO MANTILLA SOLÍS

DIRECTORA: MSc. SOLEDAD VÁSQUEZ

QUITO, ECUADOR - 2019

DEDICATORIA

A mi padre Ramiro por su esfuerzo, su cariño y su apoyo incondicional, por ser un excelente profesional y un gran ejemplo de vida para mis hermanos y yo. Te agradeceré por siempre.

A mi madre María Teresa por su sacrificio, su entrega total, su amor incondicional y su dedicación hacia sus hijos. Nos hiciste personas de bien. Te mereces todo y más en la vida.

A mis hermanos Ramiro, Belén y Doménica por ser los mejores hermanos que uno puede tener, por su apoyo, por su cariño, por estar ahí siempre y por todas las cosas que hemos vivido. Siempre juntos.

Esto es para ustedes.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por ser la base de mi vida, por su apoyo en todo sentido durante toda mi etapa estudiantil el cual me permitió alcanzar este logro. Sin ustedes no hubiera sido posible.

A Juan Martín por acompañarme y apoyarme incondicionalmente durante este largo proceso y estar siempre presente en los buenos y en los malos momentos de mi vida. Gracias por todo.

A Antonella y María José por brindarme su amistad la cual hizo más llevadera y divertida la experiencia universitaria, siendo verdaderas amigas y personas de bien. Gracias por todo.

A mi directora Soledad Vásquez por su guianza durante este proceso, por compartir sus conocimientos y su experiencia como geógrafa, por ser una excelente profesora. Sus enseñanzas las llevaré conmigo durante el resto de mi vida profesional.

A mis lectoras por dedicar una parte de su tiempo a leer este trabajo. Muchas gracias.

A cada una de las personas que de una u otra forma aportaron para la realización de esta disertación, en especial al Mayor Luis Vinuesa (DAID) y al Policía Alfredo Barreto (UPC La Mariscal). Gracias.

ÍNDICE

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Justificación.....	1
1.2 Planteamiento del Problema.....	3
1.3 Pregunta de Investigación.....	5
1.4 Objetivos.....	5
1.4.1 Objetivo general.....	5
1.4.2 Objetivos específicos.....	5
1.5 Marco Referencial, Teórico y Conceptual.....	6
1.5.1 Marco Referencial.....	6
1.5.2 Marco teórico.....	7
1.5.2.1 Criminología Ambiental.....	8
1.5.2.2 Análisis Espacial.....	10
1.5.2.3 Geografía de la percepción.....	10
1.5.3 Marco conceptual.....	11
1.6 Área De Estudio.....	13
1.7 Operacionalización de la Investigación.....	15
1.8 Marco Metodológico.....	16
1.8.1 Metodología.....	16
1.8.2 Muestra.....	18
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN, VIALIDAD Y USO DEL SUELO DEL BARRIO MARISCAL SUCRE.....	19
2.1 Descripción del área de estudio.....	19
2.1.1 Población.....	21
2.1.2 Vialidad.....	23
2.1.2.1 Tipología de vías.....	23
2.1.2.2 Paradas de transporte público.....	27
2.1.3 Uso de Suelo.....	29
2.1.3.1 Equipamientos.....	32
2.1.3.2 Locales Turísticos.....	35
CAPÍTULO III. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL DELITO DE ROBO A PERSONAS EN EL BARRIO MARISCAL SUCRE PERÍODO 2015-2018.....	37

3.1 Descripción estadística del delito de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre	37
3.1.1 Descripción estadística del periodo de estudio	37
3.1.1.1 Modalidades de robo a personas	42
3.1.2 Descripción estadística por año	58
3.1.2.1 Año 2015	58
3.1.2.2 Año 2016	61
3.1.2.1 Año 2017	64
3.1.2.1 Año 2018	67
3.2 Distribución espacial del delito de robo a personas periodo 2015-2018	70
3.2.1 Mapas del delito y densidad de Kernel	70
3.2.2 Distribución espacial del delito de robo a personas año 2015	71
3.2.3 Distribución espacial del delito de robo a personas año 2016	74
3.2.4 Distribución espacial del delito de robo a personas año 2017	77
3.2.5 Distribución espacial del delito de robo a personas año 2018	80
3.2.6 Distribución espacial por modalidad de robo a personas año 2015	83
3.2.7 Distribución espacial por modalidad de robo a personas año 2016	86
3.2.8 Distribución espacial por modalidad de robo a personas año 2017	89
3.2.9 Distribución espacial por modalidad de robo a personas año 2018	92
3.2.10 Descripción multitemporal del delito de robo a personas periodo 2015-2018	95
3.3 Caracterización de lugares con mayor incidencia delictiva	98
3.3.1 Lugar 1	100
3.3.2 Lugar 2	102
3.3.3 Lugar 3	104
3.3.4 Lugar 4	106
3.3.5 Lugar 5	108
3.3.6 Lugar 6	110
CAPÍTULO IV. PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD Y VICTIMIZACIÓN EN EL BARRIO MARISCAL SUCRE	112
4.1 Encuestas de percepción de inseguridad y victimización	112
4.2 Encuestas de percepción de inseguridad y victimización en el barrio Mariscal Sucre	114
4.2.1 Percepción de la inseguridad	116
4.2.2 Victimización	126
CONCLUSIONES	132

RECOMENDACIONES	136
BIBLIOGRAFÍA.....	137
ANEXOS.....	146

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Teorías criminológicas.	9
Figura 2. Fases de la disertación.....	16

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Número de casos de robo a personas por año en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).	38
Gráfico 2. Número de casos de robo a personas por mes en el Barrio Mariscal Sucre (2015- 2018).	39
Gráfico 3. Número de casos de robo a personas por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).....	40
Gráfico 4. Porcentaje de casos de robo a personas por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).....	41
Gráfico 5. Número de casos por modalidad de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).....	43
Gráfico 6. Número de casos: modalidad “asalto” por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).	44
Gráfico 7. Porcentaje de casos: modalidad “asalto” por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).....	45
Gráfico 8. Número de casos: modalidad “arranchadores” por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).	46
Gráfico 9. Porcentaje de casos: modalidad “arranchadores” por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).	47
Gráfico 10. Número de casos: modalidad “carteristas” por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).	49
Gráfico 11. Porcentaje de casos: modalidad “carteristas” por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).	50
Gráfico 12. Número de casos: modalidad “sacapintas” por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).	52
Gráfico 13. Porcentaje de casos: modalidad “sacapintas” por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).	53
Gráfico 14. Número de casos: modalidad “aturdimiento por sustancias” por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).	55

Gráfico 15. Porcentaje de casos: modalidad “aturdimiento por sustancias” por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).	56
Gráfico 16. Número de casos de robo a personas por mes en el Barrio Mariscal Sucre (año 2015).	58
Gráfico 17. Número de casos de robo a personas por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (año 2015).	59
Gráfico 18. Porcentaje de casos de robo a personas por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (año 2015).	60
Gráfico 19. Número de casos por modalidad de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre (año 2015).	60
Gráfico 20. Número de casos de robo a personas por mes en el Barrio Mariscal Sucre (año 2016).	61
Gráfico 21. Número de casos de robo a personas por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (año 2016).	62
Gráfico 22. Porcentaje de casos de robo a personas por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (año 2016).	63
Gráfico 23. Número de casos por modalidad de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre (año 2016).	63
Gráfico 24. Número de casos de robo a personas por mes en el Barrio Mariscal Sucre (año 2017).	64
Gráfico 25. Número de casos de robo a personas por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (año 2017).	65
Gráfico 26. Porcentaje de casos de robo a personas por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (año 2017).	66
Gráfico 27. Número de casos por modalidad de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre (año 2017).	66
Gráfico 28. Número de casos de robo a personas por mes en el Barrio Mariscal Sucre (año 2018).	67
Gráfico 29. Número de casos de robo a personas por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (año 2018).	68
Gráfico 30. Porcentaje de casos de robo a personas por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (año 2018).	69
Gráfico 31. Número de casos por modalidad de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre (año 2018).	69
Gráfico 32. Número de personas encuestadas por grupos de edad en el Barrio Mariscal Sucre	114
Gráfico 33. Porcentaje de personas encuestadas por sexo en el Barrio Mariscal Sucre.	115
Gráfico 34. Resultados de la encuesta (Pregunta 1).	116

Gráfico 35. Resultados de la encuesta (Pregunta 2).	119
Gráfico 36. Resultados de la encuesta (Pregunta 3).	120
Gráfico 37. Resultados de la encuesta (Pregunta 5).	121
Gráfico 38. Resultados de la encuesta (Pregunta 6).	126
Gráfico 39. Resultados de la encuesta (Pregunta 7).	126
Gráfico 40. Resultados de la encuesta (Pregunta 8).	127
Gráfico 41. Resultados de la encuesta (Pregunta 9).	128
Gráfico 42. Resultados de la encuesta (Pregunta 11).	128

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Variables e indicadores de la investigación.	15
Tabla 2. Proyección poblacional del Barrio Mariscal Sucre.....	21
Tabla 3. Uso de suelo urbano en el Barrio Mariscal Sucre.....	29
Tabla 4. Modalidades de robo a personas.	42
Tabla 5. Medidas adicionales de seguridad tomadas por las personas encuestadas.	122
Tabla 6. Lugares considerados los más inseguros en el Barrio Mariscal Sucre por los encuestados.	123
Tabla 7. Lugares donde ocurrieron los delitos de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre, señalados por los encuestados.....	129

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Localización del Barrio Mariscal Sucre.....	14
Mapa 2. Población total del Barrio Mariscal Sucre.	22
Mapa 3. Tipología de vías del Barrio Mariscal Sucre.	26
Mapa 4. Paradas de Transporte Público en el Barrio Mariscal Sucre.....	28
Mapa 5. Uso de Suelo en el Barrio Mariscal Sucre.	31
Mapa 6. Equipamiento en el Barrio Mariscal Sucre	34
Mapa 7. Locales turísticos en el Barrio Mariscal Sucre.	36
Mapa 8. Densidad Delictiva de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2015).....	73
Mapa 9. Densidad Delictiva de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2016).....	76
Mapa 10. Densidad Delictiva de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2017).....	79

Mapa 11. Densidad Delictiva de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2018).....	82
Mapa 12. Densidad Delictiva por modalidad de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2015).....	85
Mapa 13. Densidad Delictiva por modalidad de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2016).....	88
Mapa 14. Densidad Delictiva por modalidad de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2017).....	91
Mapa 15. Densidad Delictiva por modalidad de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2018).....	94
Mapa 16. Densidad Delictiva de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018)	97
Mapa 17. Lugares con mayor incidencia delictiva en el Barrio Mariscal Sucre.	99
Mapa 18. Percepción de Inseguridad en el Barrio Mariscal Sucre	125
Mapa 19. Victimización en el Barrio Mariscal Sucre.....	131

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Plaza Foch (Lugar 1).....	100
Fotografía 2. Plaza Foch (Lugar 1).....	101
Fotografía 3. Tramo Av. 6 de Diciembre y Mariscal Foch (Lugar 2)	102
Fotografía 4. Tramo Av. 6 de Diciembre y Mariscal Foch (Lugar 2)	103
Fotografía 5. Intersección Av. Colón y Av. 6 de Diciembre (Lugar 3).....	105
Fotografía 6. Intersección Av. Colón y Av. 6 de Diciembre (Lugar 3).....	105
Fotografía 7. Intersección Av. Colón y Av. Amazonas (Lugar 4).....	106
Fotografía 8. Intersección Av. Colón y Av. Amazonas (Lugar 4).....	107
Fotografía 9. Plaza Veintimilla (Lugar 5).....	108
Fotografía 10. Plaza Veintimilla (Lugar 5).....	109
Fotografía 11. Intersección Av. 12 de Octubre y Veintimilla (Lugar 6)	111
Fotografía 12. Intersección Av. 12 de Octubre y Veintimilla (Lugar 6)	111

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación

Según Muggah (2009), los países de la región de América Latina y el Caribe se encuentran entre los más violentos e inseguros del mundo, con una tasa que supera el promedio regional hasta tres veces más y como consecuencia, sus ciudadanos presentan una “alta sensación de inseguridad”. Los niveles bajos de seguridad ciudadana constituyen el mayor obstáculo para alcanzar el desarrollo, económico, social y político en los países en vías de desarrollo. La existencia de estrategias eficaces para la prevención y control de delitos son indispensables para lograr la disminución de la pobreza y llegar al desarrollo (Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo [PNUD], 2013).

Como menciona Lahosa (2002), el medio urbano, en las ciudades de América Latina, es el lugar clave donde surgen los principales problemas en cuanto a seguridad ciudadana y a la vez es el escenario donde se manifiestan las consecuencias del delito y la delincuencia. BBC Mundo (2018), reportó que la ciudad de Caracas, Venezuela presentó ese año una tasa de 111 homicidios por cada mil habitantes, lo que la ubica en el segundo lugar de las 50 ciudades más violentas de América Latina, seguida por Acapulco, México con una tasa de homicidios de 106, y Natal, Brasil con una tasa de homicidios de 102. Cifras que fueron tomadas de un informe realizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal de México en el año 2017. Por estas y varias otras razones, la respuesta institucional debe estar relacionada a dirigir gran parte de los recursos de las ciudades hacia la realización de distintos tipos de estudios y análisis que servirán como herramienta para combatir aquellos fenómenos que inciden en la seguridad y en la percepción de esta (Lahosa, 2002),

La determinación e identificación de hot spots de delincuencia en las ciudades, es de gran utilidad para el análisis, la planificación y la toma de decisiones debido a que facilita el alcance de conclusiones significativas, lo cual permite lograr una mayor efectividad en el establecimiento de estrategias para el control del delito por parte de los organismos competentes (Centro de Formación de Estudio Criminal, 2017).

El presente estudio se relaciona con la gestión ambiental al tomar en cuenta la “Declaración de Quito Sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles Para Todos” de la Organización de las Naciones Unidas (ONU- HABITAT III) (2016), donde uno de sus compromisos menciona que se debe promover un ambiente saludable, seguro, protegido e inclusivo en las ciudades y asentamientos humanos para que los habitantes puedan vivir sin temor a la violencia y a la intimidación, tomando importancia la realización de este tipo de estudios de criminalidad desde el enfoque de la gestión ambiental para la recuperación y apropiación de espacios públicos y de protección ambiental, en los cuales ocurren hechos delictivos dentro de las ciudades. Estos espacios incluyen a parques urbanos, plazas, parques lineales, quebradas, riberas de ríos, bosques y demás áreas verdes.

La recuperación de estos espacios guarda concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en particular el Objetivo 11: “Ciudades y Comunidades Sostenibles” donde una de sus metas señala “de aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad” (ONU, 2015) y al mismo tiempo guarda correlación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”.

El propósito de esta disertación es realizar un análisis espacial del delito de robo a personas, con el fin de obtener información sobre puntos calientes o hot spots del delito, específica para

el barrio Mariscal Sucre, perteneciente a la parroquia urbana Mariscal Sucre del Distrito Metropolitano de Quito, con el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) e información georreferenciada sobre el tipo de delitos mencionados anteriormente proporcionada por el Ministerio del Interior.

El barrio Mariscal Sucre al estar rodeado por importantes arterias viales de la ciudad, además de su ubicación cercana a otros barrios emblemáticos del Distrito Metropolitano así como a universidades, colegios, embajadas, instituciones públicas y demás lugares de alta afluencia de personas, lo convierte en uno de los lugares dentro de la ciudad de Quito más propensos a ser el escenario del delito de robo a personas.

Con la aplicación de encuestas a los habitantes del barrio, se podrá conocer su percepción hacia la inseguridad y victimización. Esta información será beneficiosa para el Barrio, el cual constituye un lugar de encuentro entre quiteños y turistas de todas partes del mundo, creando así una dinámica económica, cultural y social, única dentro de la ciudad de Quito (Diario El Telégrafo, 2014).

1.2 Planteamiento del Problema

La Comisión Especial de Estadística de Seguridad Ciudadana y Justicia (2015) conformada por varias instituciones públicas del Ecuador entre ellas el Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Fiscalía General del Estado, INEC, SENPLADES, ANT, entre otras, divide a los delitos en dos categorías para el establecimiento de indicadores de violencia y seguridad ciudadana, estas categorías son: delitos contra el derecho a la propiedad y delitos contra las personas. La categoría de delitos contra el derecho a la propiedad abarca la subcategoría de robo, con las siguientes desagregaciones: robo a personas, robo de carros, robo de motos, robo a domicilios, robo a unidades económicas, robo de bienes patrimoniales, entre otros. Por otra

parte, los delitos contra las personas abarcan las subcategorías de homicidio, asesinato, lesiones, suicidio, muerte accidental, entre otras.

El análisis de la categoría de los delitos contra el derecho a la propiedad, ha sido relegado en favor del análisis de delitos contra las personas, sin tomar en cuenta que, en el Ecuador, los delitos contra el derecho a la propiedad constituyen el tipo de delito que ocurre con mayor frecuencia en nuestras ciudades, existiendo así una mayor concentración en las provincias de Guayas y Pichincha, en donde el 50% del total de denuncias del país, se concentra en sus respectivas capitales, Guayaquil y Quito. Dando lugar a que los delitos contra el derecho a la propiedad se conviertan en el principal problema de inseguridad en el Distrito Metropolitano de Quito (Espín, 2008).

La subcategoría de robo a personas será el objeto de análisis de este estudio donde en el año 2013 en la ciudad de Quito se presentaron 2915 casos de denuncia en la Administración Zonal Eugenio Espejo, lo que la convierte en la Administración Zonal del DMQ, con más casos de denuncia sobre este tipo de delito, seguida por la Administración Zonal Eloy Alfaro con 761 casos y la Administración Zonal La Delicia con 614 casos, tendencia que ha sido observada en los años 2011, 2012 y 2013 (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2013).

El barrio Mariscal Sucre se encuentra ubicado en la Administración Especial Turística La Mariscal, la cual, a su vez forma parte de la Administración Zonal Eugenio Espejo. La Administración Especial Turística La Mariscal, está conformada por el barrio del mismo nombre y una parte de los barrios La Colón y La Floresta (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2019).

Los límites del barrio Mariscal Sucre residen entre las avenidas Colón, 12 de Octubre, Patria y 10 de Agosto. El barrio fue creado en el año 1921 cuando el Municipio adquirió el

predio y realizó la respectiva lotización para su posterior venta, pero no fue sino hasta el año 1930 cuando las familias de alto poder económico deciden salir del Centro Histórico y asentarse en esta zona (Quito Informa, 2018), donde posteriormente se convirtió en “uno de los referentes más importantes del Quito moderno y nodo de concentración y desarrollo de actividades económicas y turísticas del Distrito Metropolitano” (Diario El Telégrafo, 2014).

En el año 2010, el Diario La Hora (2010) reportó que se llegó a obtener una frecuencia de entre tres a cuatro robos y asaltos por día con víctimas que incluyen tanto a peatones como turistas y locales comerciales. Asimismo, el Diario El Comercio (2018), reportó una ocurrencia de 487 robos desde el mes de enero a noviembre del año 2018.

1.3 Pregunta de Investigación

¿Dónde se ubican los hot spots de delitos de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Analizar la distribución espacial del delito de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre en el período 2015-2018.

1.4.2 Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico de población, vialidad, y uso del suelo del Barrio Mariscal Sucre.
- Determinar los hot spots de delitos de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre.
- Describir la percepción de inseguridad y victimización de los habitantes del Barrio Mariscal Sucre.

1.5 Marco Referencial, Teórico y Conceptual

1.5.1 Marco Referencial

Como afirma Vozmediano (2010), una de las primeras encuestas a nivel global sobre victimización fue realizada en los Estados Unidos bajo el nombre de “National Crime Victimization Survey”, a partir de la cual se originó el estudio sobre el miedo al delito en las ciencias sociales. Así mismo, en el continente europeo, varias naciones como Suecia, Francia, Suiza y Holanda han creado y aplicado encuestas de la misma naturaleza, pero cabe destacar que, durante el siglo XIX, con el nacimiento de la Escuela de Cartografía Criminal en Francia y su posterior expansión hacia otras latitudes, en el Reino Unido se establece el “British Crime Survey” con objetivos similares al de la contraparte americana (Martínez, 2016).

A nivel de América Latina se han realizado algunos estudios geográficos sobre la distribución espacial del crimen. Fernández, E., Vásquez, D., & Belmonte, M., en el año 2013 presentaron su trabajo titulado “Los puntos calientes de la delincuencia, Un análisis de la distribución espacial del fenómeno delictivo en la ciudad de Albacete.” En el cual haciendo uso de los registros de la Fiscalía en Castilla – La Mancha y aprovechando los Sistemas de Información Geográfica (SIG) realizan la identificación de hot spots del crimen y relacionan la ubicación geográfica de los mismos con aquellos espacios que generan vulnerabilidad social.

Otro estudio relevante al tema es la tesis de maestría realizada por Hernández, J. en 2016 titulada “Análisis espacial de índices y percepciones de criminalidad en Colombia” en donde se realiza un análisis espacial de los actos delictivos en el año 2014 en Bucaramanga, Colombia, donde además de utilizar los expedientes de denuncias, también

toma en cuenta la distribución policial y la percepción del crimen, como insumos para el procesamiento respectivo en SIG.

En el Ecuador, según Torres (2012), se observa que se han desarrollado investigaciones que son útiles para la producción y acumulación de conocimientos en materia de seguridad ciudadana, a pesar de que son muy pocas universidades las que apoyan la investigación en este tema. Quito es la ciudad del país que cuenta con una mayor cantidad de estudios realizados, seguidos por Guayaquil y Cuenca en menor proporción.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) son las instituciones que lideran en producción de información e investigaciones sobre la seguridad ciudadana (Torres, 2012).

De igual manera, se han realizado distintos trabajos de pregrado en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador que han aportado con la generación de información sobre el tema de seguridad ciudadana respecto a la distribución espacial de diferentes tipos de delitos así como la aplicación de Encuestas de Percepción de Inseguridad y Victimización, entre ellos se encuentra el de Martínez (2016) realizado en la Parroquia Chimbacalle, Nieto (2018) realizado en el Barrio La Tola, Aguilera (2019) realizado en el Barrio La Floresta, por mencionar algunos, que guardan diferencia con el presente trabajo en cuanto al área de estudio así como la temporalidad y tipo de análisis de los datos utilizados en el desarrollo del mismo.

1.5.2 Marco teórico

Para esta investigación se tomarán en cuenta las siguientes teorías: la Criminología Ambiental, la Geografía de la Percepción y el Análisis Espacial.

1.5.2.1 Criminología Ambiental

Las influencias y orígenes de la actual Criminología Ambiental se remontan a las Escuelas Cartográficas de Criminología Francesa y Británica en el siglo XIX, con los primeros estudios estadísticos sobre criminalidad realizados en Francia por Lucas (1827), Quetelet (1831) y Guerry (1833) quienes plasmaron los resultados obtenidos en mapas para representar la distribución espacial de los mismos, técnica que posteriormente, en el siglo XX, fue retomada por la Escuela de Chicago (Hernando, 1999).

Con la influencia de las Escuelas Cartográficas de Criminología europeas, la Escuela Ecológica de Chicago (1920-1932) nace conformada por un grupo de sociólogos de la Universidad de Chicago, los cuales realizaron una serie de estudios e investigaciones sobre criminología urbana donde introducen numerosas teorías de gran importancia, que, en los años 80, servirían de base para empezar una separación de la Criminología Ambiental, de la Criminología Clásica (Vozmediano & San Juan, 2010).

La Criminología Ambiental constituye un conjunto de teorías cuyo objeto de interés es el hecho delictivo y las condiciones inmediatas en las que ha ocurrido. Principalmente “dónde y cuándo ocurren los delitos bajo qué influencias ambientales se producen, y cómo estos conocimientos pueden ser útiles para predecir, controlar e incluso prevenir los eventos delictivos” (Vozmediano & San Juan, 2010).

Según Brantingham & Brantingham (1991), un evento delictivo está conformado por la congregación de 4 elementos/dimensiones los cuales son, el infractor o infractores (dimensión del infractor), la víctima o el objetivo del delito (dimensión de la víctima/objetivo), la normativa legal que se está infringiendo (dimensión legal) y, el lugar y momento específico en el que ocurren (dimensión espacio-temporal). El análisis de la dimensión espacio-temporal del

delito constituye el enfoque de estudio de la Criminología Ambiental, el cual engloba al resto de las teorías criminológicas como se observa en la Figura 1.

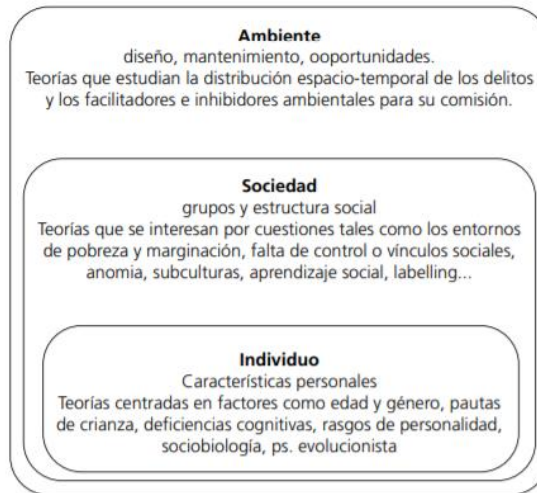


Figura 1. Teorías criminológicas. (Fuente: Vozmediano & San Juan, 2010)

Wortley & Mazerolle (2009) presentan tres premisas sobre la Criminología Ambiental:

- El ambiente influye en la conducta delictiva de forma significativa y existen ciertos escenarios que favorecen la ocurrencia de determinados delitos.
- La distribución espacio-temporal de los delitos no es aleatoria, sigue determinados patrones.
- Los ambientes que presentan determinadas características morfológicas, estructurales, socio demográficas, que favorecen el cometimiento de delitos, juegan un papel importante en el control y prevención de los mismos para el mejoramiento de la calidad de vida.

1.5.2.2 Análisis Espacial

Como afirma Buzai (2009), “el análisis espacial constituye una serie de técnicas matemáticas y estadísticas aplicadas a los datos distribuidos sobre el espacio geográfico”, el cual se apoya en cinco conceptos fundamentales de localización, distribución espacial, asociación espacial, interacción espacial y evolución espacial.

El análisis espacial se encarga de realizar una representación de las características, el comportamiento y la dinámica de los distintos sucesos sociales, económicos y ambientales que tienen lugar en el territorio, determinando los componentes de dichos sucesos y sus relaciones, con el fin de obtener información sobre el objeto de estudio, a partir de estos datos (Ojeda & Tovar, 2016).

1.5.2.3 Geografía de la percepción

Esta rama de la Geografía Humana nace a partir de la necesidad de obtener resultados más profundos, ricos y diversos al estudiar la relación de las personas con su entorno, enfocándose en “el modo en que el individuo percibe la realidad y de cómo esta percepción determina las repercusiones que su comportamiento tiene en el espacio” en contraste con los resultados obtenidos a partir de métodos cuantitativos que presentan una visión de la realidad espacial bastante limitada (Marrón, 1999).

La Geografía del Comportamiento y la Percepción parte de tres premisas: “a) El hombre forma en su mente imágenes del mundo real que pueden ser evaluadas personalmente; b) El comportamiento del hombre en el mundo real depende de las imágenes que del mismo se ha formado mentalmente; c) La visión que cada individuo tiene de la realidad es subjetiva y está condicionada por múltiples variables tanto externas a él (entorno económico, social, cultural, religioso, etc.) como internas o inherentes a su propia personalidad.” (Marrón, 1999).

1.5.3 Marco conceptual

Barrio

“Áreas urbanas que los ciudadanos perciben como espacios bien diferenciados de otros por razones de tipo administrativo o por las características de su morfología, significado funcional y composición de su población” (Morales, 2012).

Delito

“Acción que va en contra de lo establecido por la ley y que es castigada por ella con una pena grave” (Google, 2019).

Delitos contra el derecho a la propiedad

“Es aquel que afecte o menoscabe el derecho de propiedad de una persona sobre su patrimonio siempre que dicha conducta se encuentre consagrada en una Ley Penal, ya sea fundamental o especial” (Mejia, s.f.). Según la Comisión Especial de Estadística de Seguridad Ciudadana y Justicia (2015), se clasifican en:

- Robo a personas
- Robo de vehículos
- Robo de accesorios de vehículos
- Robo a domicilios
- Robo a unidades económicas
- Entre otros

Delito de robo a personas

“Evento que se caracteriza cuando una persona o grupo de personas mediante amenazas o violencia sobre la o las víctimas, sustraiga o se apodere de un bien mueble propio o del que sea custodio, que porte en el momento del hecho, sea en un lugar público o privado” (Comisión Especial de Estadística de Seguridad Ciudadana y Justicia, 2015)

Denuncia

“Documento en que se da noticia a la autoridad competente de la comisión de un delito o de una falta” (Real Academia Española, 2018).

Percepción de Inseguridad

“La sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnerar sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo” (Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú, 2014).

Robo

Acto en el que una *“persona que mediante amenazas o violencias sustraiga o se apodere de cosa mueble ajena, sea que la violencia tenga lugar antes del acto para facilitararlo, en el momento de cometerlo o después de cometido para procurar impunidad”* (COIP, 2014).

Seguridad Ciudadana

“Es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica” (Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo [PNUD], 2013).

Victimización

“Todo acto violento (físico o psicológico) que una persona recibe a manos de elementos perpetradores no naturales, los mismos que pueden ser humanos (intencionales y no intencionales) y los provenientes de desastres naturales” (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2011).

1.6 Área De Estudio

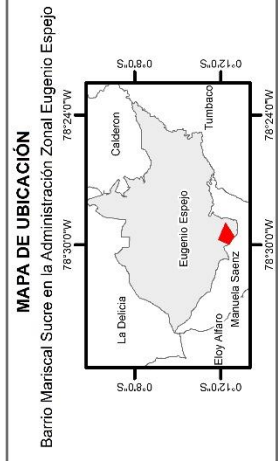
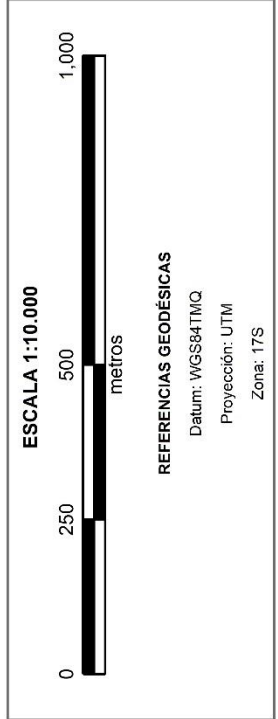
El Barrio Mariscal Sucre se ubica en la Administración Zonal Eugenio Espejo, al centro norte del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha. Está delimitado por la avenida Colón al noreste, la avenida 12 de octubre al sureste, la avenida Patria al suroeste y la avenida 10 de Agosto al noroeste, como se presenta en el Mapa 1. Comprende un área de aproximadamente 126 hectáreas y cuenta con una población de 5759 habitantes según el VII Censo de Población y VI de Vivienda (INEC, 2010). El Barrio Mariscal Sucre fue creado en el año 1921 cuando el Municipio adquirió los terrenos para su lotización y posterior venta (Quito Informa, 2018).

LOCALIZACIÓN DEL BARRIO MARISCAL SUCRE



- SIMBOLOGÍA**
- Institución de Educación Superior
 - Limite Barrio Mariscal Sucre
 - Vías principales
 - Manzanas Barrio Mariscal Sucre
 - Manzanas Barrios DMQ

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS INGENIERÍA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	
LOCALIZACIÓN DEL BARRIO MARISCAL SUCRE Realizado por: Fabián Mantilla Revisado por: MSc. Soledad Vásquez	
Fuente:	
Coberturas STHV (2010) SHP 1:10000. (2010)	
Mapa: 1	Fecha: 09/2019
Zona: 17S	Datum: WGS84TMQ
Escala de trabajo: 1:5.000	
Escala de impresión: 1:10.000	



Mapa 1. Localización del Barrio Mariscal Sucre. (Elaboración propia, 2019)

1.7 Operacionalización de la Investigación

Para la investigación se toman en cuenta las siguientes variables e indicadores:

Tabla 1.

Variables e indicadores de la investigación.

Pregunta de investigación	VARIABLES	Indicadores	Metodología/Técnica	Fuente
¿Dónde se ubican los hot spots de delitos de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre?	Población	Población total	Recopilación cartográfica, bibliográfica	INEC (2010) STHV
	Vialidad	Tipología de vías Número de paradas de transporte público Tipo de paradas de transporte público	Recopilación cartográfica, bibliográfica, visita de campo	STHV (.shp) Municipio DMQ
	Uso de suelo	Tipos de uso de suelo	Recopilación cartográfica, bibliográfica	STHV (.shp) Municipio DMQ
	Equipamientos	Tipo de equipamiento	Recopilación cartográfica, bibliográfica	STHV Municipio DMQ
	Delito de robo a personas	Número de casos de delitos de robo a personas años 2015-2018	Recopilación información secundaria	Ministerio del interior (.xlsx)
	Hot spots de delitos de robo a personas	Ubicación y concentración de casos de denuncia de delitos de robo a personas por ubicación	Densidad de Kernel (ArcGIS 10.3)	Elaboración propia
	Percepción de inseguridad	Personas con temor a sufrir delitos de robo a personas	Encuesta	Información de campo
	Victimización	Personas que han sido víctimas de delitos de robo a personas	Encuesta	Información de campo

(Elaboración propia, 2019).

1.8 Marco Metodológico

1.8.1 Metodología

La presente disertación es de tipo teórica-aplicada debido a que “es un trabajo de investigación de mediano grado que utiliza los conocimientos de una determinada disciplina para explicar fenómenos o procesos que se producen en la realidad concreta” (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2007). Es una investigación es de tipo descriptiva debido a que se enfoca en describir un fenómeno, en este caso, el delito de robo a personas. En esta disertación se hace uso de datos tanto de tipo cuantitativo, que incluye a los datos estadísticos de denuncias, como de tipo cualitativo, que abarca aquellos obtenidos mediante la aplicación de una encuesta.

Las fases del desarrollo de esta disertación son las siguientes:

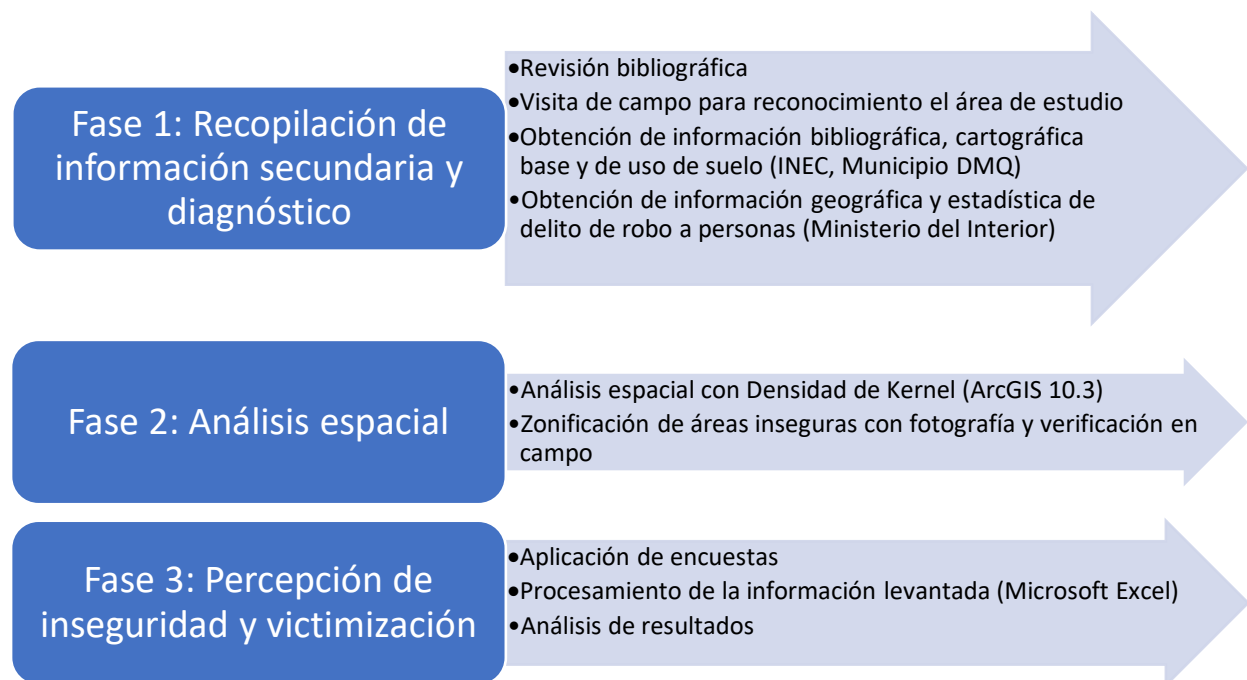


Figura 2. Fases de la disertación. (Elaboración propia, 2019)

Para la fase 1 de la investigación, se realiza una revisión y recopilación de la información secundaria disponible sobre el área de estudio, que incluye tanto información bibliográfica como cartográfica base para la realización del diagnóstico, así como la información sobre el delito de robo a personas proporcionada por el Ministerio del Interior la misma que se analiza estadísticamente de manera anual y por modalidad de robo a personas.

Para realizar estudios sobre criminalidad se puede hacer uso de los Sistemas de Información Geográfica, los cuales según ESRI (2008), ofrecen soporte en:

- Análisis de datos de delitos para identificar patrones delictivos.
- Identificar factores de riesgo como negocios, edificaciones y otros lugares que atraen al crimen.
- Identificación de hot spots y posibles ubicaciones de delitos a través de herramientas y técnicas espaciales

De esta manera, en la fase 2, se hace uso del software ArcGIS 10.3 para realizar un análisis espacial de los casos de denuncia de robo a personas mediante la técnica Densidad de Kernel, para de esta manera determinar hot spots del delito mencionado anteriormente. Se procede a realizar la zonificación de las áreas determinadas como inseguras con verificación en campo mediante fotografías.

En la fase 3, se aplican encuestas a los habitantes del barrio para levantar información acerca de su percepción de la inseguridad y victimización, la cual posteriormente se analiza con el software Microsoft Excel.

1.8.2 Muestra

La técnica de muestreo empleada para la aplicación de la encuesta es el muestreo aleatorio simple y será aplicada a las personas mayores de 18 años que habiten en el Barrio Mariscal Sucre. Para calcular el tamaño de la muestra de una población finita se aplica la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(Z^2)(N)(p)(q)}{(e^2)(N - 1) + (Z^2)(p)(q)}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Nivel de confianza

Z = 90% = 1.65

N = Tamaño de la población

N = 5759

p = Porcentaje de la población que tiene el atributo deseado

p = se asume 50% = 0.5

q = 1-p

q = 0.5

e = Error de estimación máximo aceptado

e = 10% = 0.1

Teniendo así para este estudio un tamaño de la muestra de 68 personas:

$$n = \frac{(1.65^2)(5759)(0.5)(0.5)}{(0.1^2)(5758) + (1.65^2)(0.5)(0.5)}$$

$$n = 67.28 \approx 68$$

El modelo de la encuesta de Percepción de Inseguridad y Victimización se basó principalmente en aquel propuesto por Aguilera (2019), el mismo que fue adaptado de modelos del INEC y del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN, VIALIDAD Y USO DEL SUELO DEL BARRIO

MARISCAL SUCRE

En el presente capítulo se realizará un diagnóstico del área de estudio que incluye a la población, la vialidad y el uso de suelo. En el estudio del delito de robo a personas la dimensión poblacional es una de las más importantes debido a que esta categoría de delito afecta de manera directa a las personas, además de forma empírica se conoce que la cantidad de personas que se encuentran en cierto lugar determinado influye en el cometimiento de este tipo de delito. La consideración de la vialidad y las paradas de transporte público, cada una con su respectiva tipología, es importante en la realización de la presente investigación por la razón que, de manera empírica, se conoce que la categorización de las vías y la presencia de paradas de transporte público tienen cierta influencia en el cometimiento del delito de robo a personas. El uso de suelo es importante en esta investigación en vista que, el uso otorgado a determinadas zonas del barrio, tiene cierta influencia en la ocurrencia del delito de robo a personas debido al tipo de establecimientos que se ubican.

2.1 Descripción del área de estudio

El barrio Mariscal Sucre se encuentra ubicado en el centro-norte de la ciudad de Quito, pertenece a la parroquia urbana Mariscal Sucre, de la Administración Zonal Eugenio Espejo del Distrito Metropolitano de Quito, en la provincia de Pichincha. Sus límites están conformados por la avenida 10 de Agosto al noroeste, la avenida Cristobal Colón al noreste, la avenida Patria al suroeste y la avenida 12 de Octubre al sureste. Colinda con los barrios La Colón y la Paz al noreste,

el barrio La Floresta al sureste, el barrio Ejido al suroeste y el barrio Santa Clara al noroeste como se puede observar en el Mapa 1.

En el año 1905 el señor Modesto Sánchez Carbo junto con la empresa extranjera Anglo French adquieren un predio de área extensa por aproximadamente 155 000 sucres para realizar una obra de construcción de una estación del ferrocarril, la cual nunca se llevó a cabo. Años más tarde en 1921, el Municipio de la ciudad obtiene esta gran extensión de terreno y al año siguiente realiza la lotización y venta de fincas de descanso destinadas a la clase social pudiente donde, de tal manera, llega a establecerse el Barrio Mariscal Sucre. Desde el año 1930 las familias de alto poder económico de Quito deciden abandonar sus residencias en el Centro Histórico para establecerse de modo permanente en el Barrio Mariscal Sucre. A partir de los años 40 se empiezan a establecer las primeras embajadas en esta zona de la ciudad (Quito Informa, 2018).

2.1.1 Población

La información obtenida a nivel de sector censal del VII Censo de Población y VI de Vivienda (INEC, 2010), determina que la población total que habita en el Barrio Mariscal Sucre es equivalente a 5759 personas, de las cuales el 54% corresponde a mujeres (3085) y el 46% restante corresponde a hombres (2674). La población total para el año 2010 por sector censal en el Barrio Mariscal Sucre se presenta en el Mapa 2. Para obtener la cifra de población al año actual se realizó una proyección poblacional utilizando la tasa de crecimiento poblacional del Ecuador equivalente a 1,9% según el Instituto Nacional de Estadística y Censos donde se obtuvo que para el año 2019 existen 6406 habitantes en el barrio, como se puede observar en la Tabla 2.

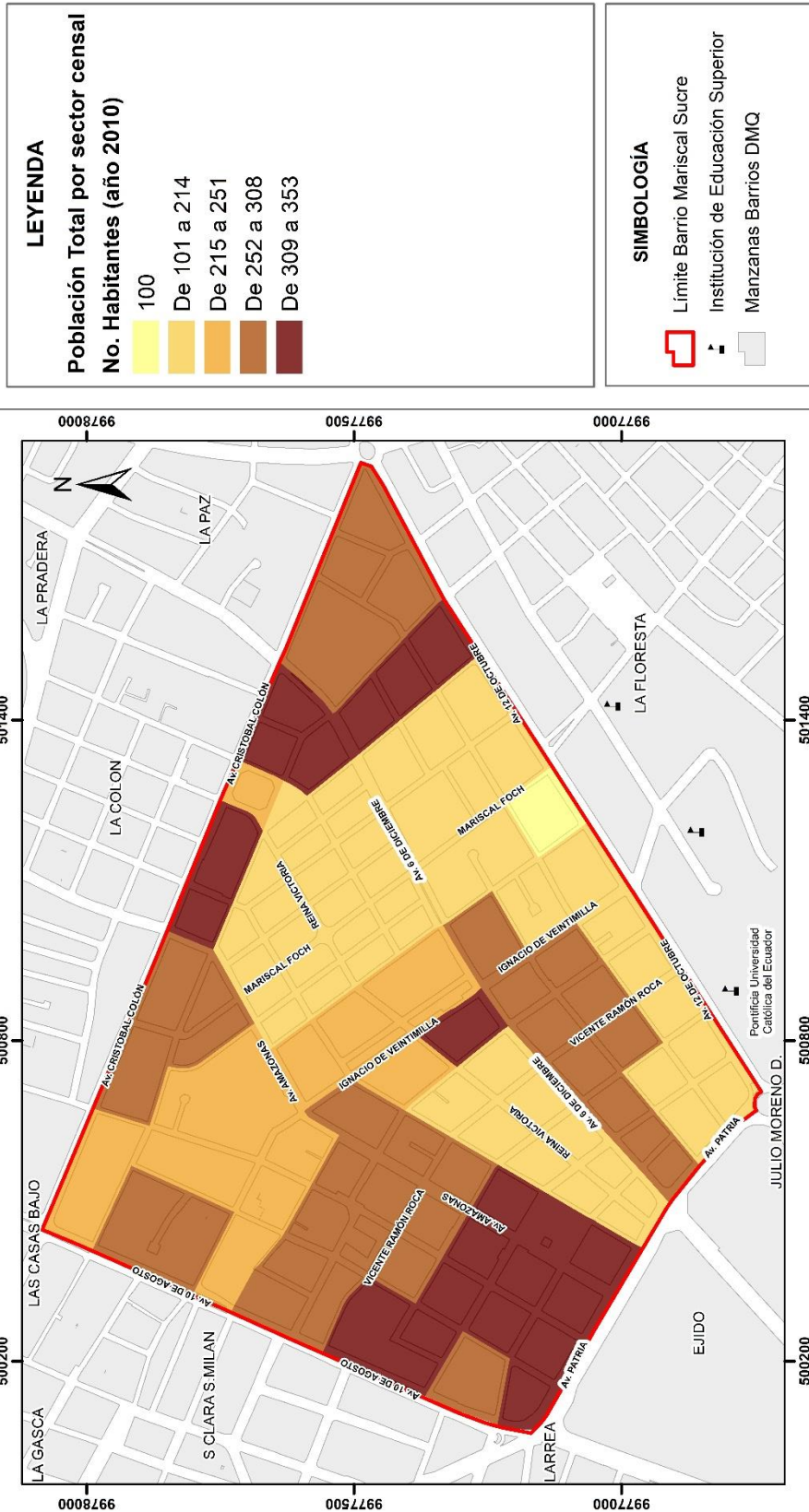
Tabla 2.

Proyección poblacional del Barrio Mariscal Sucre

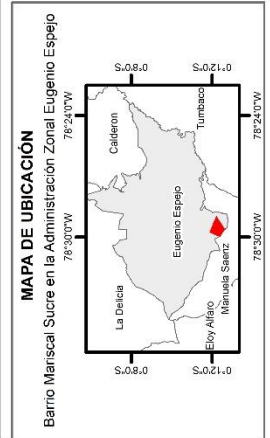
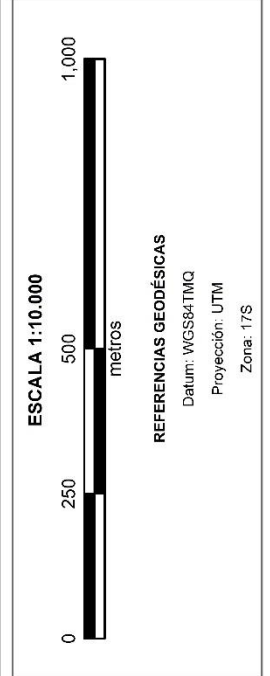
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Población Total	5759	5828	5897	5967	6038	6110	6183	6257	6331	6406

(Elaboración propia, 2019).

POBLACIÓN TOTAL DEL BARRIO MARISCAL SUCRE



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS INGENIERÍA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	
Realizado por: Fabián Mantilla Revisado por: MSc. Soledad Vásquez	
Fuente: Coberturas STHV (2010) SHP 1:10.000 (2010) Coberturas INEC (2010) SHP 1:25.000 (2010)	
Mapa: 2	Fecha: 09/2019
Zona: 17S	Escala de trabajo: 1:5.000 Datum: WGS84 TMQ Escala de impresión: 1:10.000



Mapa 2. Población total del Barrio Mariscal Sucre. (Elaboración propia, 2019)

2.1.2 Vialidad

2.1.2.1 Tipología de vías

La Ordenanza Metropolitana No. 172 del Régimen Administrativo y del Suelo (2011), en su Anexo sobre “Reglas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo” se clasifican los tipos de vías que forman parte del Sistema Vial Urbano de la siguiente manera:

- Vías Expresas
- Vías Semi-Expresas
- Vías Arteriales
- Vías Colectoras
- Vías Locales
- Vías Peatonales
- Ciclovías
- Escalinatas

En el Barrio Mariscal sucre encontramos vías de tipo Arterial, Colectoras y Locales (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2017) como se puede observar en el Mapa 3.

Las vías de tipo arterial son aquellas que conectan las vías expresas con las colectoras y enlazan grandes áreas urbanas (Concejo Metropolitano de Quito, 2011). En el Barrio Mariscal Sucre encontramos seis vías de tipo arterial de doble sentido de circulación que corresponden a las siguientes avenidas (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2017):

- Av. 10 de Agosto
- Av. Patria
- Av. 12 de Octubre

- Av. 6 de Diciembre
- Av. Amazonas
- Av. Cristóbal Colón

Las vías categorizadas como vías colectoras son aquellas que unen sectores de la ciudad y conectan vías arteriales con locales (Concejo Metropolitano de Quito, 2011). En el Barrio Mariscal Sucre son ocho las calles consideradas como vías colectoras donde solo una de ellas es de doble sentido de circulación en ciertos tramos y el resto son de un solo sentido de circulación. Las vías colectoras son las siguientes: (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2017):

- | | |
|--------------------|--------------------------------|
| • 9 de Octubre | • Vicente Ramón Roca |
| • Juan León Mera | • Jerónimo Carrión |
| • Reina Victoria | • Gral. Ignacio de Veintimilla |
| • Jorge Washington | • Luis Cordero |

Las vías locales conforman la unidad menor del Sistema Vial Urbano y permiten la circulación al interior de un barrio o sector (Concejo Metropolitano de Quito, 2011). Según el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2017) las vías locales que forman parte del Barrio Mariscal Sucre son:

- | | |
|----------------------------|--------------------|
| • Gral. Ulpiano Páez | • Mariscal Foch |
| • 18 de septiembre | • Lizardo García |
| • José Luis Tamayo | • Baquerizo Moreno |
| • Leonidas Plaza Gutiérrez | • Diego de Almagro |
| • Gral. Francisco Robles | • Juan Rodríguez |
| • Presidente Wilson | • Joaquín Pinto |

- José Murillo
- Alonso de Mercadillo
- Gil Ramírez Dávalos
- Andrés Xaura
- Camilo Destruge
- Francisco Salazar
- José María Urbina
- Pedro de Valdivia
- José Calama
- Gonzalo Córdova y Rivera
- Baquedano

TIPOLOGÍA DE VÍAS DEL BARRIO MARISCAL SUCRE

LEYENDA

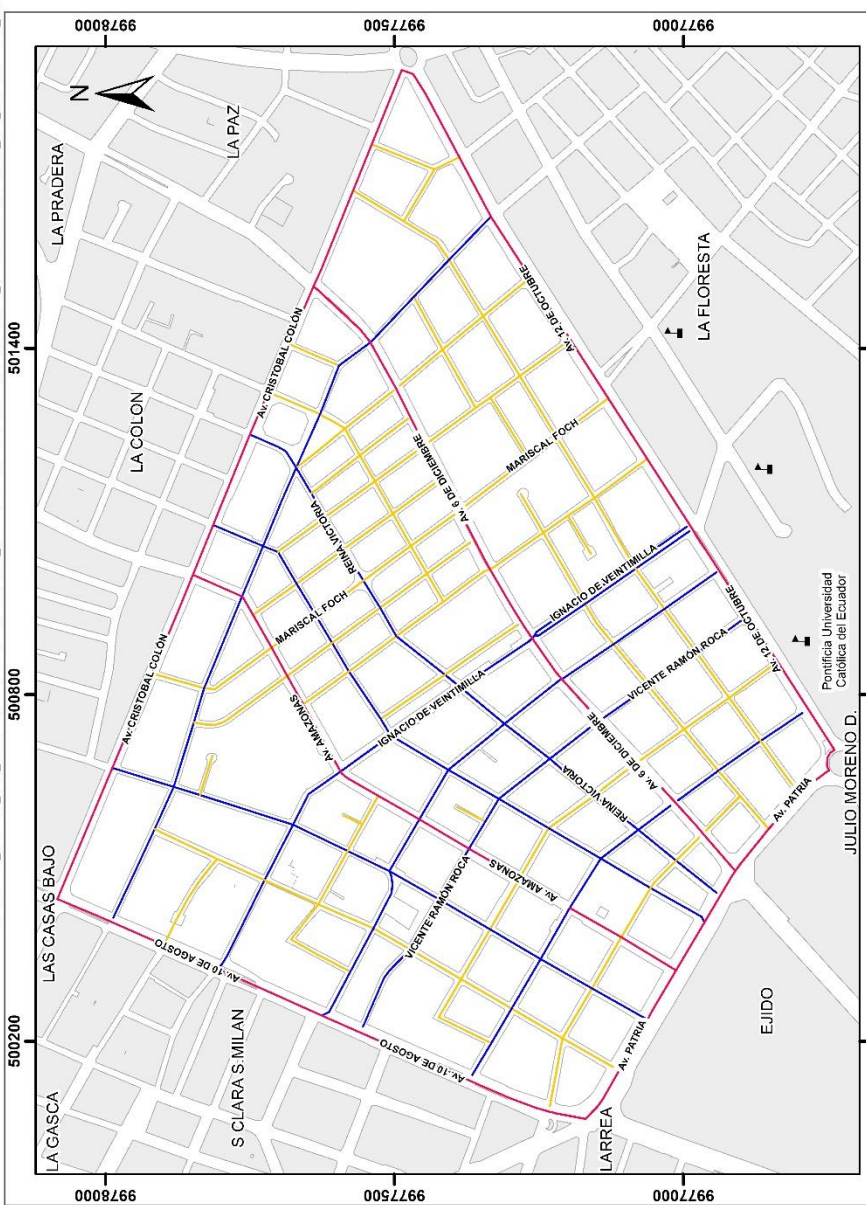
Tipología de Vías

Categoría

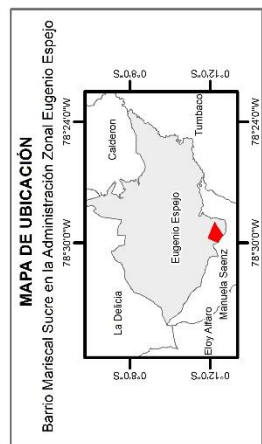
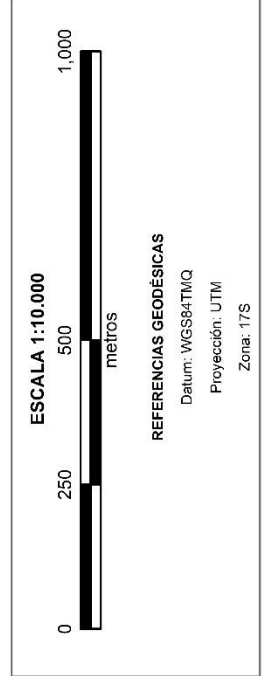
- Arterial —
- Colectora —
- Local —

SIMBOLOGÍA

- Institución de Educación Superior
- Manzanas Barrios DMQ
- Manzanas Barrio Mariscal Sucre



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR ESCUELA DE CIENCIAS GEGRÁFICAS INGENIERÍA EN CIENCIAS GEGRÁFICAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	
TIPOLOGÍA DE VÍAS DEL BARRIO MARISCAL SUCRE Realizado por: Fabián Mantilla Revisado por: MSc. Soledad Vasquez	
Fuente: Coberturas STHV (2010) SHP 1:10.000 (2010)	
Mapa: 3	Fecha: 09/2019
Zona: 17S	Escala de trabajo: 1:5.000 Datum: WGS84TMQ Proyección: UTM Zona: 17S
Escala de impresión: 1:10.000	



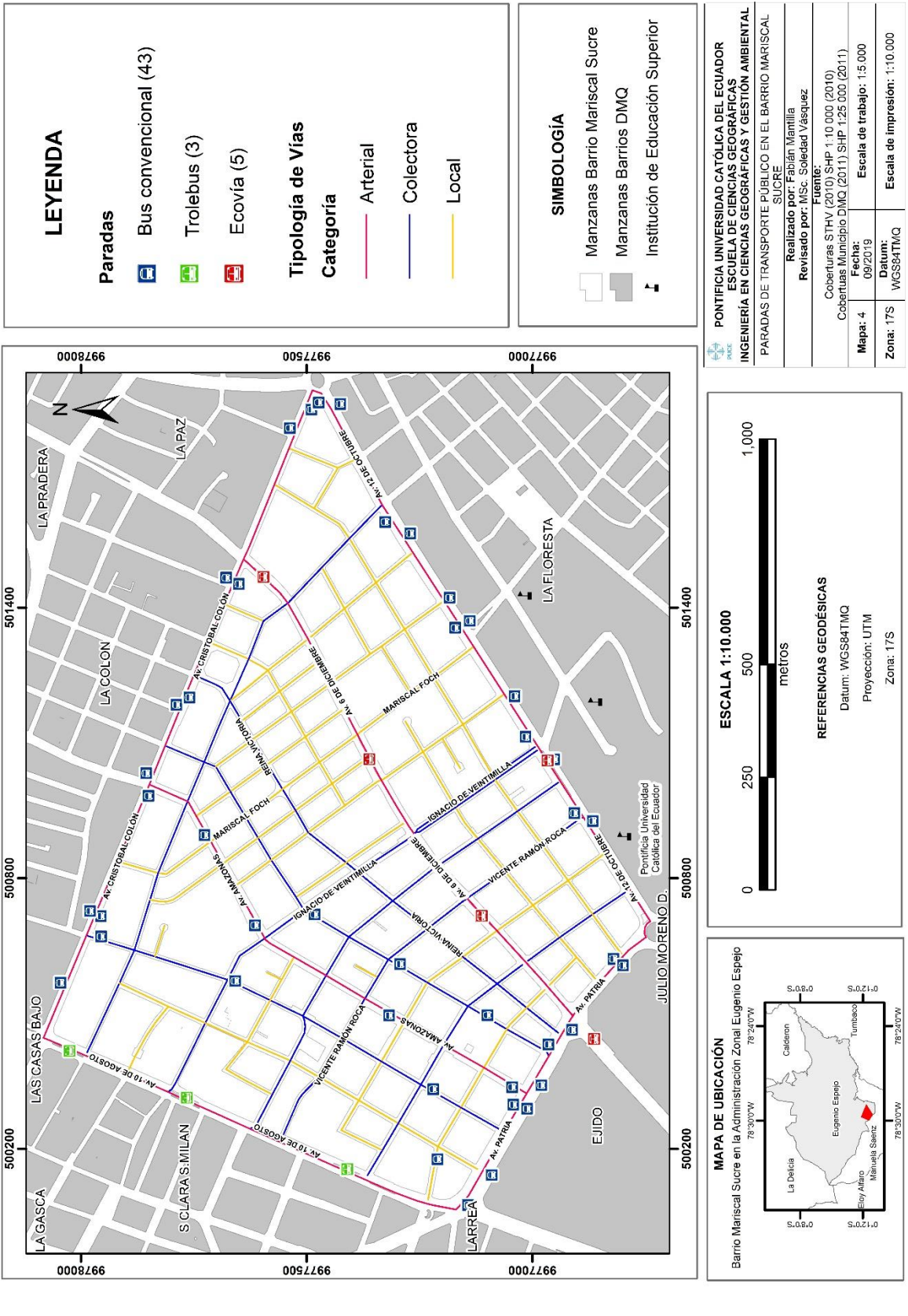
Mapa 3. Tipología de vías del Barrio Mariscal Sucre. (Elaboración propia, 2019)

2.1.2.2 Paradas de transporte público

En los ejes viales del Barrio Mariscal Sucre se encuentran ubicadas 51 paradas de transporte urbano donde 43 de ellas corresponden a paradas de Bus Convencional y 8 corresponden a paradas de BRT (Bus de Tránsito Rápido) de los sistemas Ecovía y Trolebus como se puede observar en el Mapa 4. La mayoría de las paradas de bus convencional se encuentran ubicadas en las vías de tipo arterial como la Av. 12 de Octubre, Av. Cristóbal Colón, Av. Patria y Av. Amazonas, las restantes se ubican en vías de tipo colectoras. Las rutas son tanto de sentido Norte-Sur como Este-Oeste y viceversa (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2017).

En cuanto al transporte de tipo BRT, tenemos tres paradas de Trolebus a lo largo de la Av. 10 de Agosto correspondientes a las estaciones Mariscal Sucre, Santa Clara y Colón en sentido Norte-Sur y viceversa. Por otro lado, tenemos cinco paradas de la Ecovía correspondientes a las estaciones Casa de la Cultura, Galo Plaza, Manuela Cañizares y Baca Ortiz en la Av. 6 de Diciembre y la estación de Las Universidades en la Av. 12 de Octubre.

PARADAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL BARRIO MARISCAL SUCRE



Mapa 4. Paradas de Transporte Público en el Barrio Mariscal Sucre. (Elaboración propia, 2019)

2.1.3 Uso de Suelo

La Ordenanza Metropolitana No. 127 del Régimen del Suelo establece el Anexo titulado “Plan de Ocupación y Uso del Suelo” (PUOS) el cual es “un instrumento de regulación metropolitana que tiene por objeto la estructuración de la admisibilidad de usos y la edificación mediante la fijación de los parámetros y normas específicas para el uso, ocupación, habilitación del suelo y edificación” (Concejo Metropolitano de Quito, 2015).

Los distintos usos de suelo urbano presentes en el Barrio Mariscal Sucre, determinados por el Plan de Uso y Ocupación del Suelo son los siguientes:

Tabla 3.

Uso de suelo urbano en el Barrio Mariscal Sucre.

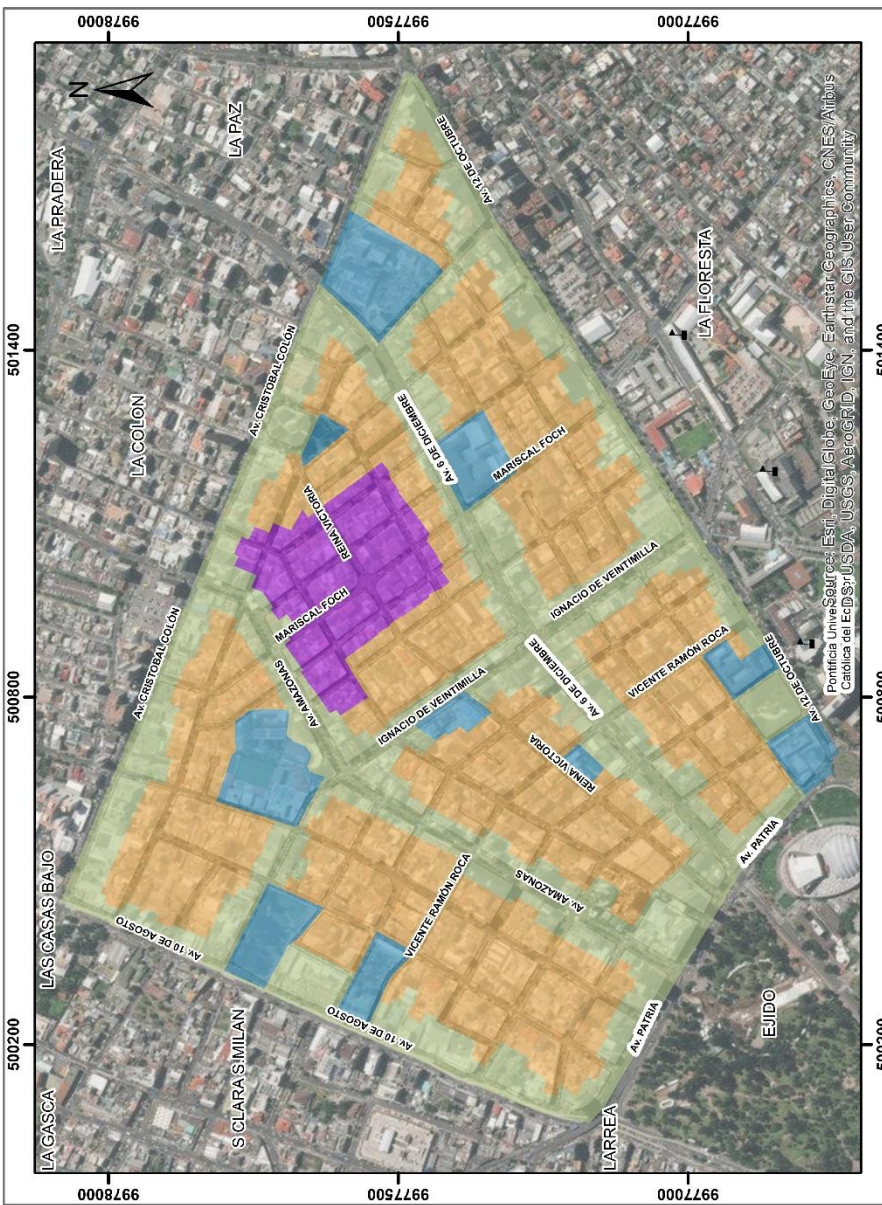
Uso de suelo	Descripción
Residencial Urbano 2 (RU2)	Zonas de uso residencial en que se permite el desarrollo de equipamientos, comercios y servicios de nivel barrial, sectorial y zonal, así como industrias de bajo impacto.
Residencial Urbano 3 (RU3)	Zonas de uso residencial en las que se permite comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial, zonal y metropolitano, industrias de bajo impacto.
Múltiple (M)	Usos diversos residenciales, equipamientos, comercios y servicios de carácter barrial, sectorial zonal, de ciudad y metropolitanos e industrias de bajo impacto.
Equipamiento (E)	Destinado a la implantación y desarrollo de actividades para los servicios sociales de educación, cultura, salud, bienestar social, recreativo, deportivo y culto; y públicos de seguridad, administración pública, servicios funerarios, transporte, infraestructura y equipamientos especiales

(Fuente: PUOS) (Elaboración Propia 2019).

El uso de suelo Residencial Urbano 2 se ubica de manera principal en aquellos sectores que cuentan con una tipología de vías de carácter local y comprende el 48% de la superficie total del barrio, en contraste con el uso de suelo Residencial Urbano 3 que corresponde al área turística conocida como Plaza Foch que incluye intersecciones de calles como Reina Victoria, Juan León Mera, Mariscal Foch, entre otras y comprende solo el 6% de la superficie total del barrio.

Por otro lado, el uso de suelo Múltiple se encuentra ubicado a lo largo de las vías de tipo arterial y comprende tanto aquellas vías que delimitan el barrio, así como aquellas que lo atraviesan, este uso de suelo comprende el 37% del total de la superficie del barrio. Respecto al uso de suelo Equipamiento, este se encuentra en predios donde se ubica infraestructura estatal, de salud, educativa, entre otras, y comprende el 9% del total de la superficie del barrio (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2017). Los distintos usos de suelo y su ubicación en el Barrio Mariscal Sucre se presentan en el Mapa 5.

USO DE SUELO EN EL BARRIO MARISCAL SUCRE



LEYENDA

Uso de suelo

- Residencial Urbano 2 (48%)
- Residencial Urbano 3 (6%)
- Múltiple (37%)
- Equipamiento (9%)

SIMBOLOGÍA

- Manzanas Barrio Mariscal Sucre
- ↑ Institución de Educación Superior

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE CIENCIAS GEGRÁFICAS
INGENIERÍA EN CIENCIAS GEGRÁFICAS Y GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE SUELO EN EL BARRIO MARISCAL SUCRE

Realizado por: Fabián Manjilla
 Revisado por: MSc. Soledad Vásquez

Coberturas STHV (2010) SHP 1:10.000 (2010)

Mapa: 5	Fecha: 09/2019	Escala de trabajo: 1:5.000
Zona: 17S	Datum: WGS84TMQ	Escala de impresión: 1:10.000

ESCALA 1:10.000

metros

REFERENCIAS GEODÉSICAS

Datum: WGS84TMQ
 Proyección: UTM
 Zona: 17S

MAPA DE UBICACIÓN

Barrio Mariscal Sucre en la Administración Zonal Eugenio Espejo

0°12'0"S 78°30'0"W
 0°12'0"S 78°24'0"W

Mapa 5. Uso de Suelo en el Barrio Mariscal Sucre. (Elaboración propia, 2019).

2.1.3.1 Equipamientos

El Barrio Mariscal Sucre está equipado con infraestructura de diversos servicios sociales como salud, educación, cultura, entre otros, así como de parques y plazas que brindan servicios recreativos y deportivos además de infraestructura destinada a la administración pública, así como embajadas, entidades financieras y comercio. Los principales equipamientos con los que cuenta el Barrio Mariscal Sucre se encuentran representados en el Mapa 6.

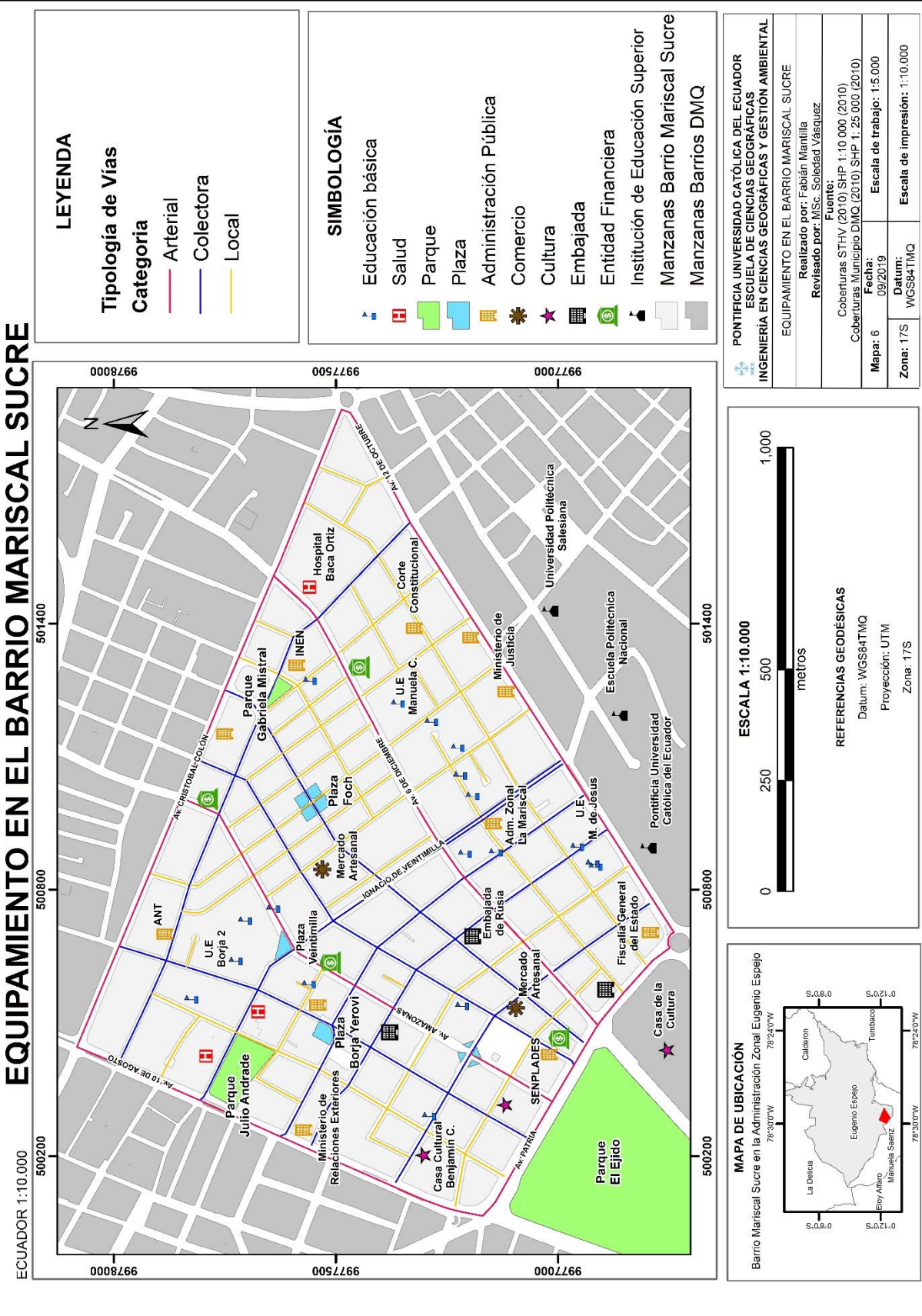
La principal infraestructura de salud que se encuentra ubicada en el Barrio Mariscal Sucre es el Hospital Pediátrico Baca Ortiz (hospital regional) ubicado al noreste, de igual manera se pueden encontrar clínicas y centros médicos de menor tamaño distribuidos en distintos lugares del barrio. En cuanto a infraestructura de educación existen en su mayoría varias unidades educativas entre ellas se encuentran los colegios Manuela Cañizares, Santa Mariana de Jesús, Borja 2 entre otros. Las universidades cercanas al Barrio Mariscal Sucre se localizan en los barrios colindantes La Floresta y La Colón, y fueron tomadas en cuenta debido al gran número de personas que acuden a las mismas y que posteriormente se movilizan hacia los barrios cercanos. Estas universidades son la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) y la Universidad de las Américas (UDLA).

En lo que concierne a equipamientos de recreación y deporte, el Barrio Mariscal Sucre cuenta con distintas plazas y parques dispersos por todo el barrio. Entre las plazas tenemos a la Plaza Veintimilla, la Plaza Borja Yerovi, la Plaza de los Presidentes y la Plaza Foch. Los parques ubicados dentro de los límites del barrio son el Parque Gabriela Mistral y el Parque Julio Andrade, donde además ha sido tomado en consideración el Parque El Ejido por su cercanía a la zona de estudio.

La infraestructura perteneciente a la administración pública incluye a sedes del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Cultura, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (anterior SENPLADES), la Fiscalía General del Estado, la Corte Constitucional del Ecuador, el Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN), la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y varias otras instituciones del Estado. También se encuentran las embajadas de algunos países como Francia, Rusia y Argentina.

Los equipamientos de cultura incluyen a la Casa Cultural Benjamín Carrión, el Patio de Comedias y la Casa de la Cultura Ecuatoriana, esta última considerada por su cercanía al Barrio Mariscal Sucre. Se ubican varios mercados artesanales dentro del barrio.

EQUIPAMIENTO EN EL BARRIO MARISCAL SUCRE

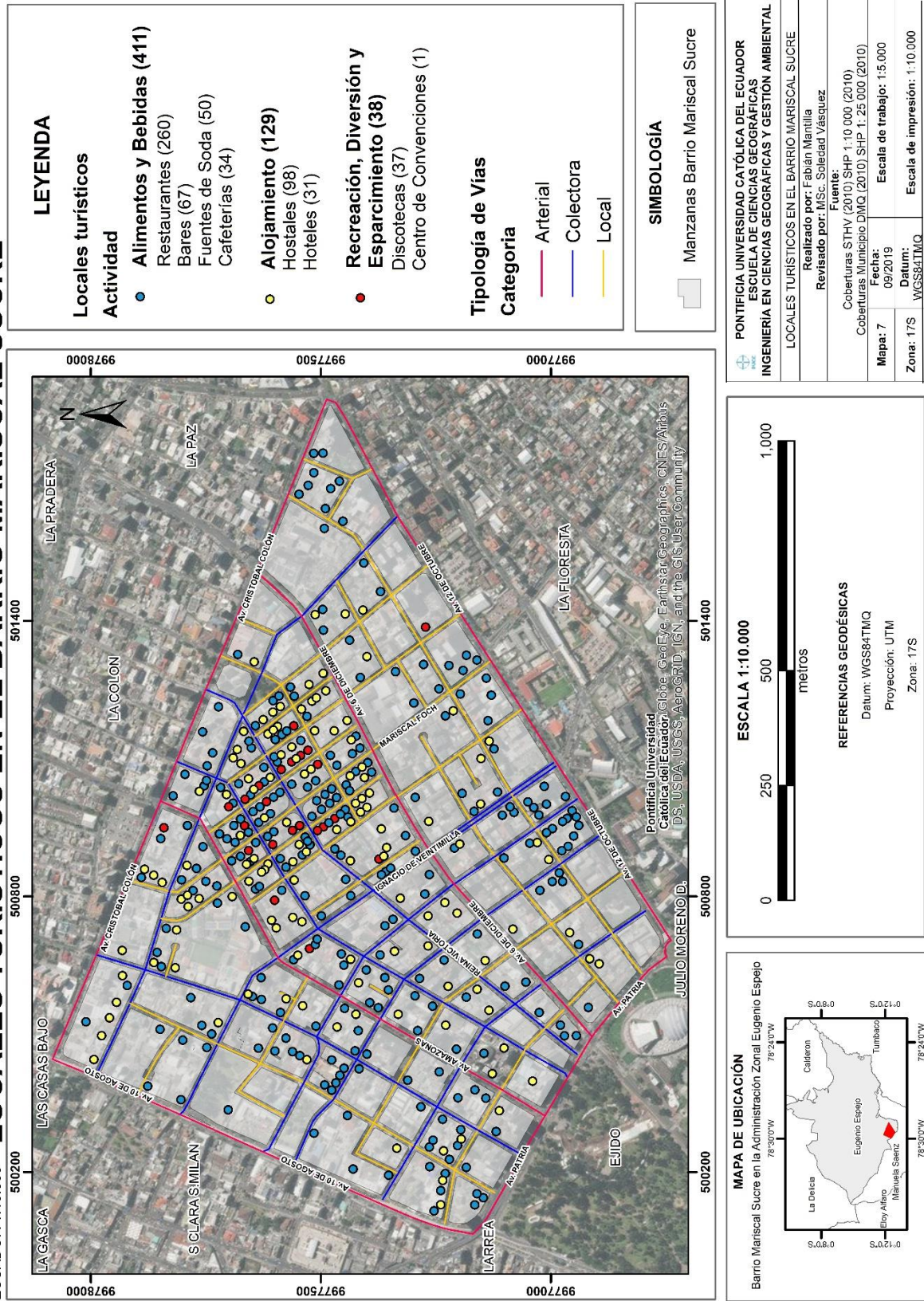


Mapa 6. Equipamiento en el Barrio Mariscal Sucre. (Elaboración propia, 2019)

2.1.3.2 Locales Turísticos

De acuerdo con el catastro turístico realizado por Quito Turismo (2018), los establecimientos comerciales que cuentan con el Registro y Licenciamiento Turístico son agrupados en categorías conforme al tipo de servicio que ofrecen. Las categorías en las que se clasifica a los locales turísticos son: Alimentos y Bebidas, Alojamiento, Recreación, Diversión y Esparcimiento, entre otras. En el Barrio Mariscal Sucre se encuentran 411 establecimientos en la categoría Alimentos y Bebidas que comprende 260 restaurantes, 34 cafeterías, 67 bares y 50 fuentes de soda. En la categoría de Alojamiento se ubican 129 establecimientos que ofrecen este servicio e incluye a 31 hoteles y 98 hostales. Por último, en la categoría de Recreación, Diversión y Esparcimiento se encuentran 38 establecimientos que corresponden a un solo centro de convenciones y 37 discotecas, las cuales se concentran de manera mayoritaria en los alrededores de la Plaza Foch, como se puede observar en el Mapa 7.

LOCALES TURÍSTICOS EN EL BARRIO MARISCAL SUCRE



Mapa 7. Locales turísticos en el Barrio Mariscal Sucre. (Elaboración propia, 2019)

CAPÍTULO III

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL DELITO DE ROBO A PERSONAS EN EL BARRIO

MARISCAL SUCRE PERÍODO 2015-2018

El presente capítulo comienza con una descripción de la parte estadística de la información proporcionada por el Ministerio del Interior sobre el delito de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018) donde se analizarán la cantidad de casos de denuncia a nivel general comparando los cuatro años del periodo de estudio y también cada año de forma individual. El análisis comprende los meses, los días de la semana y la hora del día en los que ocurrieron los delitos, así como su modalidad. A continuación, se analizará la parte geográfica de la misma información proporcionada por el Ministerio del Interior, con la elaboración de mapas de densidad delictiva, con el uso del software ArcGIS 10.3 donde se aplicará la herramienta conocida como Densidad de Kernel para determinar hot spots del delito, los mismos que serán caracterizados.

3.1 Descripción estadística del delito de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre

3.1.1 Descripción estadística del periodo de estudio

Según los datos estadísticos sobre el delito de robo a personas proporcionados por el Ministerio del Interior, se presentaron un total de 1917 denuncias de este tipo de delito en el Barrio Mariscal Sucre durante el periodo de estudio, de las cuales 621 corresponden al año 2015, 493 corresponden al año 2016, 394 corresponden al año 2017 y por último, 409 corresponden al año 2018. Se observa que la cantidad de denuncias sigue una tendencia a la disminución en el período de estudio excepto en el año 2018 donde se observa un leve incremento en comparación con el año anterior, como se presenta en el Gráfico 1. El mayor porcentaje de denuncias de robo a personas,

equivalente al 32% se presentó en el año 2015, seguido por el 25% en el año 2016, en los años siguientes se presentan porcentajes similares donde el 21% corresponde al 2017 y el 22% corresponde al año 2018, observándose un ligero incremento entre estos dos años. Sin embargo, la tendencia general en el transcurso de los años del periodo de estudio es a la disminución del número de casos de denuncia del delito de robo a personas. Esta tendencia a la disminución puede ser atribuida tanto a las estrategias aplicadas por la fuerza policial para preservar y garantizar la seguridad ciudadanía, como a las medidas de precaución tomadas por la ciudadanía. Entre las posibles estrategias por parte de las autoridades encontramos el aumento de la frecuencia de patrullaje por zonas conflictivas, aumento de la presencia de personal policial en puntos estratégicos, aumento de la vigilancia mediante cámaras, entre otras.

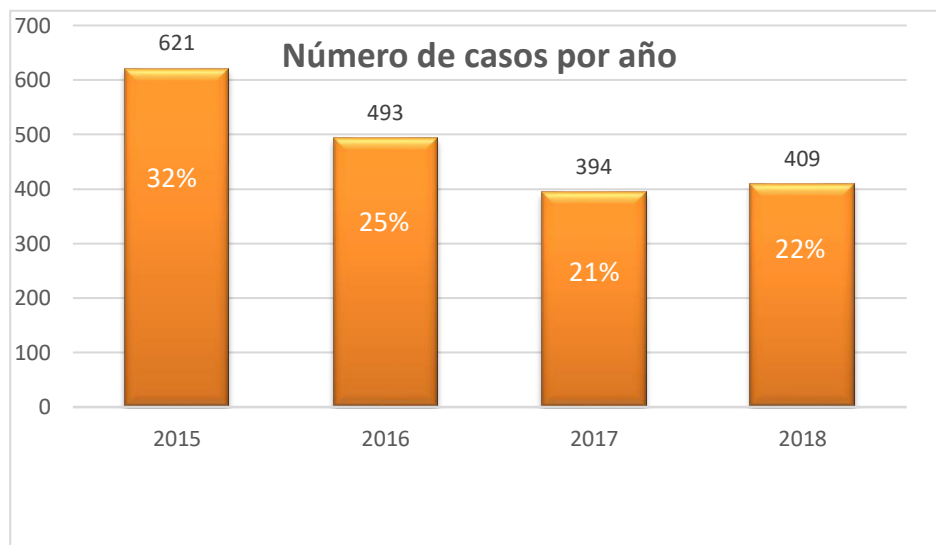


Gráfico 1. Número de casos de robo a personas por año en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018).

(Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

Al analizar los datos de denuncias del periodo de estudio de manera mensual, obtenemos que el mes de diciembre 2015 es el que más casos de denuncia de robo a personas presenta con 65 casos seguido por el mes de enero del mismo año. Se observa una tendencia al incremento en el número de casos de denuncia en el mes de diciembre de cada año por ser la época de navidad, donde se da el pago de décimos. Todos los años del periodo de estudio presentan picos en los meses de abril (177 eventos en total) y junio (168 eventos en total), en abril se tiene el feriado de Semana Santa y en junio los estudiantes salen a vacaciones.

El mes que presenta menos casos de denuncia dentro del periodo de estudio es el mes de octubre 2017 donde solo ocurrieron 24 casos de denuncia. En todos los años se observa una tendencia a la disminución en el mes de mayo. El año 2016 destaca del resto debido a que no sigue el mismo patrón que el resto de años, donde en el mes de febrero 2016 se llegó a los 53 casos de denuncia, observándose una tendencia al incremento desde el mes anterior, en contraste con los otros años que presentan una tendencia a la disminución en el mes de febrero. Esta información se presenta en el Gráfico 2.

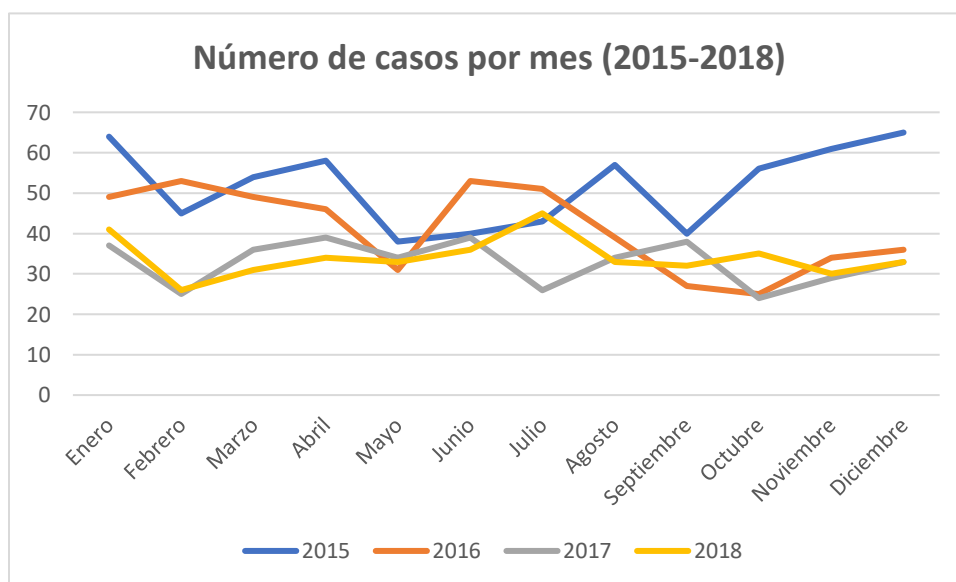


Gráfico 2. Número de casos de robo a personas por mes en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

En cuanto al análisis de la información por día de la semana, se obtuvo que la mayor parte de los casos de robo a personas en el periodo de estudio tienen lugar el fin de semana, los jueves, viernes y sábado, con una mayor frecuencia en el día viernes (392 casos en total). La menor parte de casos de denuncia ocurrieron el día domingo (137 casos en total) y se observa una tendencia al incremento a medida que transcurre la semana, en todos los años del periodo de estudio. Como se presenta en el Gráfico 3.

Esta tendencia se podría explicar por la dinámica de funcionamiento comercial de ciertos locales como bares y discotecas, los cuales empiezan a operar desde los días jueves y continúan hasta el día sábado donde atraen a una gran cantidad de personas a lugares como la Plaza Foch, que constituye el sitio de concentración de este tipo de locales, y esta podría ser la razón por la cual se presenta una mayor cantidad de cifras de denuncias de robo a personas en estos días de la semana.

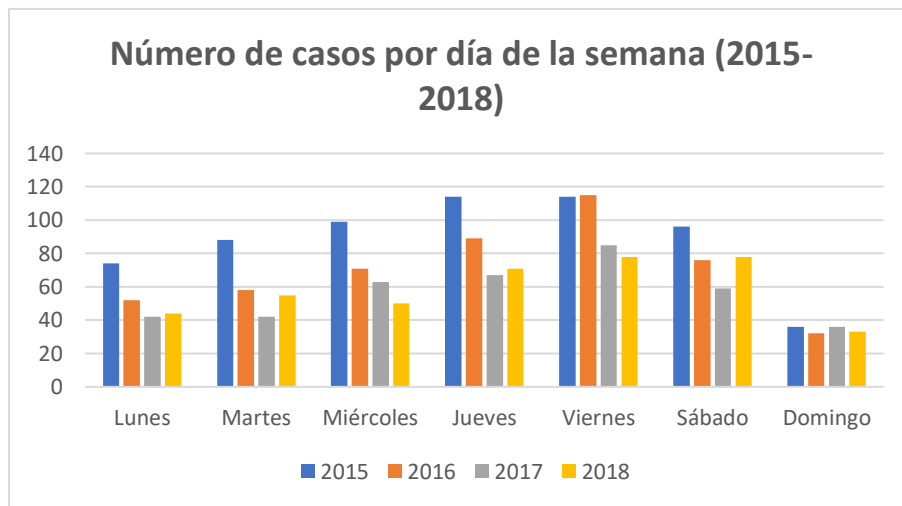


Gráfico 3. Número de casos de robo a personas por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

El Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (2011) divide a las veinticuatro horas del día en cuatro categorías. Estas categorías son la madrugada (desde las 00h00 hasta las 06h00), la mañana (desde las 06h00 hasta las 12h00), la tarde (desde las 12h00 hasta las 18h00) y la noche (desde las 18h00 hasta las 00h00). En el Barrio Mariscal Sucre el mayor porcentaje de casos de denuncia de robo a personas ocurrió en la noche (18h00 a 00h00), con 748 casos equivalentes al 39%, seguido por la tarde (12h00 a 18h00) con 498 casos equivalentes al 26%, la mañana (06h00 a 12h00) con 345 casos equivalentes al 18% y por último la madrugada (00h00 a 06h00) con 326 casos equivalentes al 17% como se puede observar en el Gráfico 4.

Si se combina la información de las horas en los que ocurren los delitos de robo a personas, con la información de los días en los que ocurren los mismos, se obtiene que los delitos ocurren en su mayoría, los fines de semana (jueves, viernes y sábado) en el horario correspondiente a la noche (18h00 a 00h00), de igual manera coincidiendo con la dinámica de funcionamiento comercial de bares y discotecas.

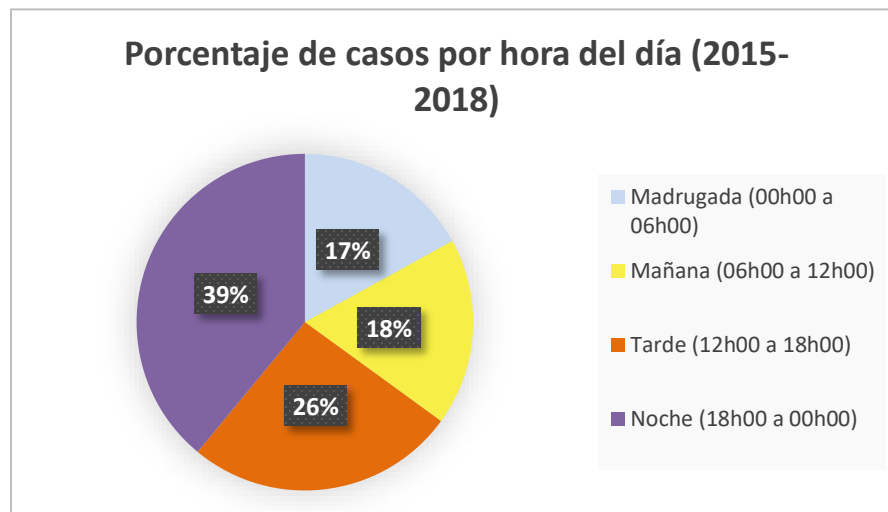


Gráfico 4. Porcentaje de casos de robo a personas por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

3.1.1.1 Modalidades de robo a personas

De acuerdo con el “Manual de Conceptualización de Indicadores de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica desde el enfoque de la Prevención” elaborado por la Comisión Especial de Estadística de Seguridad Ciudadana y Justicia (2015), existen cinco modalidades de robo a personas que incluyen asalto, arranchadores, carteristas, sacapintas y aturdimiento por sustancias, como se puede observar en la Tabla 4.

Tabla 4.

Modalidades de robo a personas.

Modalidad	Definición
Asalto	Cuando un sujeto enfrenta con violencia física o amenazas sobre la víctima, para sustraer sus bienes personales u otros que portare.
Arranchadores	Personas que sustraen a sus víctimas en la vía pública mediante el arranche violento de sus pertenencias aprovechando el descuido de la víctima, huyendo inmediatamente del lugar.
Carteristas	Personas dedicadas a cometer robos cortando carteras, maletas u otros, apoderándose de los bienes allí existentes, también aprovechan la aglomeración de personas para mediante empujones sustraer bienes personales (ej.: vía pública, transporte, estadios, discotecas, etc.).
Sacapintas	Personas que se encuentran al interior o exterior de entidades financieras, quienes proceden a identificar a las víctimas cuya característica principal es que realizaron o van a realizar inmediatamente transacciones de dinero (retiro o depósito) en entidades financieras, para posteriormente proceder a quitarles el mismo.
Aturdimiento por Sustancias	Personas que, mediante la utilización de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, alcohol u otro tipo de droga, vulneran la voluntad de las víctimas y de esta manera apoderarse de sus pertenencias.

(Fuente: Comisión Especial de Estadística de Seguridad Ciudadana y Justicia, 2015) (Elaboración propia, 2019).

En el Gráfico 5, se puede observar que la modalidad de robo a personas que ocurre con más frecuencia en el Barrio Mariscal Sucre es el “Asalto”, donde en el año 2015 se presentaron 378 casos, la cantidad más alta en el período de estudio para esta modalidad. El resto de los años presentan cifras similares entre sí que rodean los 200 casos de denuncia. La modalidad de robo a personas por arranchadores ocurre con una menor frecuencia en el barrio, donde en el año 2015 se presentaron 116 casos de denuncia y en el resto de los años se observan cifras que no superan los 100 casos de denuncia.

En cuanto a la modalidad de aturdimiento por sustancias, el año donde se presentaron más denuncias fue el año 2016 con 110 casos y el resto de los años presentaron cifras menores. Las dos modalidades de robo a personas que ocurren con frecuencia mínima en el Barrio Mariscal Sucre corresponden a las modalidades de carteristas y sacapintas, donde los años que presentan más casos de ocurrencia son el año 2015 (18 casos) para carteristas y el año 2016 (18 casos) para sacapintas.

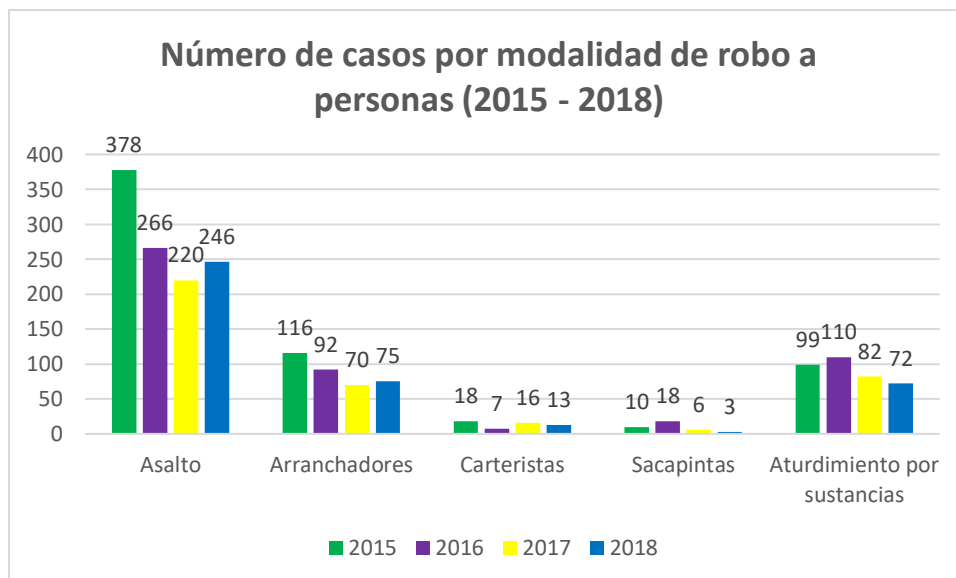


Gráfico 5. Número de casos por modalidad de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

Asalto

Al analizar la modalidad “asalto”, se determinó que la mayoría de casos entre los años 2015 al 2018, ocurrieron el fin de semana (jueves, viernes y sábado), en particular los días viernes con un total de 208 casos de denuncia durante todo el periodo de estudio, donde el valor más alto se obtuvo en el año 2015 con 68 asaltos. El año 2018 presentó más casos de asalto los días sábado con 46 casos de denuncia. El domingo es el día de la semana con menos casos de asalto con un total de 89 casos en todo el periodo de estudio, seguido por los días lunes. Se observa una tendencia al aumento en el número de asaltos a medida que transcurre la semana, con valores bajos los días domingo y llegando a su pico los días viernes, como se observa en el Gráfico 6.

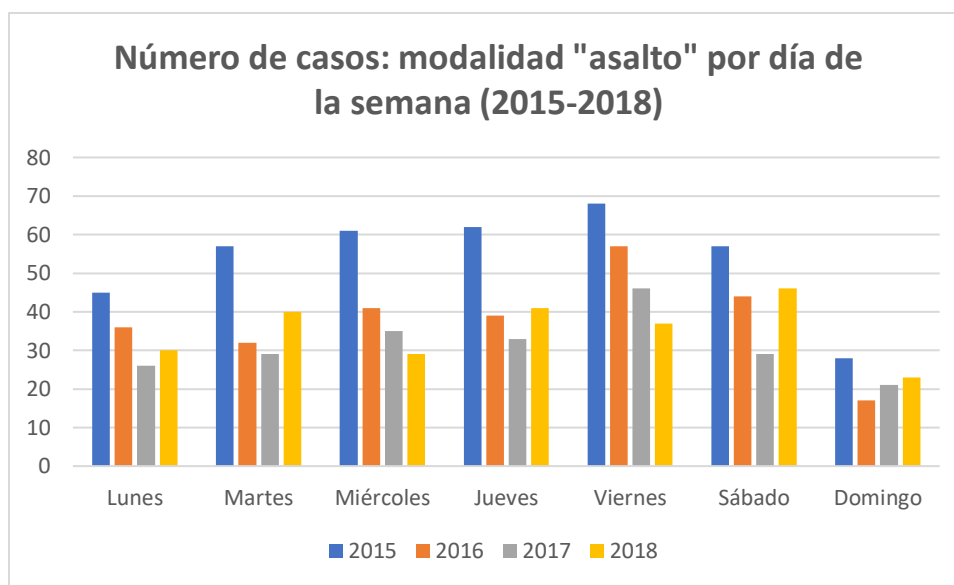


Gráfico 6. Número de casos: modalidad “asalto” por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

Tomando en consideración la hora del día, se determinó que los robos a personas bajo la modalidad “asalto” ocurrieron en su mayoría en la noche (18h00 a 00h00), en una cifra que corresponde al 42% del total de asaltos en el periodo de estudio, seguido por la tarde (12h00 a 18h00) con un porcentaje del 25% y en menor cantidad en la mañana (06h00 a 12h00) y la madrugada (00h00 a 06h00) con 17% y 16% de manera respectiva. Como se observa en el Gráfico 7.

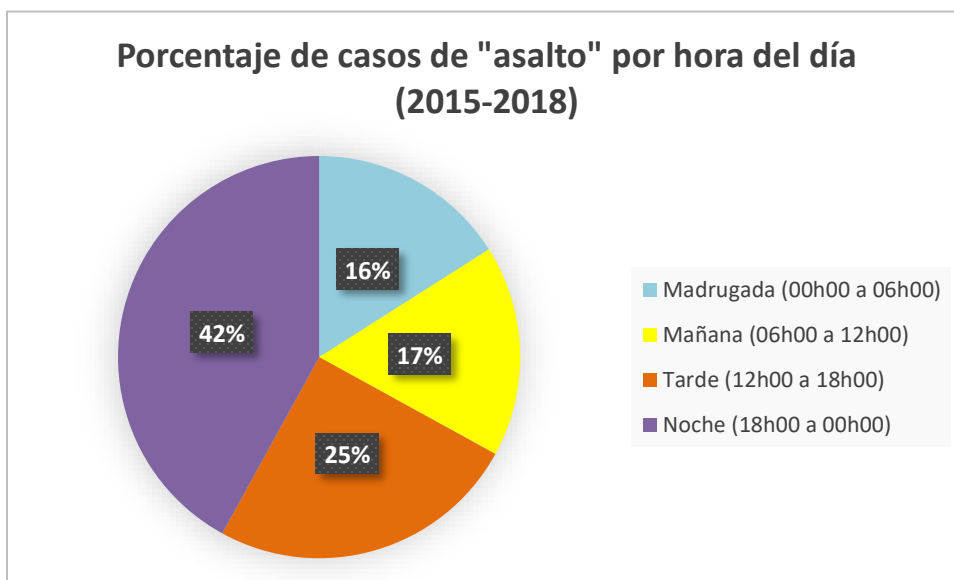


Gráfico 7. Porcentaje de casos: modalidad “asalto” por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

Esta tendencia se podría explicar debido a la dinámica de funcionamiento de los locales comerciales ubicados en la Plaza Foch y sus alrededores (bares y discotecas), los cuales operan en su mayoría los fines de semana, desde el día jueves hasta el día sábado, en un horario que empieza en la tarde (12h00 a 18h00) y donde, posteriormente en la noche (18h00 a 00h00), se da una congregación masiva de personas, las cuales abandonan o se dirigen hacia estos lugares, en estado etílico, facilitando el encuentro de víctimas potenciales a los asaltantes.

Arranchadores

En lo que concierne a la modalidad de robo, “arranchadores”, en el barrio Mariscal Sucre, se determinó que tiene su pico los días jueves donde se obtuvo un total de 76 casos durante los cuatro años del periodo de estudio en este día de la semana, destacando los años 2015 y 2016 donde se presentan cifras similares y en los siguientes años se observa una notable reducción del número de casos en comparación con los años anteriores, en este día de la semana. Los casos de “arranchadores” en los cuatro años de estudio, presentan una cifra constante para los días viernes, donde no se observan cambios significativos. El resto de días de la semana presentan cifras parecidas en los años 2016, 2017 y 2018, con excepción del día domingo el cual presenta cifras muy bajas para esta modalidad. Como se presenta en el Gráfico 8.

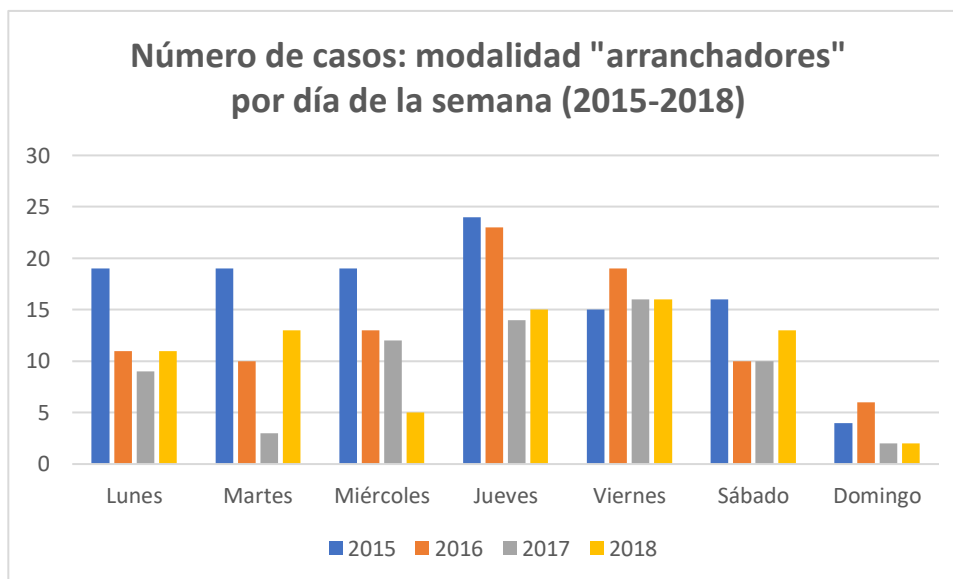


Gráfico 8. Número de casos: modalidad “arranchadores” por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

El 38% de casos del delito de robo a personas bajo la modalidad “arranchadores” en el periodo de estudio ocurrieron en la tarde es decir que la mayoría de casos bajo esta modalidad tuvieron lugar en el horario entre las 12h00 y las 18h00. El 29% ocurrieron en la noche (18h00 a 00h00) y el 26% ocurrieron en la mañana (06h00 a 12h00), mientras que apenas el 7% de casos de robo a personas bajo esta modalidad ocurrieron en la madrugada (00h00 a 06h00). Como se presenta en el Gráfico 9.

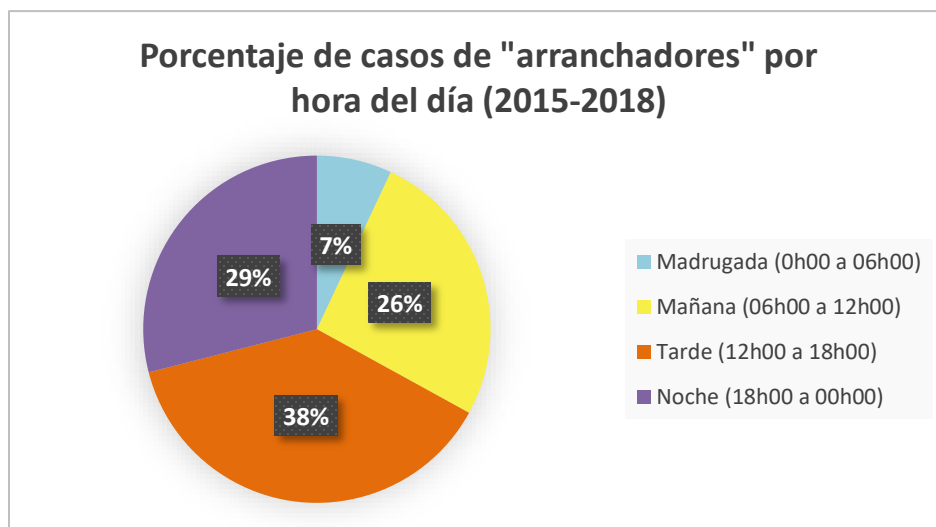


Gráfico 9. Porcentaje de casos: modalidad “arranchadores” por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019)

La tendencia observada determina que la mayoría de los casos de robo a personas bajo la modalidad “arranchadores” en el barrio Mariscal Sucre ocurren todos los días de la semana a un ritmo constante en horas de la tarde y de la noche, pero esta modalidad tiene sus altos los días jueves y viernes en horas de la tarde (12h00 a 18h00) esto podría explicarse debido a la coincidencia de horarios que existe entre las hora de salida de las oficinas y de las universidades, donde existe una gran cantidad de personas que se movilizan hacia las paradas y estaciones de

transporte público para dirigirse a sus hogares, o hacia los centros de diversión, donde utilizan sus celulares para comunicarse con su familia o amigos, volviéndose de esta manera más propensos a sufrir un robo bajo la modalidad “arranchadores”.

Carteristas

Respecto a la modalidad “carteristas” del delito robo a personas, se puede observar que apenas existen 54 casos de denuncia en los cuatro años del periodo de estudio, constituyendo una modalidad que ocurre con una muy baja frecuencia en el barrio Mariscal Sucre. Esta modalidad tuvo sus picos en los días miércoles de los años 2015, 2017 y 2018, donde ocurrieron un total de 16 casos durante todo el periodo de estudio en este día de la semana. Los días sábado y domingo son aquellos días donde se presentan menos casos de “carteristas”, esto podría deberse a la mayor cantidad de personas que se movilizan en estos días de la semana. Como se presenta en el Gráfico 10.

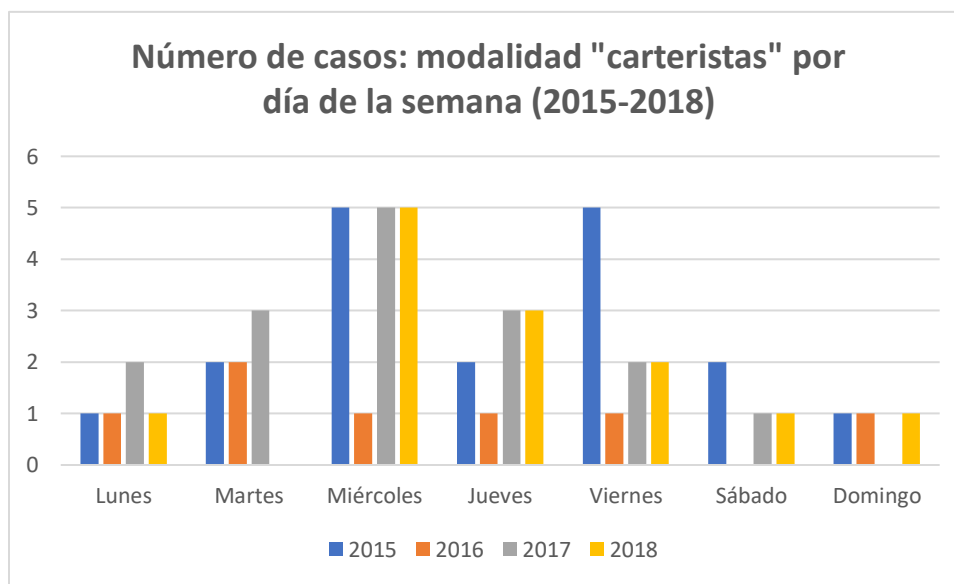


Gráfico 10. Número de casos: modalidad “carteristas” por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

Durante el periodo de estudio, la mayoría de casos de robo a personas bajo la modalidad “carteristas”, equivalente al 42% del total, ocurrieron en la mañana es decir, en el periodo entre las 06h00 y 12h00. El 34% ocurrieron en la tarde (12h00 a 18h00), el 20% ocurrieron en la noche (18h00 a 00h00) y solo el 4% del total de casos ocurrieron en la madrugada (00h00 a 06h00). Como se puede observar en el Gráfico 11.

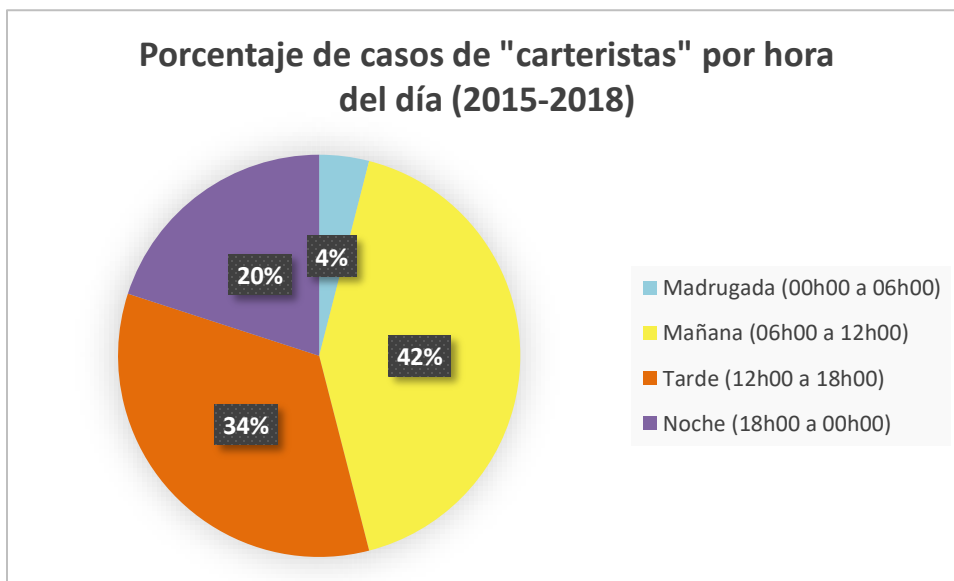


Gráfico 11. Porcentaje de casos: modalidad “carteristas” por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019)

Al analizar esta tendencia se puede determinar un patrón de operación de los delincuentes que operan bajo esta modalidad. Los días en los que se cometen más robos a personas bajo la modalidad “carteristas” en el barrio Mariscal Sucre son los miércoles, a mitad de la semana, en el horario de la mañana (06h00 a 12h00) cuando existe una aglomeración de personas en las paradas de transporte público, quienes se movilizan hacia sus lugares de trabajo o estudio, con el único objetivo en mente de llegar a tiempo, sin prestar mucha atención a sus alrededores. Es en este

escenario de apuro, que los delincuentes aprovechan para mezclarse entre la multitud y sustraer los bienes de las personas que por ser mitad de la semana se encuentran más despreocupadas de lo normal. La modalidad de robo “carteristas” al tener como escenario la aglomeración de personas, presenta cifras muy bajas los días domingo y en el horario de la madrugada.

Sacapintas

La modalidad “sacapintas” del delito robo a personas, es una de las dos modalidades de esta categoría de delito que ocurren con muy baja frecuencia en el barrio Mariscal Sucre, presentándose apenas 47 casos en los cuatro años del periodo de estudio. El día de la semana que presentó más casos de sacapintas fue el día jueves (9 casos en total), a pesar de que en el año 2018 no tuvo lugar ningún caso en este día. El año 2015 presenta las cifras más altas los días martes, mientras que en el año 2016 los días jueves y viernes presentaron las cifras más altas con cuatro casos cada uno. El único año que presenta eventos el día sábado es el año 2016 y el único que presenta eventos el día domingo es el año 2018. Como se observa en el Gráfico 12.

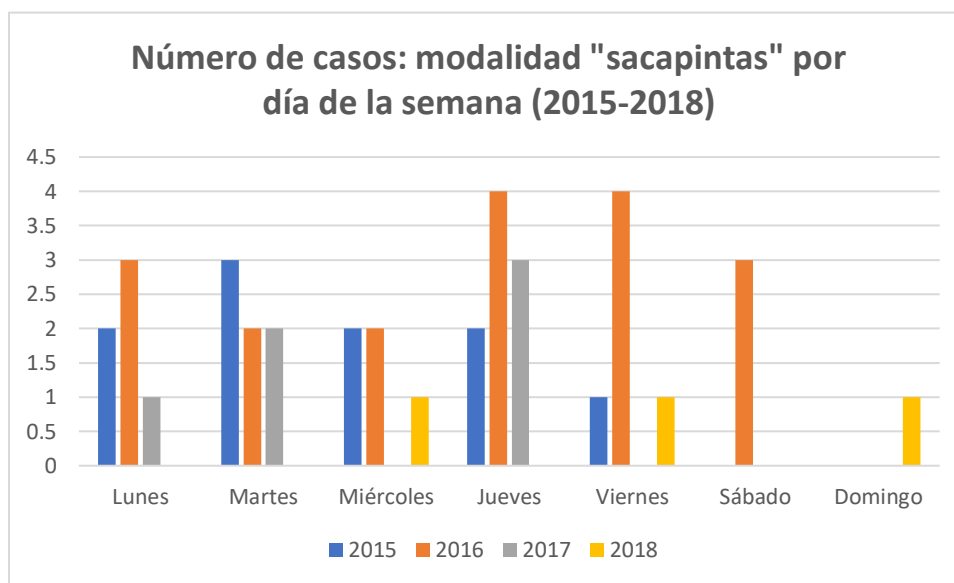


Gráfico 12. Número de casos: modalidad “sacapintas” por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

El 72% de casos del delito de robo a personas bajo la modalidad “sacapintas” en el periodo de estudio ocurrieron en la tarde es decir que la mayoría de casos bajo esta modalidad tuvieron lugar en el horario entre las 12h00 y las 18h00. El 22% ocurrieron en la mañana (06h00 a 12h00) y apenas el 3% ocurrieron en la noche (18h00 a 00h00) y el otro 3% de casos de robo a personas bajo esta modalidad ocurrieron en la madrugada (00h00 a 06h00). Como se presenta en el Gráfico 13.

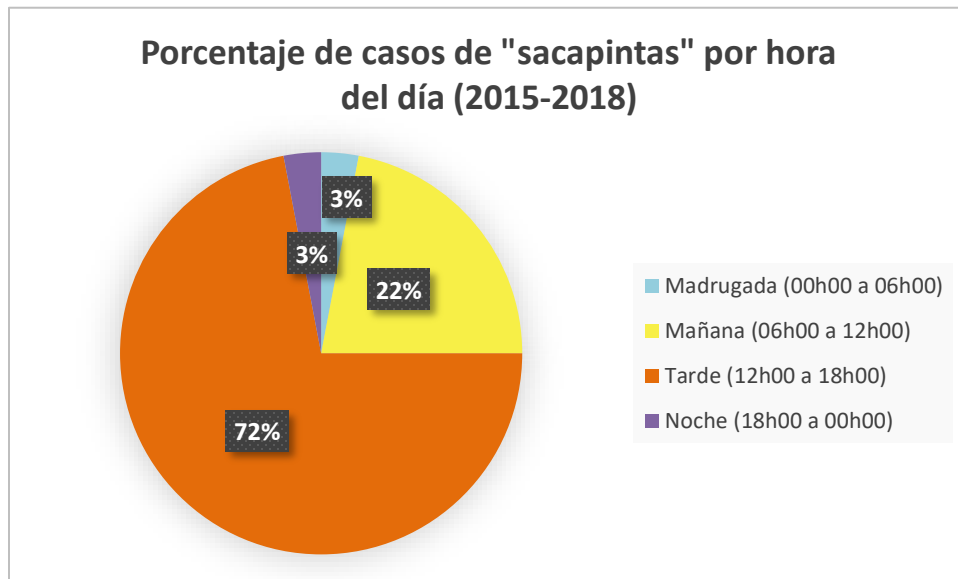


Gráfico 13. Porcentaje de casos: modalidad “sacapintas” por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019)

De acuerdo con el patrón observado, se puede determinar que la mayoría de los casos de robo a personas bajo la modalidad “sacapintas” en el barrio Mariscal Sucre tienden a ocurrir los días jueves de manera mayoritaria en horas de la tarde (12h00 a 18h00) y con menor frecuencia en la mañana (06h00 a 12h00). Estos horarios coinciden con la dinámica de funcionamiento de las entidades bancarias, donde las personas acuden a realizar transacciones monetarias para tener dinero en efectivo antes de que llegue el fin de semana, cuando los bancos no prestan sus servicios.

Por esta razón no se observan muchos casos los días sábado y domingo, y los horarios de la noche y la madrugada, los casos que se presentan bajo estas condiciones pueden corresponder al robo en cajeros automáticos.

Aturdimiento por sustancias

Al realizar el análisis de la modalidad “aturdimiento por sustancias” del delito de robo a personas. Se observa que la mayor frecuencia de robo bajo esta modalidad en el barrio Mariscal Sucre ocurre los fines de semana, es decir los días jueves, viernes y sábado. La mayor cantidad de casos en el periodo de estudio se presentaron los días viernes del año 2016 con un total de 34 casos. El día de la semana que presenta menos casos es el día lunes. Esta información se presenta en el Gráfico 14.

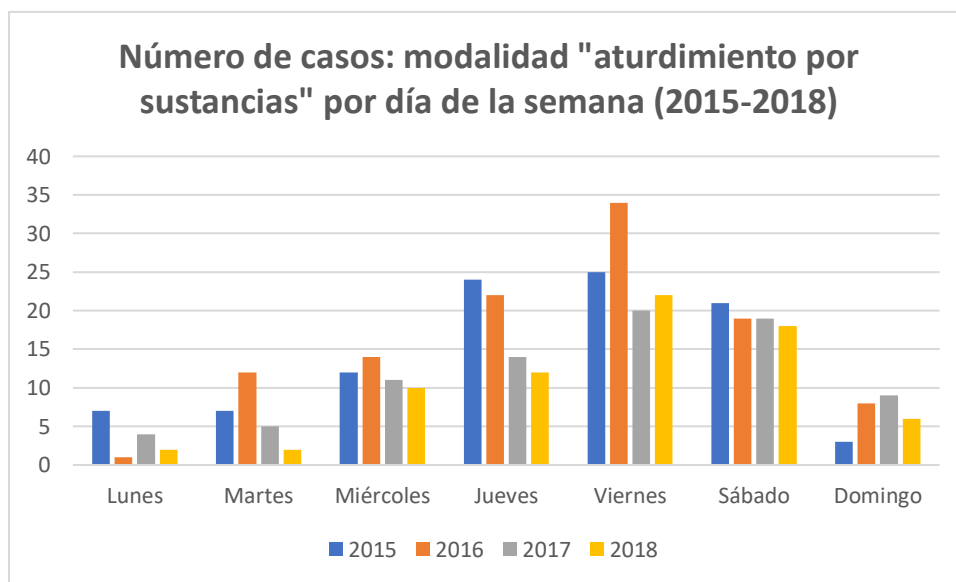


Gráfico 14. Número de casos: modalidad “aturdimiento por sustancias” por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

Durante el periodo de estudio, la mayoría de casos de robo a personas bajo la modalidad “aturdimiento por sustancias”, equivalente al 48% del total, ocurrieron en la noche es decir, en el periodo entre las 18h00 y 00h00. El 33% ocurrieron en la madrugada (00h00 a 06h00), el 10% ocurrieron en la mañana (06h00 a 12h00) y solo el 9% del total de casos ocurrieron en la tarde (12h00 a 18h00). Como se puede observar en el Gráfico 15.

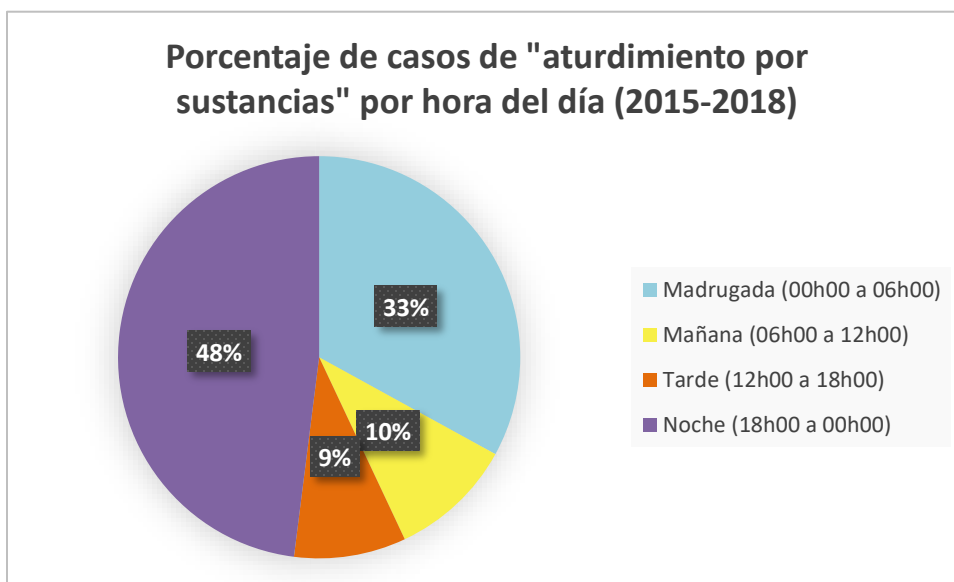


Gráfico 15. Porcentaje de casos: modalidad “aturdimiento por sustancias” por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019)

Al analizar esta tendencia se puede determinar un patrón de operación de los delincuentes que operan bajo esta modalidad. Los días en los que se cometen más robos a personas bajo la modalidad “aturdimiento por sustancias” en el barrio Mariscal Sucre son los fines de semana es decir, los días jueves, viernes y sábado, en el horario de la noche (18h00 a 00h00) y la madrugada (00h00 a 06h00), coincidiendo de esta manera con la dinámica de funcionamiento de los locales de diversión (bares y restaurantes), donde en altas horas de la noche y comienzo de la madrugada,

las personas que acuden a estos lugares ya se encuentran bajo efectos del alcohol o alguna otra sustancia que puede provocar la pérdida del conocimiento y es, en este estado vulnerable, donde se convierten en víctimas del delito de robo a personas bajo esta modalidad, la cual puede ocurrir tanto en el interior como en los exteriores de los bares y discotecas, así como en las calles aledañas.

3.1.2 Descripción estadística por año

3.1.2.1 Año 2015

En el año 2015 se presentaron un total de 621 casos de denuncia de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre, con un promedio de 52 casos al mes. Gran parte de los casos tuvieron lugar en los meses de enero y diciembre con 64 y 65 casos respectivamente, que constituyen los meses de festividades de Navidad y Año Nuevo. Los meses con menor incidencia de casos fueron mayo y septiembre con 38 y 40 casos respectivamente. El mayor número de casos se presentaron en el último trimestre del año (octubre, noviembre, diciembre), los cuales conforman aproximadamente el 29% del total de casos. La información se presenta en el Gráfico 16.

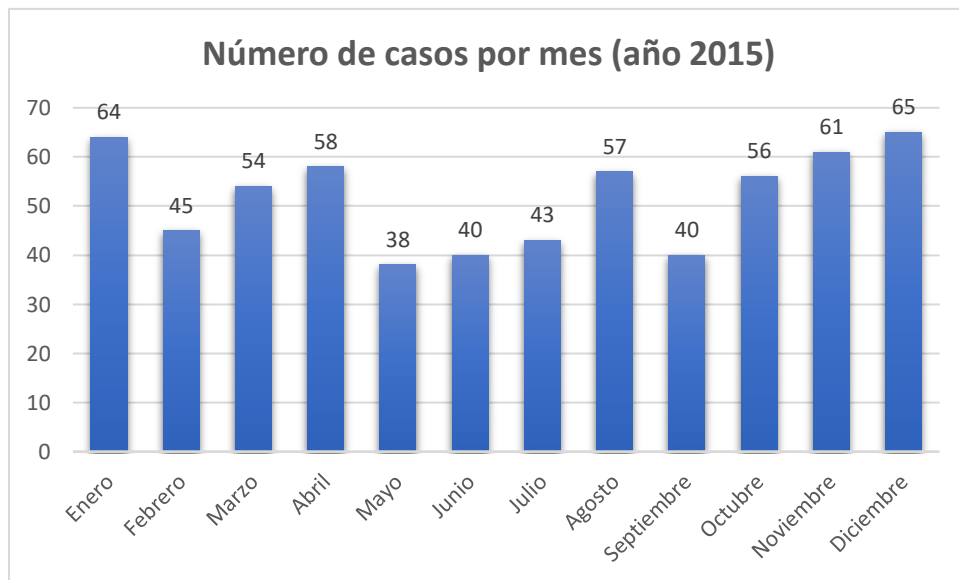


Gráfico 16. Número de casos de robo a personas por mes en el Barrio Mariscal Sucre (año 2015).

(Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

Los días de la semana con mayor ocurrencia de casos de robo a personas en el año 2015, fueron los días jueves y viernes con 114 casos cada uno, los cuales conforman aproximadamente el 37% del total. El domingo es el día en que se obtuvo una menor ocurrencia con 36 casos, como se observa en el Gráfico 17. Esto podría explicarse por la cantidad alta de personas que salen los fines de semana en comparación con el resto de días. El promedio fue de 1,7 casos de robo a personas al día en el año 2015.

En este año, el mayor porcentaje de casos de denuncia de robo a personas, equivalente al 39%, tuvo lugar en la noche (18h00 a 00h00), seguido por el 27% en la tarde (12h00 a 18h00), 19% en la mañana (06h00 a 12h00) y 15% en la madrugada (00h00 a 06h00), como se presenta en el Gráfico 18, siguiendo la tendencia identificada durante todo el periodo de estudio. La modalidad de robo a personas más frecuente en el año 2015 fue el asalto con 378 casos que conforma aproximadamente el 61% del total, seguido por arranchadores con 116 casos, aturdimiento por sustancias con 99 casos, carteristas con 18 casos y sacapintas con 10 casos como se puede observar en el Gráfico 19.

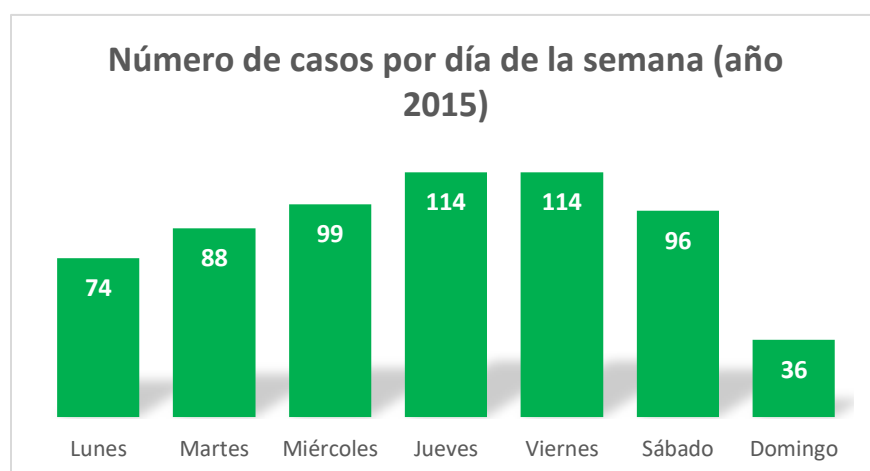


Gráfico 17. Número de casos de robo a personas por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (año 2015). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

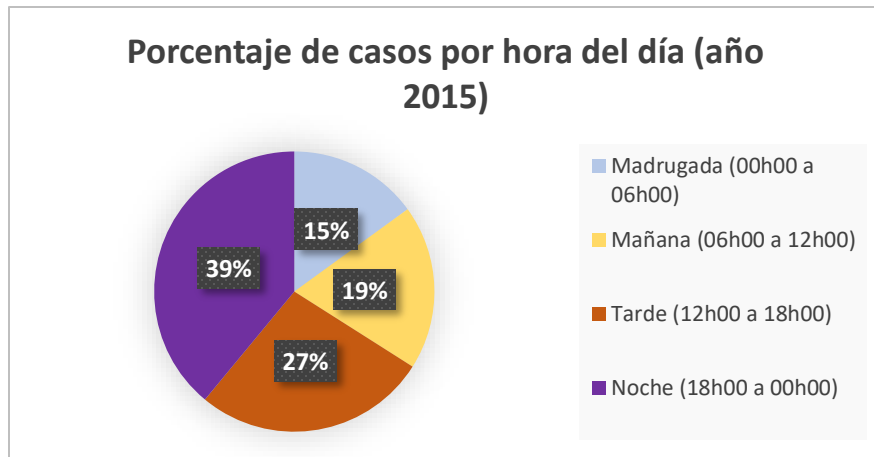


Gráfico 18. Porcentaje de casos de robo a personas por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (año 2015). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

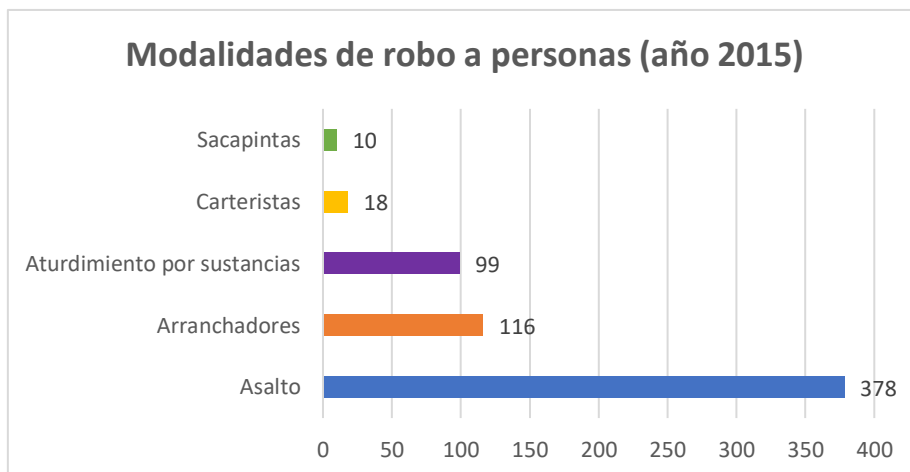


Gráfico 19. Número de casos por modalidad de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre (año 2015). Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia (2019).

3.1.2.2 Año 2016

En el año 2016 se presentaron un total de 493 casos de denuncia de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre, con un promedio de 41 casos al mes. Gran parte de los casos tuvieron lugar en los meses de febrero y junio con 53 casos cada uno, seguidos por el mes de julio con 51 casos de denuncia. Los meses con menor incidencia de casos fueron septiembre y octubre con 27 y 25 casos respectivamente. El mayor número de casos se presentaron en el primer trimestre del año (enero, febrero, marzo) los cuales conforman aproximadamente el 31% del total de casos, en contraste con el año anterior donde la mayoría de los casos se presentaron en los meses finales del año. La información se presenta en el Gráfico 20.

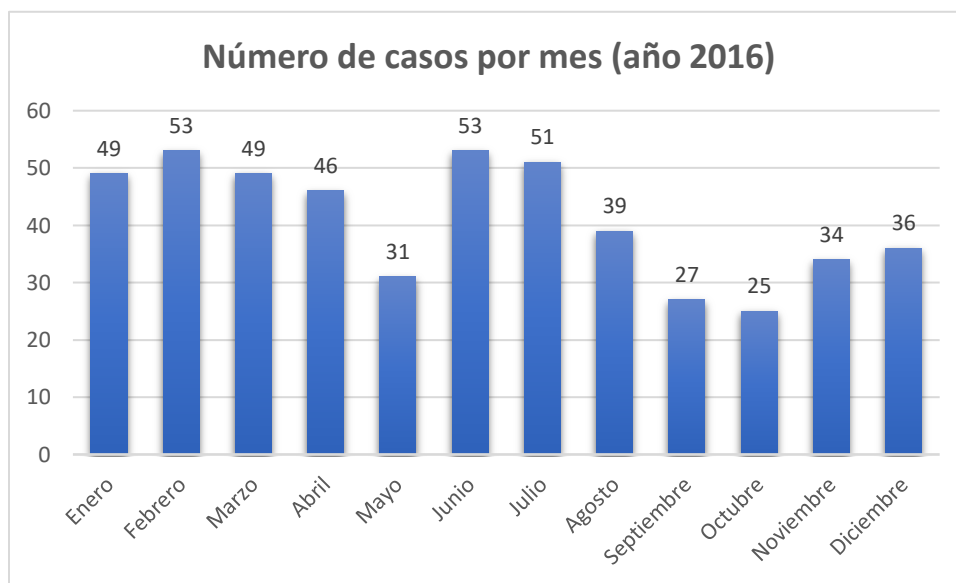


Gráfico 20. Número de casos de robo a personas por mes en el Barrio Mariscal Sucre (año 2016).

(Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

El día de la semana con mayor ocurrencia de casos de robo a personas en el año 2016, fue el día viernes con 115 casos que conforman aproximadamente el 23% del total. De forma general, el fin de semana (jueves, viernes y sábado) es donde se presentaron más casos de robo a personas denunciados. El domingo es el día en que se obtuvo una menor ocurrencia con 32 casos, como se observa en el Gráfico 21. El promedio fue de 1,3 casos de robo a personas por día en el año 2016. En este año, el mayor porcentaje de casos de denuncia de robo a personas, equivalente al 38%, tuvo lugar en la noche (18h00 a 00h00), seguido por el 29% en la tarde (12h00 a 18h00), 19% en la mañana (06h00 a 12h00) y 14% en la madrugada (00h00 a 06h00), como se presenta en el Gráfico 22. En concordancia con la tendencia identificada, para todo el periodo de estudio.

La modalidad de robo a personas más frecuente en el año 2016 fue el asalto con 266 casos que conforma aproximadamente el 54% del total, seguido por aturdimiento por sustancias con 110 casos, arranchadores con 92 casos, sacapintas con 18 casos y carteristas con 7 casos, como se puede observar en el Gráfico 23. Este año es aquel que presenta la mayor cantidad de casos de denuncia de robo a personas bajo la modalidad aturdimiento por sustancias.

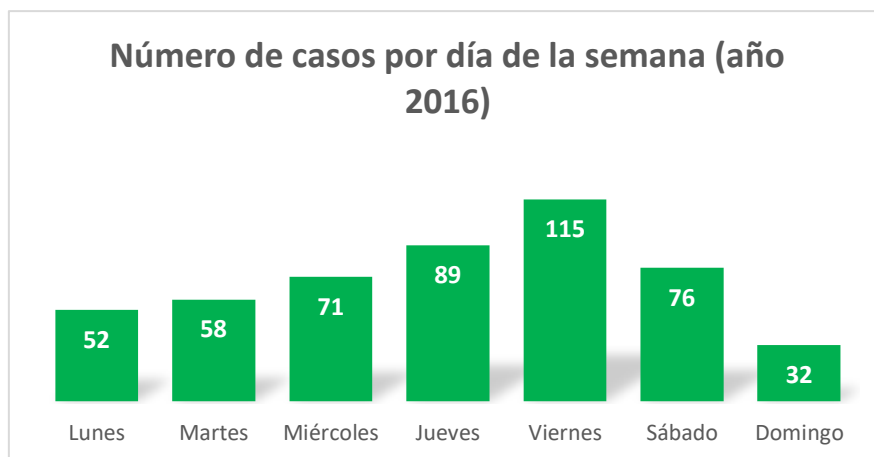


Gráfico 21. Número de casos de robo a personas por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (año 2016). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

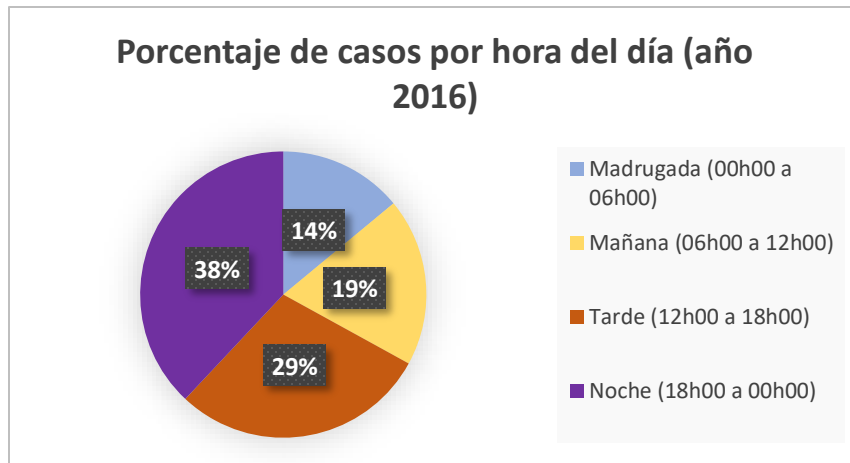


Gráfico 22. Porcentaje de casos de robo a personas por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (año 2016). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

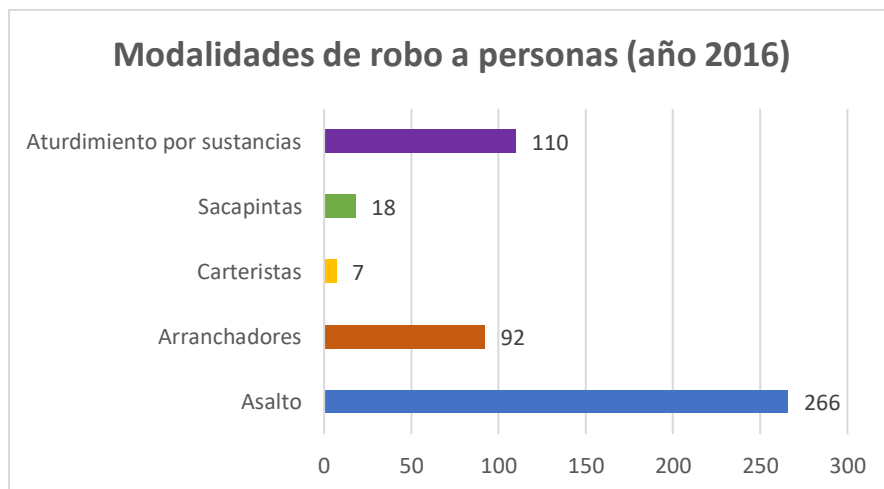


Gráfico 23. Número de casos por modalidad de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre (año 2016). Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia (2019).

3.1.2.1 Año 2017

En el año 2017 se presentaron un total de 394 casos de denuncia de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre, con un promedio de 33 casos al mes. Gran parte de los casos tuvieron lugar en los meses de abril y junio con 39 casos cada uno, seguidos por el mes de septiembre con 38 casos de robo a personas denunciados. Los meses con menor incidencia de casos fueron febrero y octubre con 25 y 24 casos respectivamente. El mayor número de casos se presentaron en el segundo trimestre del año (abril, mayo, junio) los cuales conforman aproximadamente el 23% del total de casos. La mayoría de los meses presentan cifras superiores a 30 casos por mes, con excepción de los meses de febrero, julio, octubre y noviembre que presentan cifras inferiores a 30 casos. La información se presenta en el Gráfico 24.

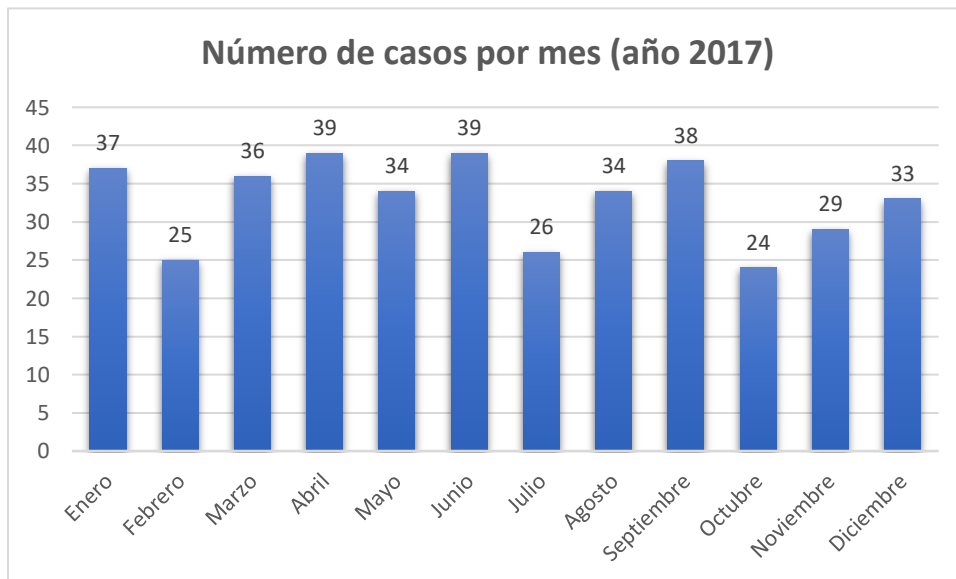


Gráfico 24. Número de casos de robo a personas por mes en el Barrio Mariscal Sucre (año 2017).

(Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

El día de la semana con mayor ocurrencia de casos de robo a personas en el año 2017, fue el día viernes con 84 casos que conforman aproximadamente el 17% del total. Se observa una concordancia con la tendencia identificada en los cuatro años de estudio, donde los días del fin de semana (jueves viernes, sábado), son aquellos que presentan más casos de denuncia de robo a personas. El domingo es el día en que se obtuvo una menor ocurrencia con 36 casos, como se observa en el Gráfico 25. El promedio fue de 1 caso de robo a personas por día en el año 2017.

En este año, el mayor porcentaje de casos de denuncia de robo a personas, equivalente al 41%, tuvo lugar en la noche (18h00 a 00h00), seguido por el 26% en la tarde (12h00 a 18h00), 18% en la madrugada (00h00 a 06h00) y 16% en la mañana (06h00 a 12h00), como se presenta en el Gráfico 26, siguiendo la tendencia del resto de años del periodo de estudio. La modalidad de robo a personas más frecuente en el año 2017 fue el asalto con 220 casos que conforma aproximadamente el 56% del total, seguido por aturdimiento por sustancias con 82 casos, arranchadores con 70 casos, carteristas con 16 casos y sacapintas con 6 casos como se puede observar en el Gráfico 27.

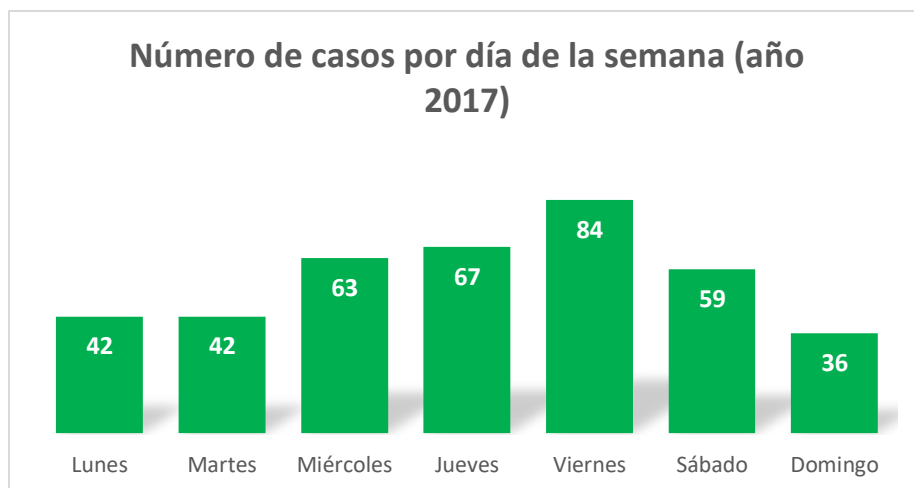


Gráfico 25. Número de casos de robo a personas por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (año 2017). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

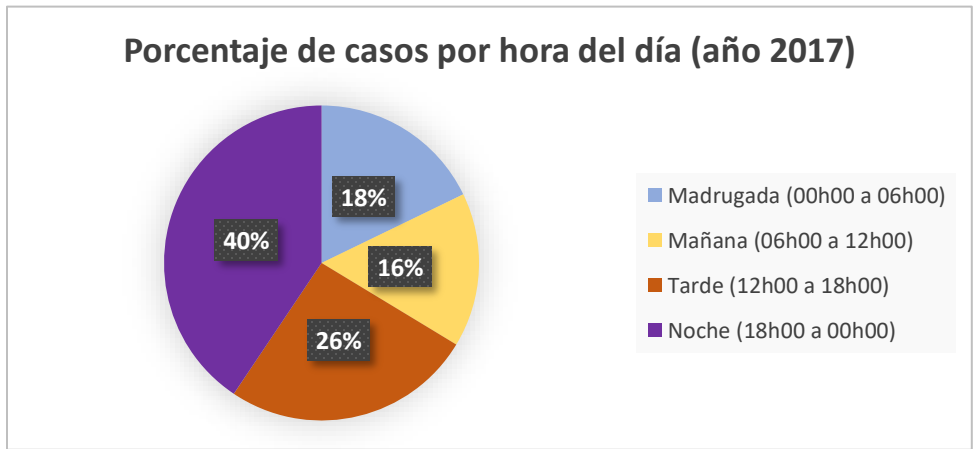


Gráfico 26. Porcentaje de casos de robo a personas por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (año 2017). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

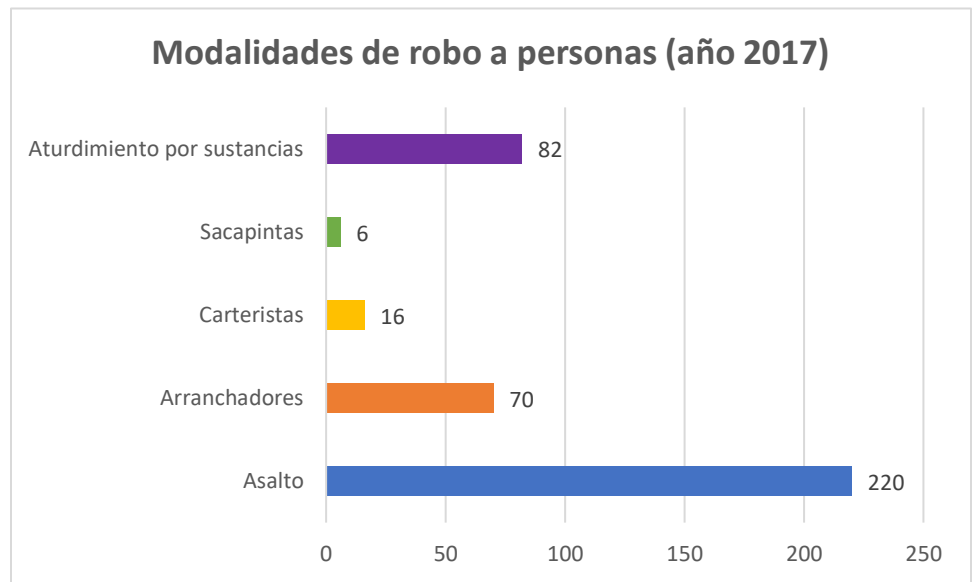


Gráfico 27. Número de casos por modalidad de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre (año 2017). Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia (2019).

3.1.2.1 Año 2018

En el año 2018 se presentaron un total de 409 casos de denuncia de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre, con un promedio de 34 casos al mes. Gran parte de los casos tuvieron lugar en los meses de julio y enero con 45 y 41 casos respectivamente. Los meses con menor incidencia de casos fueron febrero y noviembre con 26 y 30 casos respectivamente. La mayor parte de los casos de denuncia se presentaron en el tercer trimestre del año (julio, agosto, septiembre), los cuales conforman aproximadamente el 27% del total de casos. La mayoría de meses presentan cifras que bordean los 30 casos, a excepción de los meses de julio y enero con cifras que superan los 40 casos de denuncia de robo a personas La información se presenta en el Gráfico 28.

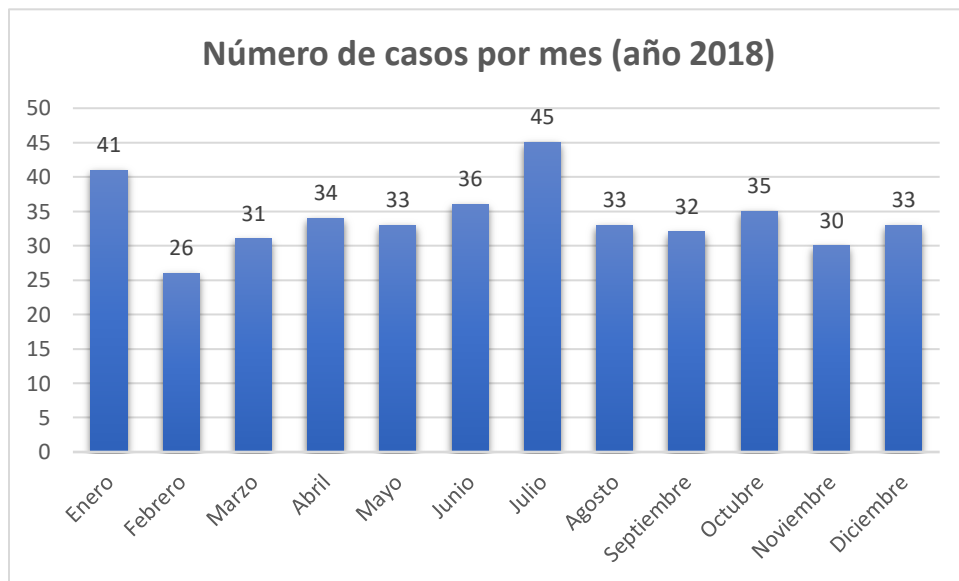


Gráfico 28. Número de casos de robo a personas por mes en el Barrio Mariscal Sucre (año 2018).

(Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

Los días de la semana con mayor ocurrencia de casos de robo a personas en el año 2018, fueron los días jueves, viernes y sábado con 71 y 78 casos de manera respectiva, los cuales conforman aproximadamente el 38% del total y coinciden con la tendencia observada en todos los años del periodo de estudio. El domingo es el día en que se obtuvo una menor ocurrencia con 33 casos, como se observa en el Gráfico 29. El promedio fue de 1,12 casos de robo a personas por día en el año 2018.

En este año, el mayor porcentaje de casos de denuncia de robo a personas, equivalente al 37%, tuvo lugar en la noche (18h00 a 00h00), seguido por el 24% en la tarde (12h00 a 18h00), 20% en la madrugada (00h00 a 06h00) y 19% en la mañana (06h00 a 12h00), siguiendo la misma tendencia que los otros años estudiados. Esta información se presenta en el Gráfico 30. La modalidad de robo a personas más frecuente en el año 2018 fue el asalto con 246 casos que conforma aproximadamente el 60% del total, seguido por arranchadores con 75 casos, aturdimiento por sustancias con 72 casos, carteristas con 13 casos y sacapintas con 3 casos como se puede observar en el Gráfico 31.

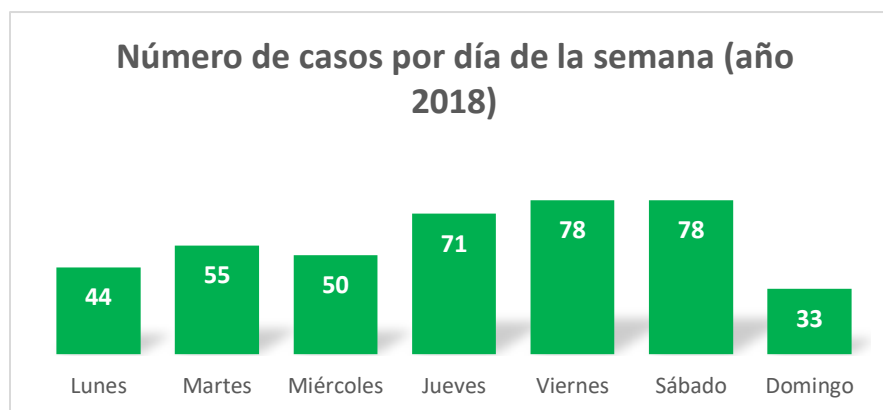


Gráfico 29. Número de casos de robo a personas por día de la semana en el Barrio Mariscal Sucre (año 2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

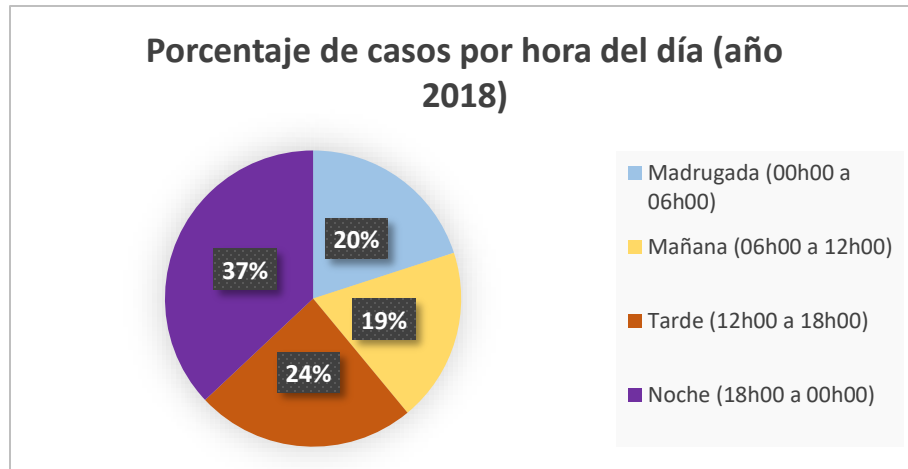


Gráfico 30. Porcentaje de casos de robo a personas por hora del día en el Barrio Mariscal Sucre (año 2018). (Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia, 2019).

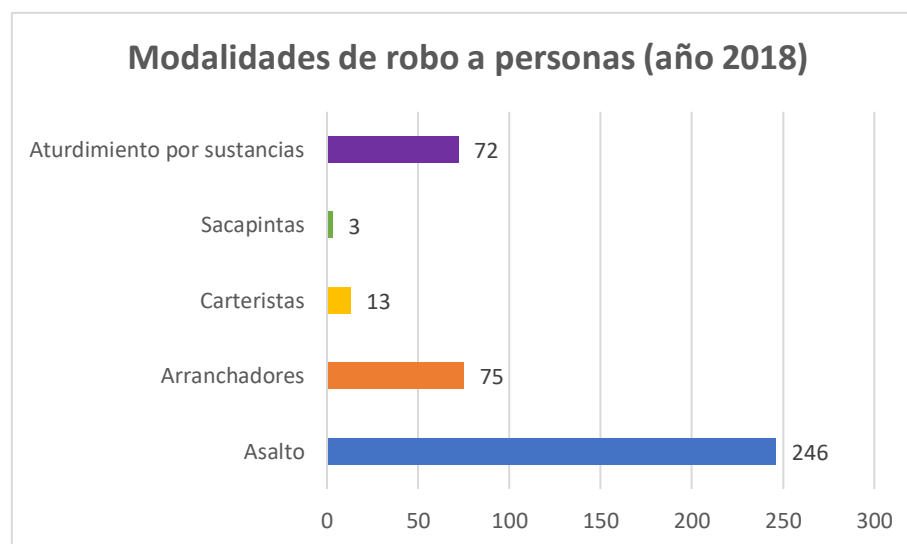


Gráfico 31. Número de casos por modalidad de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre (año 2018). Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia (2019).

3.2 Distribución espacial del delito de robo a personas periodo 2015-2018

3.2.1 Mapas del delito y densidad de Kernel

Mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica se pueden crear mapas temáticos de todo tipo incluidos los mapas del delito, los cuales ofrecen una representación rápida, sintetizada y de fácil comprensión de la distribución y/o densidad de los hechos delictivos que ocurren en el territorio. Este tipo de mapas permiten tener una idea más clara de la realidad debido a que complementan la información alfanumérica de los delitos, contenida en tablas y matrices (Fernández, Vásquez & Belmonte, 2013). Como menciona Hernández (2016) los mapas del delito son elaborados con información de los hechos delictivos, la cual generalmente posee un componente geográfico.

Según Ratcliffe (2010) citado en (Pozuelo, 2018), existen algunos tipos de mapas del delito según el tipo de información que se desea representar, entre ellos encontramos los mapas de densidad delictiva que se utilizan para comparar la concentración de delitos en una zona con otra, mediante hot spots. Eck et al. (2005) definen a un hot spot del crimen como “un área que tiene un número de eventos criminales superior al promedio, o un área donde las personas tienen un riesgo de ser víctimas más alto que el promedio”. Los hot spots son instrumentos muy útiles para la predicción de patrones del crimen, debido a que aquellas zonas del barrio ubicadas dentro de los límites de un hot spot son más propensas a presentar hechos delictivos a lo largo del tiempo, permitiendo así establecer estrategias policiales que sean eficientes y efectivas (Ruiz, 2012).

Ruiz (2012) menciona tres tipologías que se pueden utilizar para la determinación de hot spots del crimen: Análisis del estadístico Getis-Ord G_i^* , análisis de hot spots mediante redes celulares y análisis de hot spots mediante Densidad de Kernel (KDE). Chainey et al (2008) citado

en (Hart & Zandbergen, 2014), afirma que la herramienta Densidad de Kernel (KDE) arroja resultados más precisos que otros enfoques.

La densidad de Kernel consiste en generar una superficie tipo raster en base a la densidad de eventos delictivos, ubicados a lo largo del área de análisis, es decir que los valores en ciertas zonas serán más altos mientras mayor sea la concentración espacial de los puntos correspondientes a los eventos delictivos (Ruiz, 2012). La herramienta densidad de Kernel forma parte de la extensión Spatial Analyst en el software ArcGIS de ESRI.

Los mapas de densidad delictiva del delito de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre durante el periodo de estudio representan la densidad de eventos delictivos presentes en una superficie determinada en cuatro categorías: “Baja”, “Media”, “Alta” y “Muy Alta”. Aquellas superficies que presenten las categorías de “Alta” y “Muy Alta” serán consideradas como hot spots del delito de robo a personas. Se presentan los mapas y sus resultados de manera individual por cada año de estudio y un mapa multitemporal para comparar los resultados en conjunto.

3.2.2 Distribución espacial del delito de robo a personas año 2015

En el año 2015 se distinguen ocho hot spots del delito de robo a personas de los cuales uno pertenece a la categoría de densidad delictiva “Muy Alta” y los siete restantes pertenecen a la categoría “Alta”, la mayoría de estos hot spots se encuentran ubicados a lo largo de la Av. Amazonas y de la Av. 6 de Diciembre como se observa en el Mapa 8.

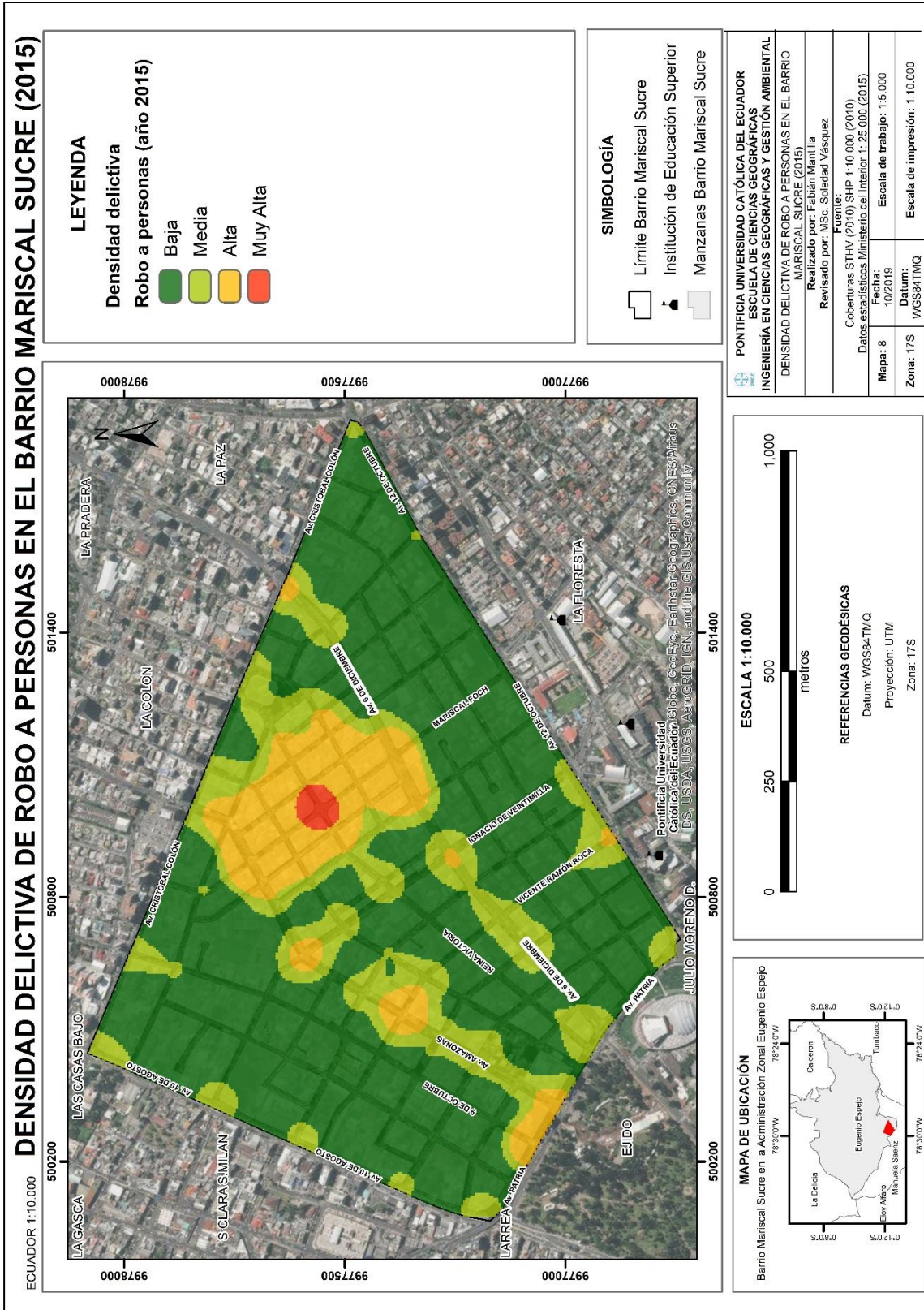
El **primer hot spot**, pertenece a la categoría “Muy Alta” y se ubica en la intersección de las avenidas Mariscal Foch y Reina Victoria, vías de tipo local y de tipo colectora respectivamente. En esta intersección se ubica la Plaza Foch. El **segundo hot spot**, el de mayor extensión, pertenece a la categoría “Alta”, y se extiende desde la Plaza Foch hacia las avenidas 6 de Diciembre y

Amazonas (vías arteriales) y demás calles aledañas. El uso de suelo en estos dos hot spots corresponde al uso Residencial Urbano 2, Residencial Urbano 3 y Múltiple. Coincide con la zona del barrio donde se ubican los locales turísticos que figuran dentro de la categoría de Recreación, Diversión y Esparcimiento (discotecas).

El **tercer hot spot**, de categoría “Muy Alta”, se encuentra ubicado en un tramo de la Av. Patria el cual está localizado entre las avenidas Amazonas y 9 de Octubre (vías de tipo arterial y colectoras respectivamente). El uso de suelo en esta zona corresponde al uso Múltiple. El **cuarto hot spot**, de categoría “Muy Alta”, se encuentra ubicado en la intersección de las avenidas Amazonas y Vicente Ramón Roca, vías de tipo arterial y colectoras respectivamente. El uso de suelo en esta zona corresponde al uso Múltiple.

El **quinto hot spot**, de categoría “Alta”, se encuentra ubicado en la intersección de las avenidas Amazonas e Ignacio de Veintimilla, vías de tipo arterial y de tipo colectoras respectivamente. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple. El **sexto hot spot**, de categoría “Alta” se ubica en la intersección de la Avenida 6 de Diciembre e Ignacio de Veintimilla vías de tipo arterial y de tipo colectoras respectivamente. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple.

El **séptimo hot spot**, de categoría “Alta”, se encuentra ubicado al frente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en la intersección de las avenidas 12 de Octubre y Vicente Ramón Roca, vías de tipo arterial y de tipo colectoras respectivamente. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple. El **octavo hot spot**, de categoría “Alta”, se encuentra ubicado cerca del Hospital Pediátrico Baca Ortiz, en la intersección de las avenidas 6 de Diciembre y Cristóbal Colón, ambas de tipo arterial. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple.



Mapa 8. Densidad Delictiva de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2015) (Elaboración propia, 2019).

3.2.3 Distribución espacial del delito de robo a personas año 2016

En cuanto al año 2016 se distinguen diez hot spots del delito de robo a personas de los cuales uno pertenece a la categoría de densidad delictiva “Muy Alta” y los nueve restantes pertenecen a la categoría “Alta”, la mayoría de estos hot spots se encuentran ubicados a lo largo de la Av. Amazonas, la Av. 6 de Diciembre, la Av. Cristobal Colón y la Av. Ignacio de Veintimilla como se observa en el Mapa 9.

El **primer hot spot**, pertenece a la categoría “Muy Alta” y se ubica en la Plaza Foch, intersección de las avenidas Mariscal Foch y Reina Victoria, las cuales son vías de tipo arterial y colectora respectivamente. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Residencial Urbano 3. El **segundo hot spot**, el de mayor extensión, pertenece a la categoría “Alta” y se extiende desde los alrededores de la Plaza Foch, por vías de tipo local, hasta las avenidas Amazonas, Cristobal Colón y 6 de Diciembre, donde sigue por esta última hasta la Av. Ignacio de Veintimilla y concluye cerca de la Av. 12 de Octubre. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Residencial Urbano 3, Residencial Urbano 2 y Múltiple.

El **tercer hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en un tramo de la Av. Amazonas el cual está localizado entre las calles Vicente Ramón Roca y Gral. Robles, vías de tipo arterial y local respectivamente. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Residencial Urbano 2 y Múltiple. El **cuarto hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en la intersección de las avenidas 6 de Diciembre y Vicente Ramón Roca (vías de tipo arterial y colectora respectivamente). El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple.

El **quinto hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en la intersección de las avenidas Patria y 6 de Diciembre, ambas vías de tipo arterial. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple. El **sexto hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en la

intersección de las avenidas 10 de Agosto y Cristobal Colón, ambas vías de tipo arterial. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple.

El **septimo hotspot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en la intersección de las avenidas Cristobal Colón y Reina Victoria, vías de tipo arterial y colectora respectivamente. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple. El **octavo hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en la intersección de las avenidas 10 de Agosto y Cristobal Colón, ambas vías de tipo arterial. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple.

El **noveno hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en las cercanías del Hospital Pediátrico Baca Ortiz en la intersección de las avenidas 6 de Diciembre y Cristobal Colón, ambas vías de tipo arterial. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple y Equipamientos. El **décimo hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en la intersección de la Av. 12 de Octubre y la Av. Luis Cordero, vías de tipo arterial y colectora respectivamente. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple.

3.2.4 Distribución espacial del delito de robo a personas año 2017

Respecto al año 2017, se distinguen ocho hot spots del delito de robo a personas de los cuales uno pertenece a la categoría de densidad delictiva “Muy Alta” y los siete restantes pertenecen a la categoría “Alta”, la mayoría de estos ubicados a lo largo de la Av. 6 de Diciembre y la Av. Cristobal Colón, como se observa en el Mapa 10.

El **primer hot spot**, pertenece a la categoría “Muy Alta” y se ubica en la Plaza Foch, intersección de las avenidas Mariscal Foch y Reina Victoria, las cuales son vías de tipo arterial y colectora respectivamente. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Residencial Urbano 3. El **segundo hot spot**, el de mayor extensión, pertenece a la categoría “Alta” y se extiende desde los alrededores de la Plaza Foch hasta la Av. Amazonas y la Av. Diego de Almagro. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Residencial Urbano 3.

El **tercer hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en un tramo de la Av. 6 de Diciembre el cual está localizado entre las calles Mariscal Foch y Joaquín Pinto, ambas vías de tipo local. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Residencial Urbano 2 y Múltiple. El **cuarto hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en un tramo de la Av. Patria el cual está localizado entre las avenidas 6 de Diciembre y Reina Victoria, vías de tipo arterial y colectora respectivamente. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple.

El **quinto hotspot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en la esquina del Parque Julio Andrade, en la intersección de las avenidas 10 de Agosto e Ignacio de Veintimilla, vías de tipo arterial y colectora respectivamente. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple y Equipamientos. El **sexto hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en la intersección de las avenidas Cristobal Colón y 9 de Octubre, vías de tipo arterial y colectora respectivamente. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple.

El **séptimo hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en la intersección de las avenidas Cristobal Colón y Amazonas, ambas vías de tipo arterial. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple. El **octavo hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en un tramo de la Av. 6 de Diciembre el cual está localizado entre las avenidas Cristobal Colón y Luis Cordero, vías de tipo arterial y colectora respectivamente. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple.

3.2.5 Distribución espacial del delito de robo a personas año 2018

En el año 2018, se reconocen 11 hot spots del delito de robo a personas de los cuales uno pertenece a la categoría de densidad delictiva “Muy Alta” y los diez restantes pertenecen a la categoría “Alta”, la mayoría de estos ubicados a lo largo de la Av. Amazonas y Av. 6 de Diciembre como se observa en el Mapa 11.

El **primer hot spot**, pertenece a la categoría “Muy Alta” y se ubica en la Plaza Foch, intersección de las avenidas Mariscal Foch y Reina Victoria, las cuales son vías de tipo arterial y colectora respectivamente. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Residencial Urbano 3. El **segundo hot spot**, el de mayor extensión, pertenece a la categoría “Alta” y se extiende desde los alrededores de la Plaza Foch, por vías de tipo local, hasta las avenidas Amazonas, Cristobal Colón y 6 de Diciembre. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Residencial Urbano 3, Residencial Urbano 2 y Múltiple.

El **tercer hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en la intersección de las avenidas Patria y Amazonas, ambas vías de tipo arterial. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple. El **cuarto hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en un tramo de la Av. Vicente Ramón Roca el cual está localizado entre las avenidas 9 de Octubre y Juan León Mera, vías de tipo colectora. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Residencial Urbano 2 y Múltiple.

El **quinto hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en un tramo de la Av. 6 de Diciembre el cual está localizado entre las avenidas Ignacio de Veintimilla y Jerónimo Carrión, ambas vías de tipo colectora. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple. El **sexto hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en una esquina de la Plaza Veintimilla, en la

intersección de las avenidas Amazonas e Ignacio de Veintimilla (vías de tipo arterial y colectora respectivamente). El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple y Equipamientos.

El **séptimo hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en la intersección de las avenidas 10 de Agosto y Cristobal Colón, ambas vías de tipo arterial. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple. El **octavo hotspot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en la intersección de las avenidas Cristobal Colón y Reina Victoria, vías de tipo arterial y colectora respectivamente. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple.

El **noveno hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica cerca del Hospital Pediátrico Baca Ortiz en la intersección de las avenidas 6 de Diciembre y Cristobal Colón, ambas vías de tipo arterial. El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple y Equipamientos. El **décimo hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en la intersección de las avenidas 12 de Octubre e Ignacio de Veintimilla (vías de tipo arterial y colectora respectivamente). El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple.

El **onceavo hot spot** pertenece a la categoría “Alta” y se ubica en la intersección de las avenidas 12 de Octubre y Luis Cordero (vías de tipo arterial y colectora respectivamente). El uso de suelo en este hot spot corresponde al uso Múltiple.

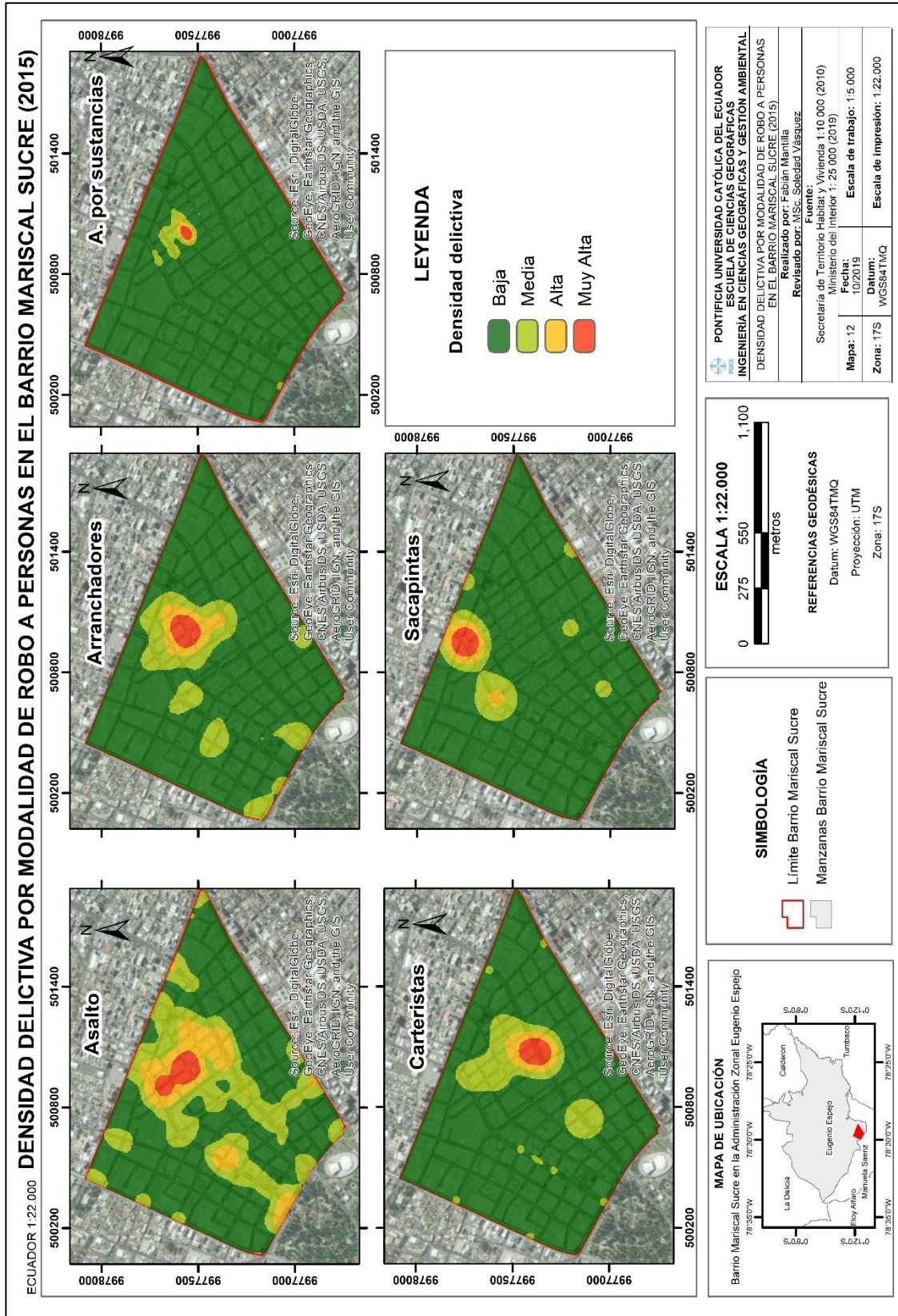
3.2.6 Distribución espacial por modalidad de robo a personas año 2015

Cuando se analiza la distribución espacial del delito de robo a personas de acuerdo a la modalidad en la que ocurrió, se observa que dichas modalidades tienen comportamientos distintos. En el año 2015, en lo que concierne a la **modalidad asalto**, se observa un hot spot pertenecientes a la categoría de densidad delictiva “Muy Alta”, que se extiende desde la Plaza Foch (Av. Reina Victoria y Mariscal Foch) siguiendo por la calle Mariscal Foch hasta el tramo entre la Av. Juan León Mera y la Av. Amazonas.

Se observan otros hot spot de categoría “Alta” en las afueras de la Plaza Foch, como la av. 6 de Diciembre y su intersección con las calles Joaquín Pinto y José Calama, en la Av. Patria entre las calles 9 de octubre y la Av. Amazonas, es decir en el sector del hotel Hilton Colón. En la Av. Vicente Ramón Roca encontramos dos hot spots de la modalidad asalto, el primero se encuentra en la intersección con la Av. 12 de Octubre al frente de la PUCE y el otro se ubica en la intersección con la Av. Amazonas. En esta zona se ubican distintos locales como restaurantes y tiendas que son frecuentados por estudiantes y oficinistas. Encontramos otro hot spots de la misma categoría, pero de menor superficie ubicado cerca del Hospital Baca Ortiz (Av. Colón y Av. 6 de Diciembre), en esta zona encontramos restaurantes y farmacias además de algunas paradas de bus convencional y Ecovía.

Para la **modalidad arranchadores** se identificó un hot spot de categoría “Muy Alta” que se ubica en la Plaza Foch y se extiende hasta las calles Joaquín Pinto y José Calama. La **modalidad aturdimiento por sustancias** presenta un hot spot de tamaño reducido, que corresponde a la categoría “Muy Alta” y se ubica en la Plaza Foch. Estas dos modalidades se concentran en la zona de bares y discotecas.

El hot spot correspondiente a la **modalidad carteristas** se ubica en la Av. 6 de Diciembre entre las calles Wilson y Mariscal Foch, en las afueras de la Plaza Foch, donde se da una aglomeración de personas tanto en la calle como en la Estación “Manuela Cañizares” (Ecovía). Por último, la **modalidad sacapintas** presenta un hot spot de categoría “Muy Alta” en la Av. Amazonas entre José Calama y Luis Cordero, y un hot spot de categoría “Alta” en la Plaza Veintimilla (Av. Amazonas e Ignacio de Veintimilla), ambas zonas con presencia de bancos y cajeros automáticos. Esta información se puede observar en el Mapa 12.



Mapa 12. Densidad Delictiva por modalidad de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2015). (Elaboración propia, 2019).

3.2.7 Distribución espacial por modalidad de robo a personas año 2016

En el año 2016, la distribución espacial del robo a personas por modalidad presenta un comportamiento distinto en comparación con el año anterior, como se observa en el Mapa 13. En lo que se refiere a la **modalidad asalto**, se observa una reducción en tamaño y un ligero desplazamiento del hot spot correspondiente a la categoría “Muy Alta”, este desplazamiento hacia el este provoca que el centro del hot spot deje de ser la Plaza Foch, sino que ahora se encuentre entre las calles Mariscal Foch y José Calama, además la reducción en tamaño limita el hot spot hasta la Av. Juan León Mera, perdiendo influencia en la Av. Amazonas. En esta zona se localizan bares y discotecas.

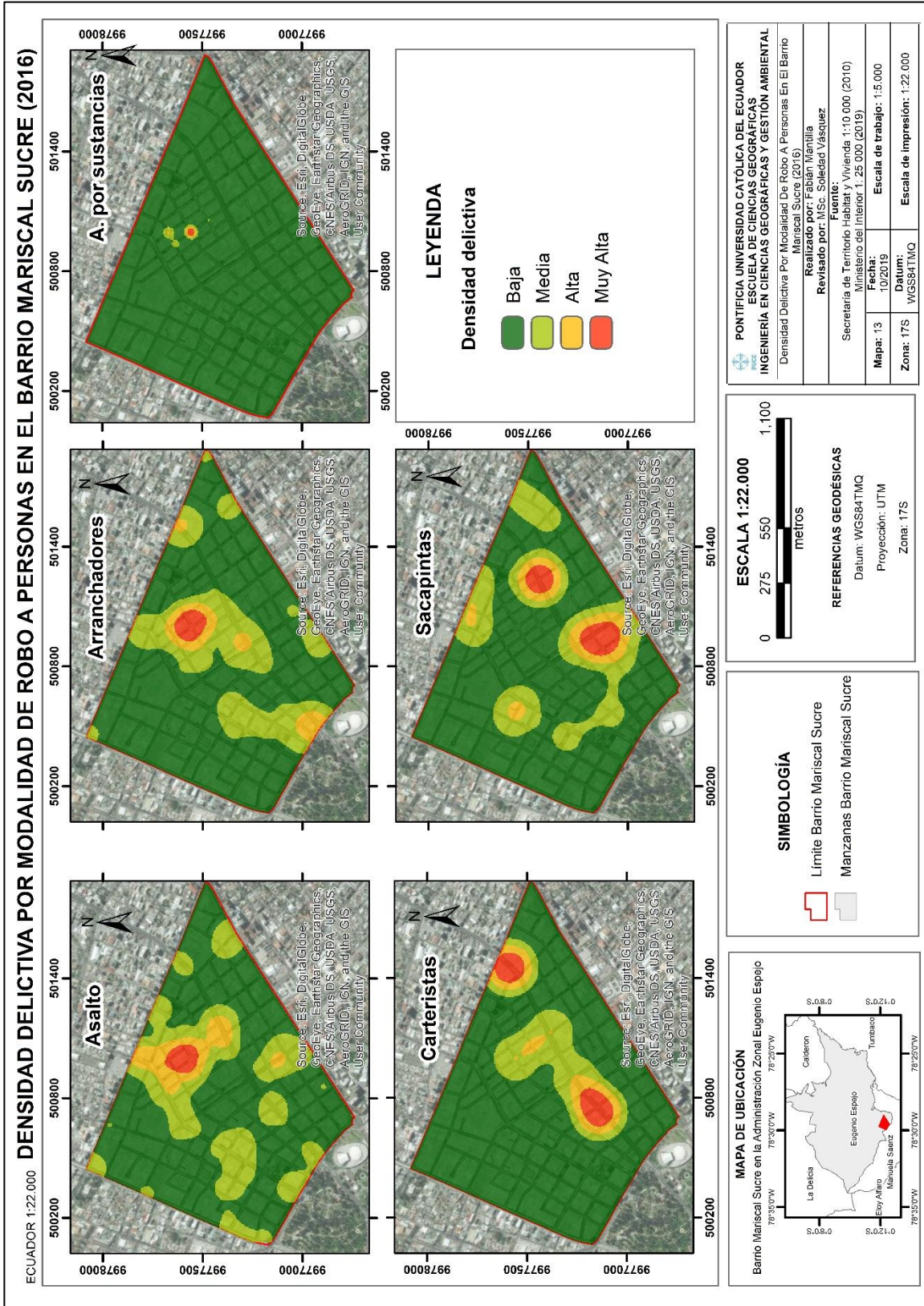
Asimismo, se observa una reducción en el número de hot spots de categoría “Alta” donde en este año solo se presentan dos hot spots, el primero ubicado en las afueras de la Plaza Foch, es decir desde la Av. 6 de Diciembre hasta la Av. Amazonas entre las calles Joaquín Pinto y Lizardo García. El segundo es de menor extensión y se ubica en la Av. Ignacio de Veintimilla cerca de la sede de la Administración Zonal La Mariscal, entre las calles José Tamayo y Leonidas Plaza. En esta zona encontramos un sinnúmero de restaurantes donde transitan una gran cantidad de estudiantes de las universidades aledañas al barrio.

En la distribución espacial de la **modalidad arranchadores**, se observa que el hot spot principal de categoría “Muy Alta” se mantiene similar al año 2015 (en la Plaza Foch), mientras que el número de hot spots de categoría “Alta” ha incrementado a tres. El primero se ubica en el sector de la Fiscalía General del Estado (Av. Patria entre 6 de Diciembre y Reina Victoria), el segundo se ubican en la calle Baquedano y Av. 6 de Diciembre,. El tercero se ubica en la parte del Hospital Baca Ortiz (Av Cristobal Colón y 6 de Diciembre). En estos lugares se ubican lugares

donde existe una gran concentración de personas en los exteriores, como la Fiscalía, el hospital, hoteles, hostales y paradas de bus convencional.

El hot spot de robo a personas para la **modalidad aturdimiento por sustancias** ha reducido aún más su tamaño pero sin embargo se mantiene constante en el mismo lugar que el anterior año (Plaza Foch). La **modalidad carteristas** presenta en el año 2016, dos hot spots de categoría “Muy Alta” en lugares distintos al hot spot del año pasado. El primero se encuentra en la zona del Hospital Baca Ortiz (Av. Cristobal Colón y 6 de Diciembre) y el segundo se encuentra en la intersección de la Av. 6 de Diciembre y Vicente Ramón Roca. En estos lugares se localizan varias paradas de transporte público que corresponden a bus convencional y Ecovía donde existe aglomeración de personas.

El hot spot principal de la **modalidad sacapintas**, ha reducido su categoría de “Muy Alta” a “Alta” y se ha desplazado al este hacia la Av. Colón y Amazonas, el hot spot de categoría “Alta” (Plaza Veintimilla) también ha sufrido un desplazamiento al oeste, hacia la siguiente cuadra en la calle Gil R. Dávalos. Además, se evidencian dos nuevos hot spots de categoría “Muy Alta”, el primero en el nuevo Banco Pichincha ubicado en la intersección de la Av. 6 de Diciembre y Lizardo García, y el segundo en la calle Leonidas Plaza entre las calles Jerónimo Carrión e Ignacio de Veintimilla. En estos lugares se cuenta con la presencia de cajeros automáticas y entidades bancarias importantes.



Mapa 13. Densidad Delictiva por modalidad de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2016). (Elaboración propia, 2019).

3.2.8 Distribución espacial por modalidad de robo a personas año 2017

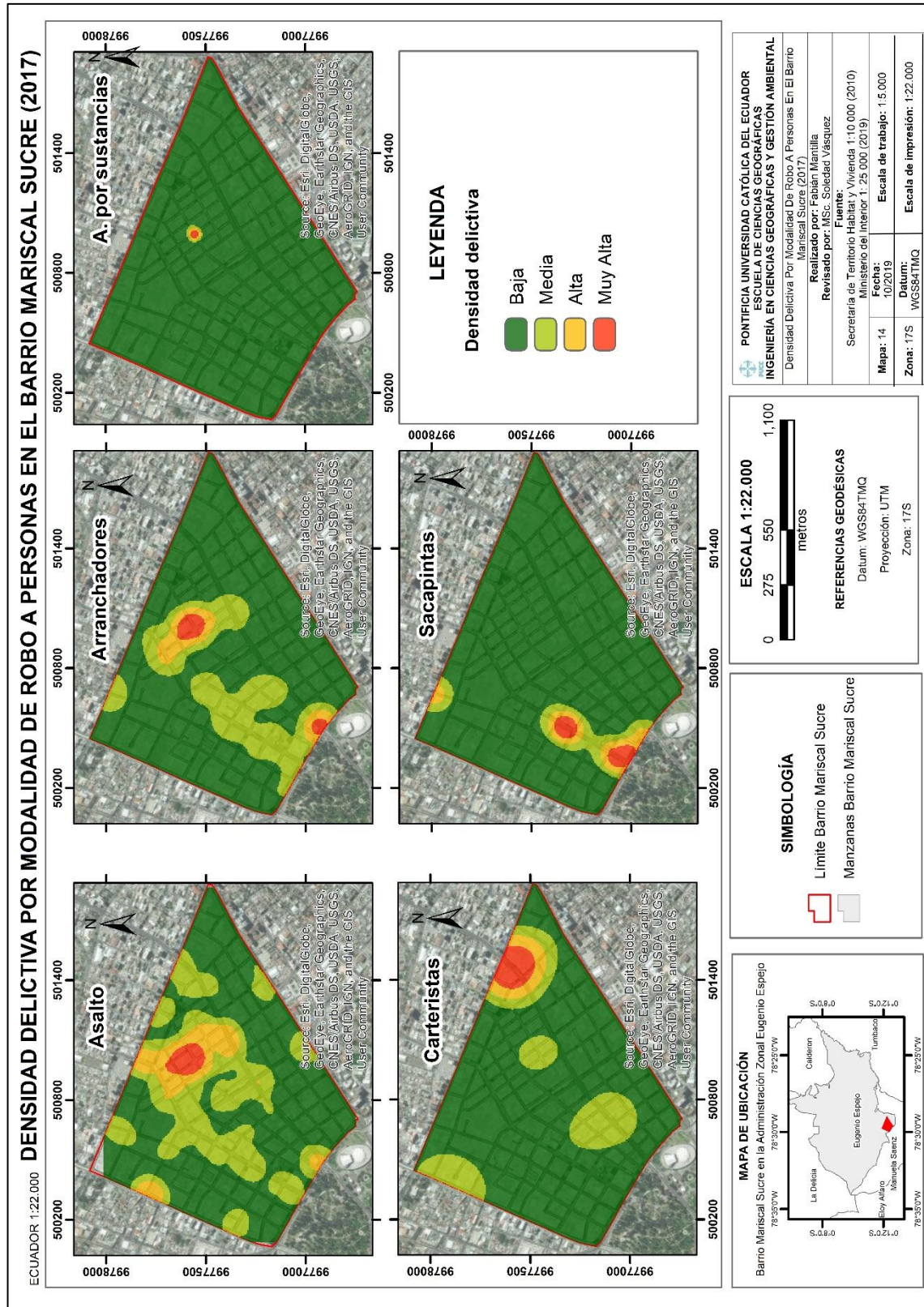
En el análisis de la distribución espacial del delito de robo a personas por modalidad del año 2017 se identificaron algunas diferencias en comparación con los años anteriores, como se observa en el Mapa 14. En cuanto a la **modalidad asalto**, se mantienen los hot spots del año anterior de categoría “Muy Alta” en la Plaza Foch y de categoría “Alta” en los alrededores de dicha plaza, sin embargo, se identifican dos nuevos hot spots de categoría “Alta” en lugares donde no han existido hot spots de manera previa para esta modalidad de robo. El primero se localiza en la intersección de las Av. Patria y 6 de Diciembre al frente del Parque El Ejido, y el segundo hot spot se ubica en las cercanías del Parque Julio Andrade (Av. 10 de Agosto e Ignacio de Veintimilla). Estos parques se caracterizan por ser atractivos para los delincuentes.

La **modalidad arranchadores** presenta dos hot spots con categoría “Muy Alta”, el primero ubicado en la Plaza Foch, se mantiene constante respecto a los dos años anteriores. Sin embargo, el segundo se ubica en una nueva localidad que corresponde a la intersección de las Av. Patria y 6 de Diciembre frente al Parque El Ejido. En esta zona encontramos la Fiscalía General del Estado así como varias paradas de bus convencional.

La **modalidad aturdimiento por sustancias** se mantiene constante en la Plaza Foch al igual que en años anteriores. La **modalidad carteristas** presenta un solo hot spot en el año 2017, el cual pertenece a la categoría “Muy Alta” y se ubica en la zona del Hospital Baca Ortiz. En esta zona encontramos una alta concentración de personas en los exteriores del hospital, además de aglomeración en las paradas de bus convencional y Ecovía, ubicadas en los alrededores.

Por último, la **modalidad sacapintas** presenta dos hot spots de categoría “Muy Alta” y uno de categoría “Alta”, los cuales están ubicados en lugares distintos a los de años anteriores. El primer hot spot de categoría “Muy Alta” se ubica en la intersección de las Av. Amazonas y Patria,

donde se encuentran cajeros del Banco Bolivariano. El segundo hot spot de la misma categoría se encuentra ubicado en un tramo de la Av. Amazonas entre las calles Gral. Robles y Vicente Ramón Roca, donde existe un cajero automático en la tienda Oki Doki. El hot spot que pertenece a la categoría “Alta” se localiza en la intersección de la Av. Cristobal Colón y 9 de Octubre, en los alrededores se ubican cajeros automáticos, bancos y cooperativas.



Mapa 14. Densidad Delictiva por modalidad de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2017). (Elaboración propia, 2019).

3.2.9 Distribución espacial por modalidad de robo a personas año 2018

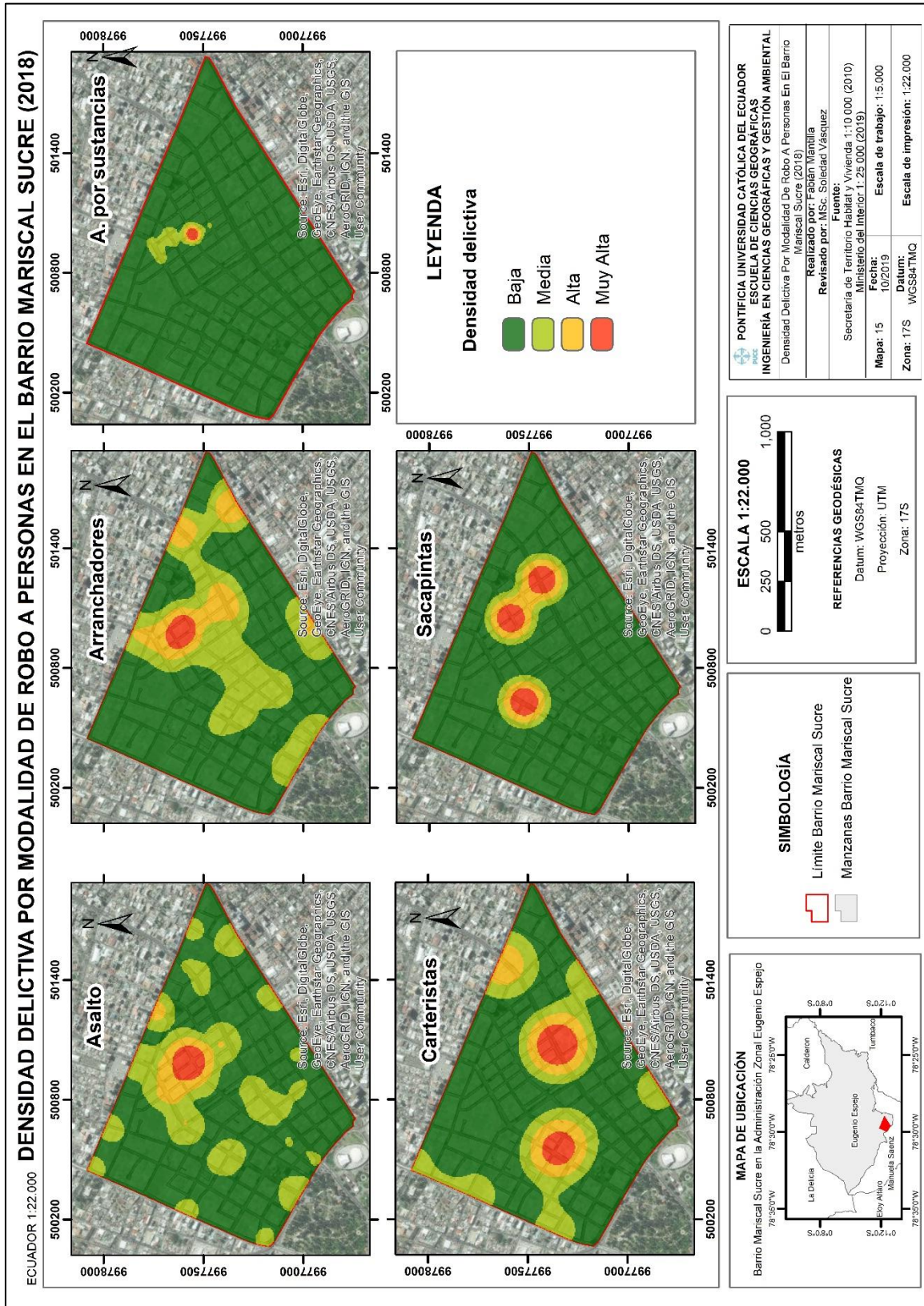
En el análisis del último año del periodo de estudio, se determina que las modalidades del delito de robo a personas tienen comportamientos distintos entre sí y entre los diferentes años. En primer lugar, la **modalidad asalto** en el año 2018, presenta el mismo hot spot que se reconoce en el resto de los años de estudio, de categoría “Muy Alta” ubicado en la Plaza Foch, y también aquel hot spot de categoría “Alta” que corresponde a los alrededores de esta plaza, donde se ubican bares y discotecas. Adicionalmente, se observa un nuevo hot spot ubicado en la intersección de las Av. Cristóbal Colón y Reina Victoria, perteneciente a la categoría de densidad delictiva “Alta”. Este año es aquel en el que se observa una menor cantidad de hot spots para esta modalidad.

La **modalidad arranchadores** presenta de manera constante durante todo el periodo de estudio el hot spot de categoría “Muy Alta”, localizado en la Plaza Foch, pero sin embargo en este año se pueden observar nuevos hot spots de esta modalidad en la categoría “Alta”. Uno de ellos se encuentra ubicado en el sector del Hospital Baca Ortiz (Av. Cristóbal Colón y 6 de Diciembre), ubicación que ya ha sido observada en el año 2016 para esta misma modalidad. El siguiente hot spot se ubica en el sector del hotel Swissotel Quito (Av. 12 de Octubre y Luis Cordero), donde existe una gran presencia de extranjeros que se hospedan en este lugar.

En lo que concierne a la **modalidad aturdimiento por sustancias**, se observa que el único hot spot ubicado en la Plaza Foch se mantiene constante a lo largo del periodo de estudio, en la zona de bares y discotecas donde se expende alcohol. La **modalidad carteristas** presenta dos hot spots en la categoría “Muy Alta” y uno en la categoría “Alta”. Uno de los hot spots de categoría “Muy Alta” ya ha sido observado previamente en el año 2015, aunque en este año comprende una mayor extensión y es aquel ubicado en la Av. 6 de Diciembre entre las calles Wilson y Mariscal Foch, cercano a la Estación de la Ecovía “Manuela Cañizares”. El siguiente hot spot de esta

categoría se localiza en la intersección de las Av. Vicente Ramón Roca y Amazonas, en el sector de la Fiscalía de Pichincha. El único hot spot de categoría “Alta para esta modalidad se ubica en el sector del Hospital Baca Ortiz (Av. Cristobal Colón y 6 de Diciembre). Estas localidades presentan aglomeración de personas en las afueras de la Fiscalía, el hospital y las paradas de transporte público cercanas.

La **modalidad sacapintas** presenta tres hot spots pertenecientes a la categoría “Muy Alta”. El primero ya ha sido observado en el año 2016 y es aquel que se ubica en la Av 6 de Diciembre y Lizardo García, donde se localiza una agencia del Banco Pichincha. El siguiente hot spot se ubica en la Av. Reina Victoria y José Calama, donde se localiza uno de los cajeros automáticos de la Plaza Foch, perteneciente al Banco Guayaquil. El último hotspot de esta modalidad se encuentra ubicado cerca de la Plaza Veintimilla (Av. Amazonas y Veintimilla) donde encontramos un gran número de bancos y cajeros automáticos.



Mapa 15. Densidad Delictiva por modalidad de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2018). (Elaboración propia, 2019).

3.2.10 Descripción multitemporal del delito de robo a personas periodo 2015-2018

Al realizar un análisis comparativo de los cuatro años del periodo de estudio podemos observar como han ido evolucionando los hot spots del delito de robo a personas a lo largo de este tiempo. La comparación multitemporal se puede observar en el Mapa 16.

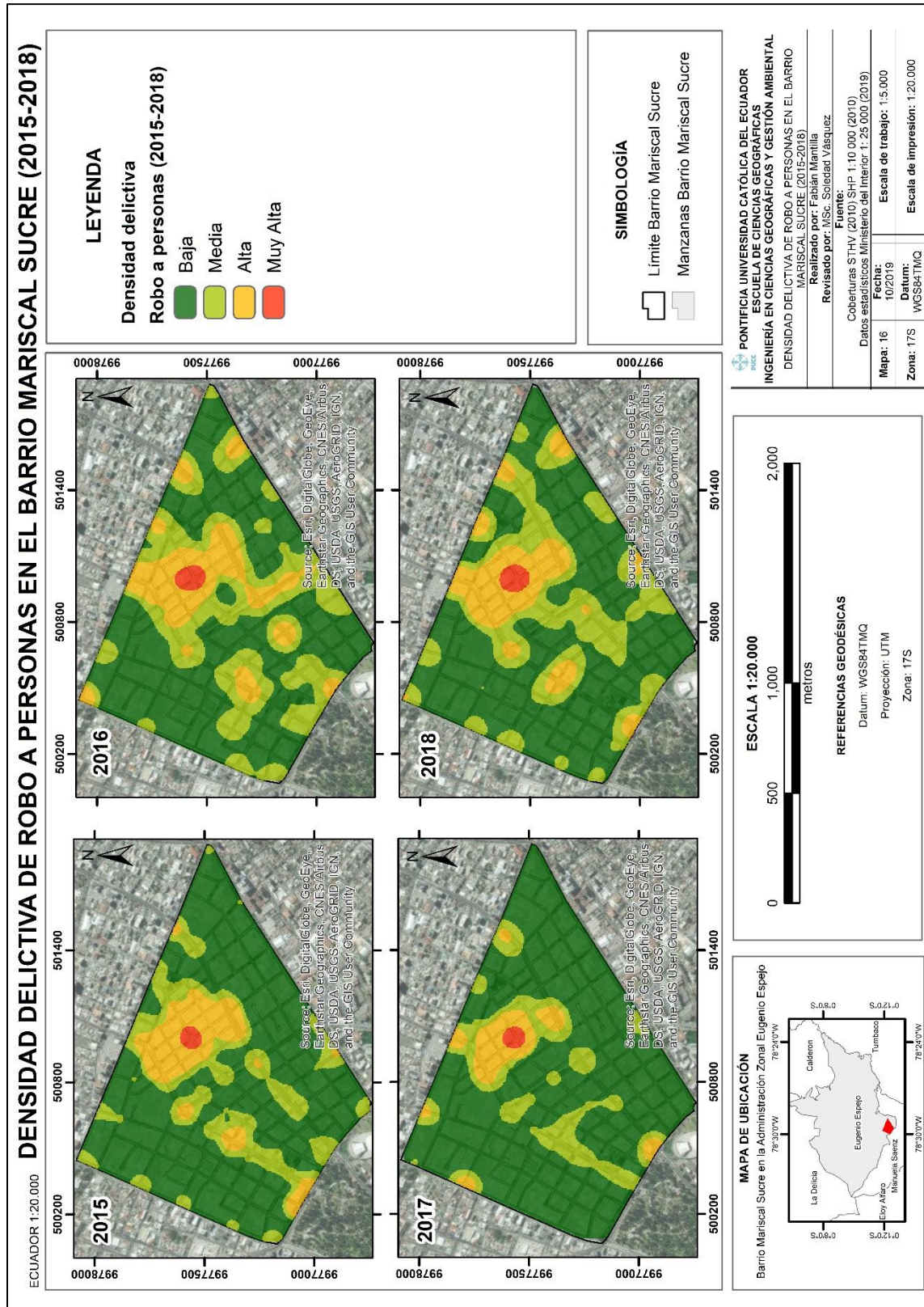
En primer lugar se observa que el único hot spot con categoría de densidad delictiva “Muy Alta” se mantiene constante durante los cuatro años, en la misma ubicación correspondiente a la Plaza Foch en la intersección de la Av. Reina Victoria y la calle Mariscal Foch. El año 2018 es el año que presenta una mayor cantidad de hot spots en comparación con el resto de años, con un total de once hot spots, seguido por el año 2016 con diez hot spots y los años 2015 y 2017 con ocho hot spots cada uno.

El hot spot correspondiente a los alrededores de la Plaza Foch constituye aquel hot spot de mayor extensión en todo el periodo de estudio, pero varía su tamaño de acuerdo al año. Destaca el año 2016 en donde este hot spot se extiende por varias cuadras, prolongándose de su zona habitual que es la Av. 6 de diciembre y siguiendo por la Av. Ignacio de Veintimilla prolongándose hacia el sureste a la Av. 12 de Octubre. El año 2017 se caracteriza por presentar el menor tamaño de dicho hot spot entre todos los años, limitándose hasta la Av. Diego de Almagro. En los años 2015 y 2018, este hot spot presenta características similares.

Los años 2016 y 2018 presentan una menor cantidad de eventos delictivos respecto al año anterior respectivo, pero sin embargo presentan una mayor cantidad de hot spots, esto se debe a que a pesar de existir una menor cantidad de eventos delictivos, dichos eventos se concentran en más lugares, obteniendo de esta manera una mayor cantidad de zonas con alta densidad delictiva, con un total de eventos menor, en comparación con los años anteriores.

Las vías de tipo local son las que presentan más cantidad de hot spots en todos los años del periodo de estudio y son aquellas correspondientes a los alrededores de la Plaza Foch, como las calles Mariscal Foch, Joaquín Pinto, Diego de Almagro, Lizardo García y José Calama. Las vías de tipo arterial entre ellas la Av. Amazonas, Av. 6 de Diciembre y Av. Colón, y las vías de tipo colectoras como la Av. Ignacio de Veintimilla y la Av. Reina Victoria. presentan menor cantidad de hot spots.

Los usos de suelo que presentan una mayor cantidad de hot spots en todos los años del periodo de estudio son el uso Residencial Urbano 3, que corresponde a la zona de la Plaza Foch, donde se ubican los locales turísticos correspondientes a bares y discotecas del barrio, seguido por el uso Múltiple ubicado a lo largo de las vías de tipo arterial y colectoras, donde se encuentran una gran diversidad de negocios, que incluye a tiendas, almacenes, restaurantes, farmacias, entre otros.



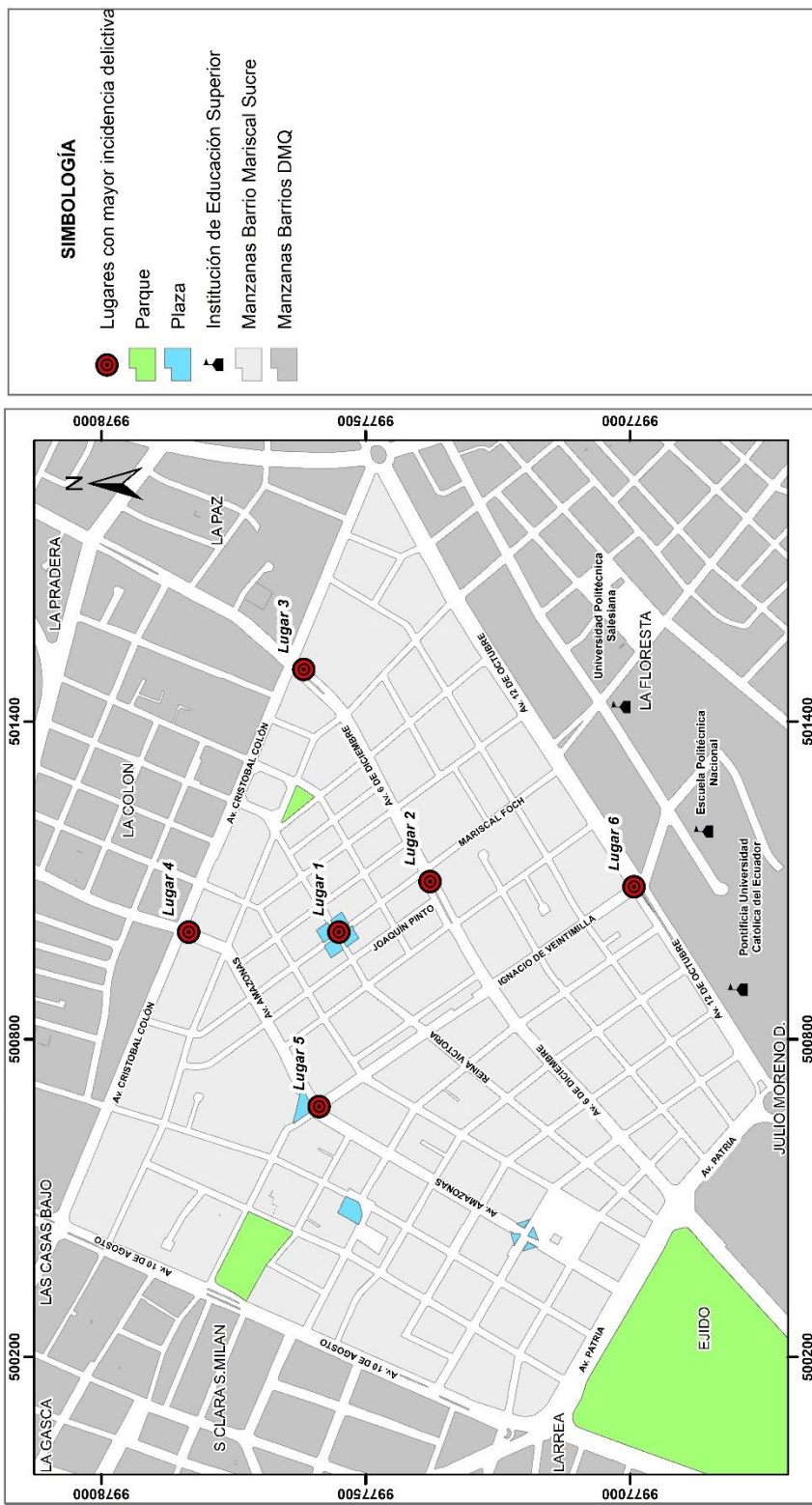
Mapa 16. Densidad Delictiva de Robo a Personas en el Barrio Mariscal Sucre (2015-2018). (Elaboración propia, 2019).

3.3 Caracterización de lugares con mayor incidencia delictiva

Para la caracterización de los lugares con mayor incidencia delictiva se han seleccionado aquellos seis lugares que se han presentado con mayor frecuencia en el análisis multitemporal del delito de robo a personas periodo 2015-2018. Estos lugares son presentados en el Mapa 17 y son los siguientes:

- Lugar 1: Plaza Foch (intersección Av. Reina Victoria y Mariscal Foch)
- Lugar 2: Tramo Av. 6 de Diciembre entre Mariscal Foch y Joaquín Pinto (Alrededores Plaza Foch)
- Lugar 3: Intersección Av. Cristobal Colón y Av. 6 de diciembre
- Lugar 4: Intersección Av. Cristobal Colón y Av. Amazonas
- Lugar 5: Plaza Veintimilla (Intersección Av. Amazonas y Av. Ignacio de Veintimilla)
- Lugar 6: Intersección Av. 12 de Octubre y Av. Ignacio de Veintimilla

LUGARES CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA EN EL BARRIO MARISCAL SUCRE



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
 ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
 INGENIERÍA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y GESTIÓN AMBIENTAL
 LUGARES CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA EN EL BARRIO MARISCAL SUCRE

Realizado por: Fabián Mantilla
 Revisado por: M.Sc. Soledad Vásquez

Fuente:
 Coberturas STHV (2010) SHP 1:10.000 (2010)
 Coberturas Municipio DMQ (2010) SHP 1:25.000 (2010)

Mapa: 13	Fecha: 10/2019	Escala de trabajo: 1:5.000
Zona: 17S	Datum: WGS84TMQ	Escala de impresión: 1:10.000

Mapa 17. Lugares con mayor incidencia delictiva en el Barrio Mariscal Sucre. (Elaboración propia, 2019).

3.3.1 Lugar 1

El Lugar 1 corresponde a la Plaza Foch, ubicada en la intersección de las avenidas Reina Victoria y Mariscal Foch. En esta plaza turística se encuentran un sinnúmero de locales que ofrecen diferentes tipos de servicios entre ellos están restaurantes, cafeterías, bares, discotecas, hoteles, hostales, cajeros automáticos de bancos, a los que acuden una población bastante diversa que incluye a estudiantes de las universidades aledañas, oficinistas, turistas nacionales y extranjeros, entre los principales transeúntes que se pudieron observar en la visita de campo. La combinación que surge de la existencia de una gran cantidad de locales dedicados a la venta de licor, con la aglomeración masiva de personas, hace que este sitio turístico se vuelva un lugar con una incidencia delictiva muy alta del delito de robo a personas, en las horas de la tarde y noche, en especial los fines de semana, que son los días donde se concentran más personas en este lugar.



Fotografía 1. Plaza Foch (Lugar 1) (06 nov. 2019). Autor: Fabián Mantilla



Fotografía 2. Plaza Foch (Lugar 1) (06 nov. 2019). Autor: Fabián Mantilla

3.3.2 Lugar 2

El lugar 2 corresponde a los alrededores de la Plaza Foch, de manera específica al tramo que existe en la Av. 6 de Diciembre entre las calles Mariscal Foch y Joaquín Pinto. En este tramo se encuentran varias tiendas y licorerías, así como restaurantes, hostales, oficinas. También se encuentra ubicada una estación de la Ecovía (Estación “Manuela Cañizares”) y la Unidad Educativa Manuela Cañizares. Este tramo constituye la entrada hacia la zona rosa de bares y discotecas en la tarde y por la noche es el camino de salida hacia las paradas de transporte público, sobre todo de personas que se encuentran bajo efectos del alcohol las cuales son más vulnerables a ser víctimas del delito de robo a personas. Las personas que se concentran alrededor de este lugar son, en su mayor parte, estudiantes tanto universitarios como colegiales, como se pudo constatar en la visita de campo.



Fotografía 3. Tramo Av. 6 de Diciembre y Mariscal Foch (Lugar 2) (06 nov. 2019). Autor: Fabián Mantilla



Fotografía 4. Tramo Av. 6 de Diciembre y Joaquín Pinto (Lugar 2) (06 nov. 2019). Autor: Fabián Mantilla

3.3.3 Lugar 3

El Lugar 3 corresponde a la intersección de las avenidas Cristóbal Colón y 6 de Diciembre, en esta zona se ubica infraestructura de salud donde acuden pacientes de todo el país, entre este tipo de equipamientos se encuentra el Hospital Pediátrico Baca Ortiz y el Centro Médico Familiar Integral y Especialidades Diálisis “La Mariscal” del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). En los alrededores se encuentran tres paradas de transporte público, donde una de ellas pertenece al sistema Ecovía (Estación “Baca Ortiz”) y las otras dos pertenecen al sistema de Bus Convencional (Parada “Colón y 6 de Diciembre” en ambos sentidos), también se ubican locales comerciales como farmacias, restaurantes, oficinas, cooperativas, el Banco de Guayaquil, la Universidad de Las Américas (UDLA) y el Colegio Andino, estos dos en el barrio Colón.

La presencia del Hospital Pediátrico Baca Ortiz y su gran concurrencia de personas junto con las paradas de transporte público, instituciones educativas y entidades financieras de sus alrededores, hacen que esta zona sea de muy alta incidencia delictiva, la misma que en el día es una zona muy concurrida pero que se vuelve solitaria en la noche. Esta zona presenta una mayor cantidad de hot spots para las modalidades arranchadores y carteristas.



Fotografía 5. Intersección Av. Colón y Av. 6 de Diciembre (Lugar 3) (06 nov. 2019). Autor: Fabián Mantilla



Fotografía 6. Intersección Av. Colón y Av. 6 de Diciembre (Lugar 3) (06 nov. 2019). Autor: Fabián Mantilla

3.3.4 Lugar 4

El Lugar 4 corresponde a la intersección entre la Av. Cristóbal Colón y la Av. Amazonas. Alrededor de esta zona encontramos varias entidades financieras, entre ellas tenemos a Produbanco, el Banco del Austro, Banco Pichincha, además de restaurantes, almacenes de ropa, joyerías, el edificio de oficinas Amazonas Parc, el hotel Río Amazonas y dos paradas de Bus Convencional (Parada “Colón y Amazonas” en ambos sentidos). La alta concentración de bancos, oficinas y tiendas de ropa convierte a esta zona en una de alto dinamismo económico, además la ubicación cercana al hotel mencionado previamente hace que exista un flujo importante de turistas, Por lo que constituye un ambiente ideal para el cometimiento del delito de robo a personas con un gran número de víctimas potenciales, en las afueras de los bancos.



Fotografía 7. Intersección Av. Colón y Av. Amazonas (Lugar 4) (06 nov. 2019). Autor: Fabián

Mantilla



Fotografía 8. Intersección Av. Colón y Av. Amazonas (Lugar 4) (06 nov. 2019). Autor: Fabián Mantilla

3.3.5 Lugar 5

El lugar 5 corresponde a la Plaza Veintimilla ubicada en la intersección de la Av. Amazonas y la Av. Ignacio de Veintimilla. En los alrededores de la plaza encontramos una gran cantidad de bancos con cajeros automáticos en la parte exterior, entre estos bancos están el Banco de Guayaquil, Banco Delbank, Cajeros JEP, también encontramos restaurantes, farmacias, joyerías, almacenes, hostales, oficinas de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), la Notaría 11 del Cantón Quito, la Unidad Educativa Santo Domingo de Guzmán y una parada de Bus Convencional (Parada “Amazonas e Ignacio de Veintimila”). Esta zona atrae a diferentes sectores de la población que incluye a estudiantes y oficinistas, pero sobre todo a personas que acuden a los bancos y cajeros automáticos para realizar trámites financieros. La modalidad de sacapintas presenta hot spots en este lugar.



Fotografía 9. Plaza Veintimilla (Lugar 5) (06 nov. 2019). Autor: Fabián Mantilla



Fotografía 10. Plaza Veintimilla (Lugar 5) (06 nov. 2019). Autor: Fabián Mantilla

3.3.6 Lugar 6

El lugar 6 corresponde a la intersección de la Av. 12 de Octubre con la Av. Ignacio de Veintimilla. En este lugar se produce una gran aglomeración de estudiantes de las tres universidades aledañas a la zona (PUCE, EPN, UPS). Encontramos varios locales comerciales dedicados a copias e impresiones, también encontramos un sinnúmero de restaurantes y tiendas, además el bar-disco "Old Times" y otros bares de menor tamaño, dos paradas de Bus Convencional (Paradas "El Girón 2" y "El Girón 3") y una estación de la Ecovía (Estación "De las Universidades").

En las cercanías encontramos equipamientos de la Administración Pública como la Administración Zonal La Mariscal. Constituyéndose así, una zona con un alto dinamismo social y económico. La masiva afluencia de estudiantes universitarios que llevan consigo computadoras, tablets y celulares junto con la presencia de bares donde el consumo de alcohol es el principal atractivo, además de la presencia de tres paradas de transporte público cercanas a la zona, hacen que este lugar sea un escenario óptimo para que exista una incidencia delictiva alta en cuanto al delito de robo a personas.



Fotografía 11. Intersección Av. 12 de Octubre y Veintimilla (Lugar 6) (06 nov. 2019). Autor: Fabián Mantilla



Fotografía 12. Intersección Av. 12 de Octubre y Veintimilla (Lugar 6) (06 nov. 2019). Autor: Fabián Mantilla

CAPÍTULO IV

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD Y VICTIMIZACIÓN EN EL BARRIO MARISCAL SUCRE

En este capítulo se presentan los resultados de la Encuesta de Percepción de Inseguridad y Victimización (ver Anexo 1), aplicada en el mes de noviembre del año 2019 en el Barrio Mariscal Sucre. Los resultados estadísticos fueron procesados haciendo uso del software Microsoft Excel, mientras que la cartografía fue realizada con el software ArcGIS 10.3 y su herramienta Densidad de Kernel.

4.1 Encuestas de percepción de inseguridad y victimización

La percepción de inseguridad se define como “la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnerar sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo” (Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú, 2014). Por otra parte, la victimización constituye “todo acto violento (físico o psicológico) que una persona recibe a manos de elementos perpetradores no naturales, los mismos que pueden ser humanos (intencionales y no intencionales) y los provenientes de desastres naturales” (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2011).

En la década de los 60 comienzan a plantearse las primeras encuestas de victimización y en la década siguiente son aplicadas en países como Holanda, Australia, Finlandia, Estados Unidos, Israel, entre otros. Este tipo de encuestas surge por la necesidad de los actores políticos, tomadores de decisiones y población en general, de contar con un registro integral de los delitos ocurridos en el territorio, donde se tome en consideración tanto aquellos delitos que fueron

denunciados en las respectivas instituciones judiciales, así como aquellos que no son denunciados en estas instituciones por diversos motivos, conocidos como la “cifra negra” del delito (INEC, 2011).

Algunas de las razones por las cuales algunos delitos no son denunciados y pasan a formar parte de la “cifra negra” incluyen la longitud tediosa del proceso de denuncia, la baja confianza en el sistema judicial y policial y la revictimización propia de dicho proceso, entre otras. La baja confianza en los sistemas judiciales y policiales existente entre la población es alimentada por factores como la falta de evidencia para la comprobación del delito, la dificultad en la identificación y captura de los autores de estos delitos, creando una sensación de incompetencia (Damnert et al., 2010 en Castro & Jácome, 2017). La consideración de la “cifra negra” del delito es importante en los estudios de criminalidad debido a que constituye un complemento a la información estadística que proporcionan las entidades que garantizan la seguridad ciudadana (INEC, 2011).

Las primeras encuestas de victimización en Ecuador tuvieron lugar en el Distrito Metropolitano de Quito en los años 2003, 2004 y 2008. Asimismo, en el año 2008, tuvo lugar una encuesta de victimización a nivel nacional bajo la dirección del Ministerio de Gobierno, y en el año 2011 se realizó otra encuesta producida por el INEC (INEC, 2011). En dicha encuesta se obtuvo que aproximadamente el 14% de la población ha sido víctima de robo y que tan solo el 15,7,3% de delitos de robo a personas fueron denunciados, teniendo de esta manera un 84,3% de delitos no denunciados (cifra negra).

4.2 Encuestas de percepción de inseguridad y victimización en el barrio Mariscal Sucre

En el presente estudio se aplicaron 68 encuestas dirigidas a personas mayores de 18 años que habiten o frecuenten el Barrio Mariscal Sucre. La encuesta se divide en dos partes y consta de once preguntas de las cuales cinco corresponden a la parte de percepción de la inseguridad y las seis restantes corresponden a la parte de victimización.

Al analizar la edad de los encuestados, se determinó que la mayoría de las personas encuestadas (43%) fueron jóvenes pertenecientes a un rango de edad entre 18 a 25 años, el 25% de encuestados corresponde a personas entre las edades de 26 a 41 años, el 13% corresponde a personas entre los 58 y 65 años de edad y el 9% corresponde a adultos mayores. Como se presenta en el Gráfico 32.

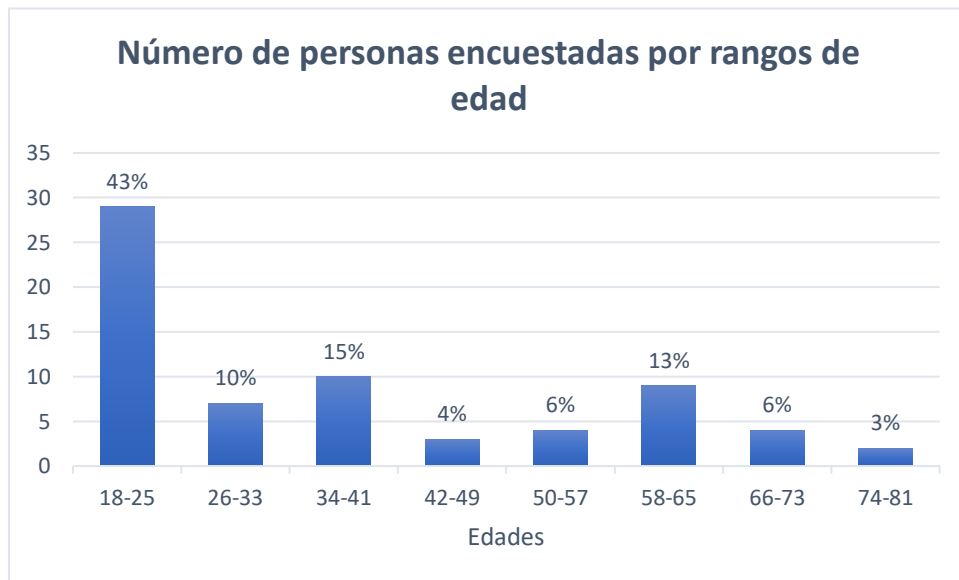


Gráfico 32. Número de personas encuestadas por rangos de edad en el Barrio Mariscal Sucre.

(Elaboración propia, 2019).

En cuanto al porcentaje de personas encuestadas de acuerdo al sexo, se obtuvieron resultados equitativos donde el 50% de los encuestados corresponden a personas de sexo femenino (34 encuestas) y el otro 50% a personas de sexo masculino (34 encuestas). Como se observa en el Gráfico 33.



Gráfico 33. Porcentaje de personas encuestadas por sexo en el Barrio Mariscal Sucre. (Elaboración propia, 2019).

4.2.1 Percepción de la inseguridad

Respecto a las preguntas sobre percepción de la inseguridad, la mayor parte de los encuestados, es decir el 49%, consideran que la inseguridad en el barrio Mariscal Sucre es alta (33 encuestados), seguido por un 34% que la considera media (23 encuestados). Existe un 16% de los encuestados que la considera muy alta (11 encuestados) y tan solo el 1% la considera baja (1 encuestado) Evidenciándose de esta manera que existe una sensación de inseguridad elevada en el barrio. Esta información se presenta en el Gráfico 34.

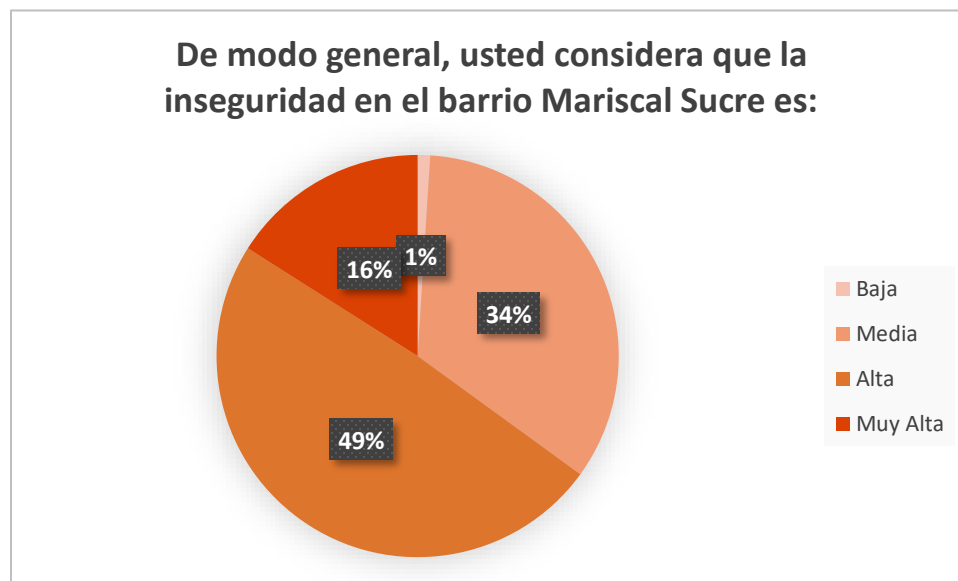


Gráfico 34. Resultados de la encuesta (Pregunta 1). (Elaboración propia, 2019).

En cuanto a los diferentes lugares donde la gente pasa su tiempo dentro del barrio, se observa que el lugar en donde más encuestados respondieron que se sienten “seguros” es en su casa y/o lugar de trabajo, seguido por vehículos particulares. El lugar donde la mayor parte de los encuestados respondió que se siente “inseguro” es al transitar por las calles y al visitar parques y plazas. El lugar donde la mayoría de encuestados respondieron que se sienten “muy inseguros” es

en los centros de diversión que incluye a bares y discotecas, seguido por el transporte público (bus convencional, Trolebus, Ecovía). Como se presenta en el Gráfico 35.

Al hacer el análisis por cada lugar en específico, se determina que el 43% de los encuestados (29 personas) se sienten seguros en su casa y/o lugar de trabajo, el 31% lo percibe como medianamente seguro (21 encuestados), el 24% lo perciben inseguro (16 encuestados) y solo el 3% lo perciben como muy inseguro debido a que han sufrido el robo de sus pertenencias (celulares, dinero, cheques) dentro de su lugar de trabajo. Existe una sensación general de seguridad en estos lugares.

Cuando transitan por la calle, la mitad de los encuestados se sienten inseguros (34 encuestados), seguido por el 29% que se sienten “muy inseguros” (20 encuestados), el 18% de los encuestados se sienten “medianamente seguros” (12 encuestados) y tan solo el 3% manifestaron que se sienten seguros (2 encuestados). La sensación general al transitar por las calles del barrio es de inseguridad, por la venta de droga que se da en las esquinas y una alta presencia de ciudadanos y migrantes realizando ventas informales de tabacos y dulces.

En lo que se refiere al transporte público que circula dentro de los límites del barrio, el 46% de los encuestados manifestó que se sienten “inseguros” (31 encuestados), el 32% respondió que se sienten “inseguros” (22 encuestados), el 18% se siente “medianamente seguro” (12 encuestados) y tan solo el 4% se sienten seguros (3 encuestados). La sensación general de los encuestados es de inseguridad debido a que han sufrido muchos casos de robo bajo la modalidad carteristas tanto en las unidades de transporte como en las paradas y estaciones, por la aglomeración de personas que existe.

En vehículos particulares, el 35% de los encuestados mencionaron que se sienten “medianamente seguros” (24 encuestados) y el 34% mencionó que se siente “seguro” (23 encuestados), mientras que el 21% manifiesta que se siente “inseguro” (14 encuestados). Solo 7 encuestados, que corresponden al 10% respondieron que se sienten “muy inseguros”. La sensación general en vehículos particulares es de seguridad, debido a que se pueden asegurar puertas y ventanas y la mayor parte del tiempo se encuentra en movimiento. Las personas que se sienten inseguras manifestaron que la razón es porque han sido víctimas de arranchadores en semáforos del barrio por no asegurar las puertas y ventanas del vehículo.

En parques y plazas, el 47% de los encuestados manifiestan que se sienten “inseguros” (32 encuestados), seguido por el 28% que se sienten “medianamente seguros” (19 encuestados), mientras que el 22% se sienten “muy inseguros” (15 encuestados) y tan solo el 3% se sienten “seguros” (2 encuestados). La sensación general en los parques y plazas es de inseguridad debido a la presencia de vendedores y consumidores de droga. Las personas que se sienten seguras manifestaron que existe una Unidad de Policía Comunitaria en el parque que frecuentan (Parque Gabriela Mistral).

En centros de diversión, el 34% de los encuestados mencionó que se sienten “muy inseguros” (23 encuestados), el 32% se sienten “inseguros” (22 encuestados), el 31% manifestaron que se sienten “medianamente seguros” (21 encuestados) y tan solo el 3% mencionaron sentirse “seguros” en este tipo de locales (2 encuestados). La sensación general respecto a bares y discotecas es de inseguridad debido a que a algunos de los encuestados se les han sustraído sus pertenencias dentro de estos locales y tienen miedo de sufrir aturdimiento por sustancias.

Los locales comerciales, como tiendas, restaurantes, almacenes, entre otros, son percibidos como “medianamente seguros” por 34 encuestados que corresponden al 50%, mientras que el 24%

manifestó que se sienten “inseguros” (16 encuestados), el 21% mencionó que se sienten “seguros” (14 encuestados) y solo el 6% de los encuestados se sienten “muy inseguros” (4 encuestados) en estos locales. La sensación general es de seguridad debido a la presencia de guardias y cámaras de vigilancia presentes en restaurantes y algunos almacenes, las personas que se sienten inseguras manifestaron que han sido víctimas de robo bajo la modalidad carteristas en tiendas, papelerías y centros de fotocopias por la aglomeración de personas característica de estos lugares.

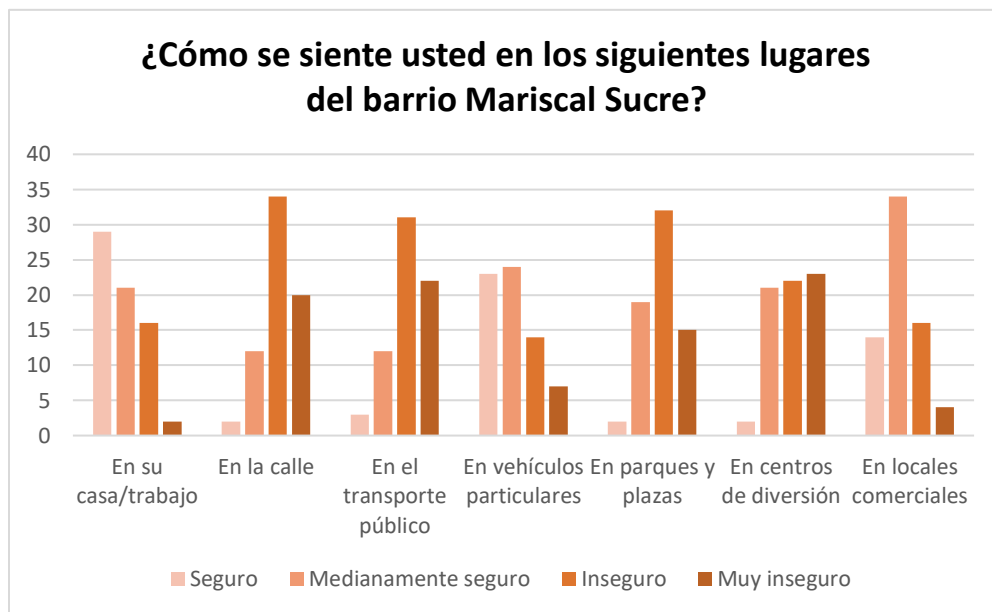


Gráfico 35. Resultados de la encuesta (Pregunta 2). (Elaboración propia, 2019).

Respecto a las horas del día, el 83% de los encuestados (56 personas) respondieron que el momento del día en que se sienten menos seguros es en la noche (18h00 a 00h00), el 10% respondió que este momento es en la tarde (12h00 a 18h00), el 6% (4 encuestados) manifestó que cuando se sienten menos seguros es en la madrugada (00h00 a 06h00) y apenas el 1% (1 encuestado) se siente más inseguro en la mañana. Esta información se presenta en el Gráfico 36.

Entre las razones que los encuestados mencionaron de sentirse menos seguros en la noche tenemos que hay menos gente en ciertas calles y lugares del barrio y aglomeración en otros, a esa hora aumenta la delincuencia, no hay mucha iluminación por lo que las calles están oscuras, en la zona de la Plaza Foch existen muchos promotores de bares acosando a la gente, venta y consumo de drogas y alcohol, prostitución, poca presencia policial y alta presencia de vendedores informales.

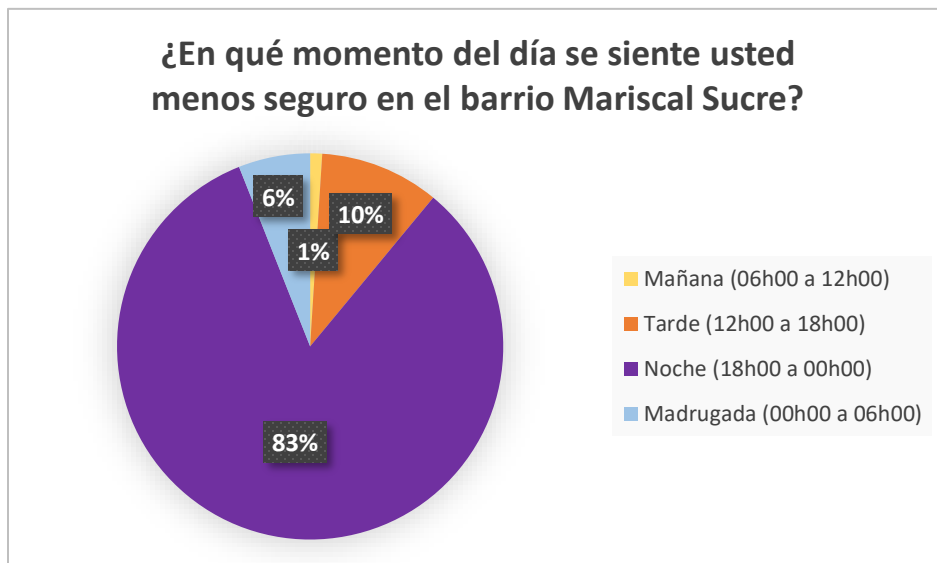


Gráfico 36. Resultados de la encuesta (Pregunta 3). (Elaboración propia, 2019).

Respecto a las medidas que las personas encuestadas han tomado para aumentar su seguridad en el último año (Gráfico 37), tenemos que la mayor parte, es decir 56 encuestados (82%), han dejado de utilizar el celular mientras transitan por las calles del barrio, en menor proporción se tiene que 49 de los encuestados (72%) han optado por llevar una menor cantidad de efectivo o salir con lo necesario cuando se dirigen hacia los distintos lugares. El 70% (48 encuestados) elige salir acompañado con algún amigo o familiar para evitar ser perpetrado por algún delincuente. La siguiente medida constituye la reducción de salidas por la noche y ha sido aplicada por 44 encuestados (65%), y por último apenas el 34% de los encuestados (23 personas) han disminuido el uso de transporte público y han preferido movilizarse en taxi, Uber y similares para aumentar su seguridad. Esta medida es la menos aplicada de todas debido a que la gran mayoría tiene al transporte público como su único medio para movilizarse.

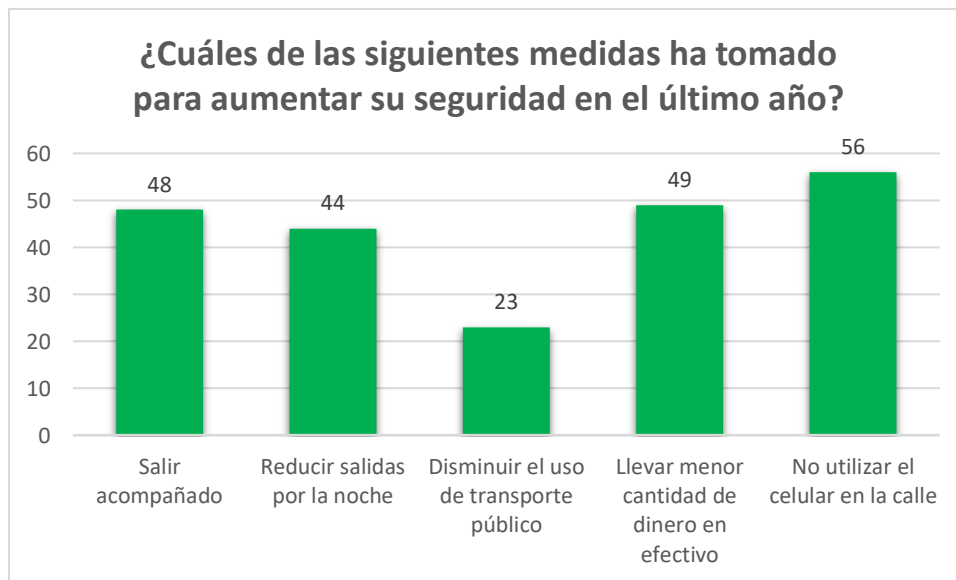


Gráfico 37. Resultados de la encuesta (Pregunta 5). (Elaboración propia, 2019).

De manera adicional, los encuestados han añadido sus propias medidas de seguridad que no constaban en la encuesta, estas medidas de seguridad adicionales se presentan en la Tabla 5. La medida de seguridad adicional que más encuestados han tomado es no salir a las calles en absoluto, a esta medida le sigue estar siempre alerta cuando se transita por la calle y avisar a un conocido la ubicación de manera constante. En la lista también encontramos el uso de ciertos artículos de defensa personal como llevar gas pimienta o un bate de beisbol. Algunas medidas como caminar rápido por las calles o usar bicicleta en lugar de transporte público garantizan una movilidad rápida por el barrio.

Tabla 5.

Medidas adicionales de seguridad tomadas por las personas encuestadas.

Medidas adicionales de seguridad	No. de encuestados
No salir	7
Estar alerta al transitar por la calle	3
Avisar a un conocido la ubicación	3
Instalar botón de pánico (Policía Nacional)	2
No permanecer mucho tiempo en la calle	2
Llamar a la policía cuando ve algo sospechoso	2
Evitar transitar por la Plaza Foch y sus alrededores	1
Caminar rápido por las calles	1
Organización barrial	1
Salir del trabajo unos minutos antes	1
No caminar por calles oscuras	1
Llevar gas pimienta	1
Cargar un bate de beisbol	1
Usar bicicleta en lugar de transporte público	1

(Elaboración propia, 2019)

En la aplicación encuesta, se les pidió a las personas que indiquen el lugar que consideran es el más inseguro dentro del Barrio Mariscal Sucre. Los encuestados indicaron 15 lugares donde sienten que es más probable que ocurra el delito de robo a personas. Estos lugares se presentan en la Tabla 6.

Tabla 6.

Lugares considerados los más inseguros en el Barrio Mariscal Sucre por los encuestados.

Lugar	Número de encuestados que consideran al lugar inseguro
Plaza Foch	51
Parque Julio Andrade	3
Av. Amazonas y Wilson	2
Puente del Guambra	1
Av. Amazonas y Veintimilla	1
Av. 12 de Octubre y Veintimilla	1
Av. Jose Tamayo y Wilson	1
Av. Lizardo García y Juan León Mera	1
Plaza de los Presidentes	1
Av. Colón y Diego de Almagro	1
Av. Diego de Almagro y Foch	1
Mercado Artesanal	1
Av. Juan León Mera y Wilson	1
Av. Patria y Amazonas	1
Estación Trolebus "La Mariscal"	1

(Elaboración propia, 2019)

Con esta información de los lugares considerados inseguros en el barrio, se procedió a realizar un mapa de densidad delictiva sobre la percepción de inseguridad de los encuestados, haciendo uso de la herramienta Densidad de Kernel para obtener los hot spots del delito de robo a personas. Los resultados se presentan en el Mapa 18. El 75% de los encuestados señaló a la Plaza Foch como el lugar más inseguro dentro del barrio y esto se refleja en el mapa de densidad delictiva donde se tiene el único hot spot de categoría “Muy Alta” en esta plaza. Los encuestados señalaron

que este lugar es el más inseguro debido a la cantidad de bares y discotecas que se ubican en esta plaza y sus alrededores que además atraen la venta de droga, prostitución, riñas callejeras entre personas bajo estado etílico y por ende se convierte en una zona de delincuencia. Se tiene también, un hot spot de categoría “Alta” en el Parque Julio Andrade donde tres encuestados señalaron dicho lugar como el más inseguro por la venta y consumo de drogas que ocurre en este parque.

4.2.2 Victimización

En lo que concierne a victimización, el 72% de los encuestados (49 personas) no han sido víctimas del delito de robo a personas dentro del barrio en el último año, mientras que el 28% (19 personas) si han sufrido robos, como se presenta en el Gráfico 38. Por otra parte, el 76% de los encuestados (52 personas) indicaron que algún conocido suyo ha sido víctima del delito de robo a personas dentro del barrio en el último año, mientras que el 24% restante (16 encuestados) no conoce a alguien que haya sufrido robo en el barrio, como se observa en el Gráfico 39.

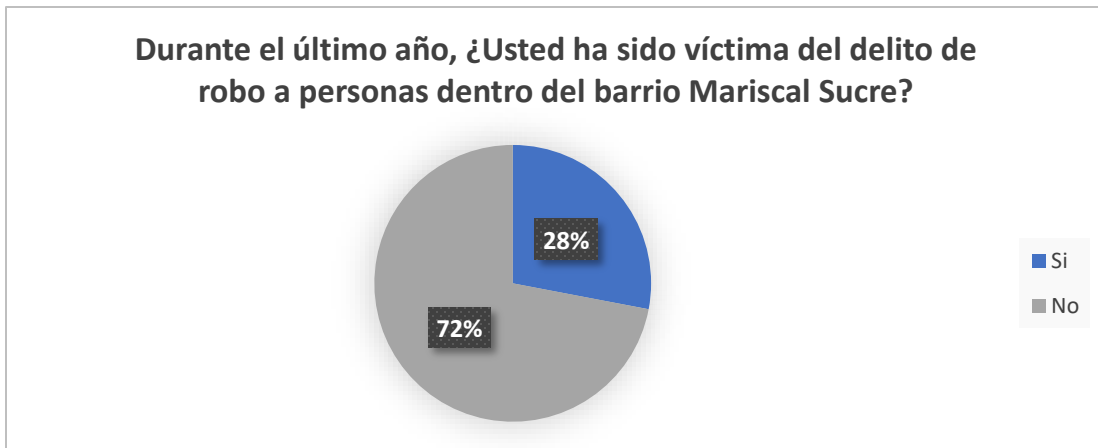


Gráfico 38. Resultados de la encuesta (Pregunta 6). (Elaboración propia, 2019).

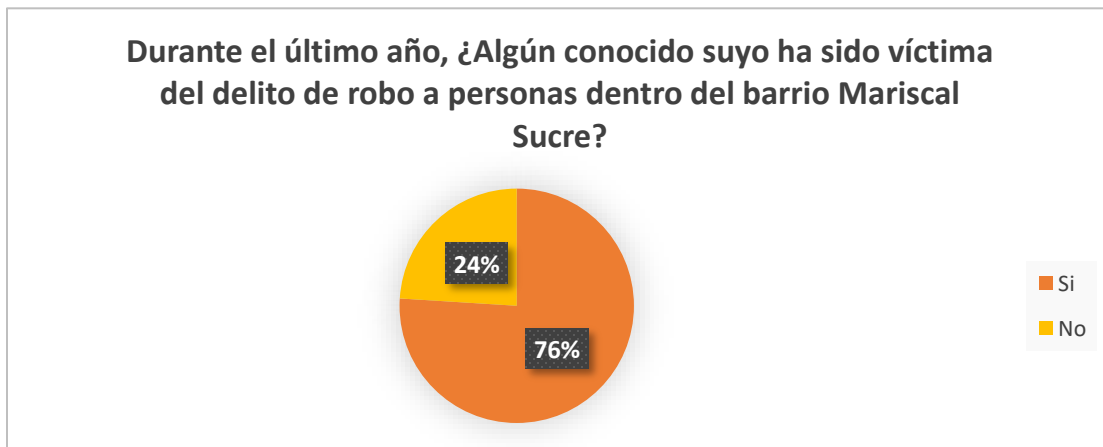


Gráfico 39. Resultados de la encuesta (Pregunta 7). (Elaboración propia, 2019).

En lo que se refiere a la denuncia del delito, de las 52 personas encuestadas que han sido víctimas o conocen a alguien que ha sido víctima del delito de robo a personas, el 69% (36 personas) manifestó que este delito no fue denunciado, formando parte de la “cifra negra” del delito de robo a personas mientras que el 31% (16 personas) si denunció el delito en la fiscalía. Esta información se presenta en el Gráfico 40. Las personas que no denunciaron mencionaron que no lo hicieron debido al largo proceso burocrático que se debe seguir y los pocos resultados que se obtienen al presentar una denuncia.

De acuerdo a la modalidad en que sucedieron los casos de robo a personas mencionados de manera previa, el 41% (21 encuestados) fue por asalto, el 33% (17 encuestados) fue por arranchadores, el 25% (13 casos) fue bajo la modalidad carteristas y apenas el 1% fue de aturdimiento por sustancias, como se observa en el Gráfico 41. No se presentaron casos de sacapintas entre los encuestados. Se observa la misma tendencia que en los datos estadísticos proporcionados por el Ministerio del Interior donde sobresale la modalidad asalto con un mayor número de casos.

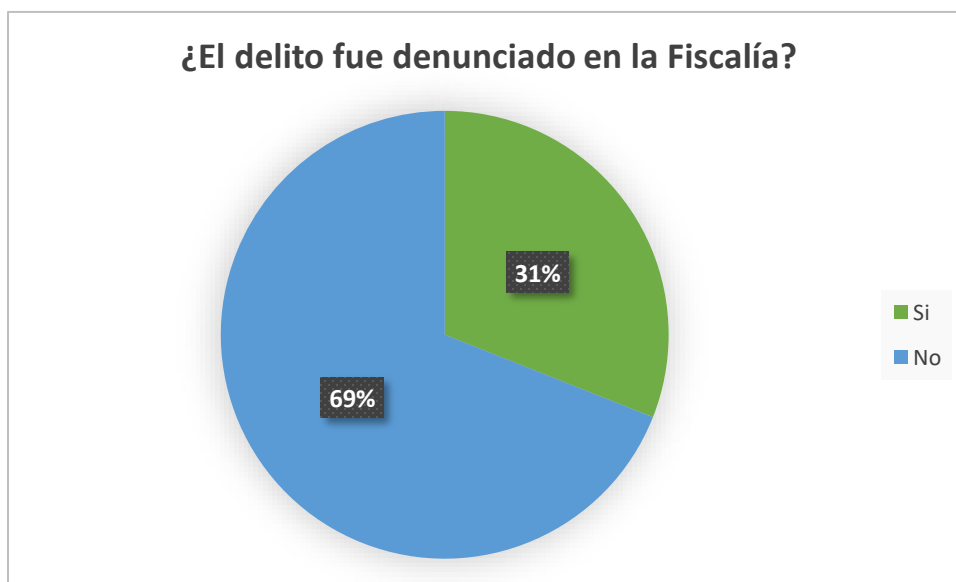


Gráfico 40. Resultados de la encuesta (Pregunta 8). (Elaboración propia, 2019).

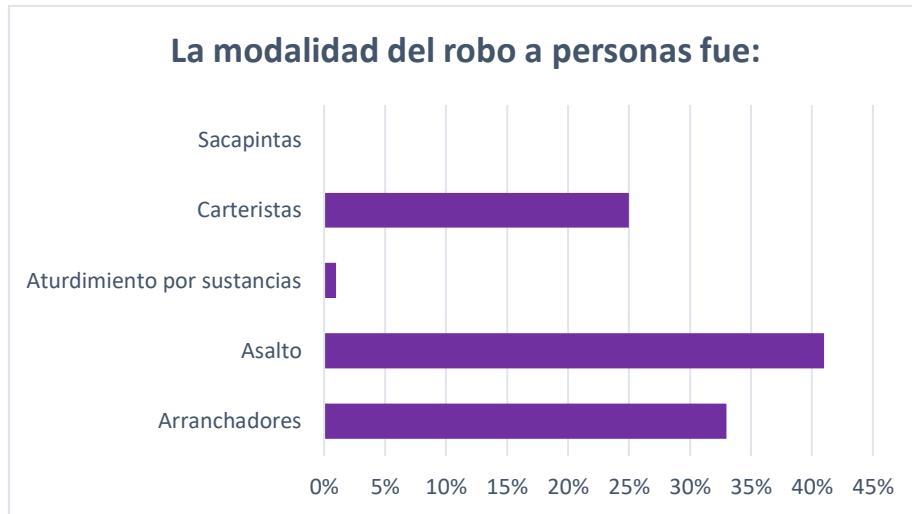


Gráfico 41. Resultados de la encuesta (Pregunta 9). (Elaboración propia, 2019).

El momento del día en que más ocurrieron los casos de robo a personas a las personas encuestadas fue en la noche (18h00 a 00h00) con un 44% (23 encuestados), seguido por la tarde (12h00 a 18h00) con un 37% (19 encuestados). En la mañana (06h00 a 12h00) ocurrieron el 15% de estos eventos de robo (8 encuestados) y apenas el 4% (2 encuestados) ocurrieron en la madrugada (00h00 a 06h00). Esta información se presenta en el Gráfico 422. Los resultados de esta pregunta coinciden con los datos estadísticos que proporcionó el Ministerio del Interior donde se observa una mayor cantidad de robos a personas en la noche.



Gráfico 42. Resultados de la encuesta (Pregunta 11). (Elaboración propia, 2019).

Con el fin de realizar un mapa de densidad delictiva sobre la victimización, se les pidió a las 52 personas encuestadas, que han sido víctimas o conocen a alguien que ha sido víctima del delito de robo a personas en el barrio, que señalen los lugares aproximados de donde ocurrieron estos eventos delictivos. Los lugares indicados en las encuestas se presentan en la Tabla 7.

Tabla 7.

Lugares donde ocurrieron los delitos de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre, señalados por los encuestados.

Lugar donde ocurrió el delito	Número de delitos
Plaza Foch	9
Joaquín Pinto y Juan León Mera	6
Av. Patria y 6 de Diciembre	3
José Tamayo y Veintimilla	3
Plaza de los presidentes	2
Diego de Almagro y Mariscal Foch	2
Diego de Almagro y José Calama	1
Diego de Almagro y Joaquín Pinto	1
Diego de Almagro y Wilson	1
Diego de Almagro y Juan Rodríguez	1
Juan León Mera y Baquedano	1
Av. 6 de Diciembre y José Calama	1
Av. 6 de Diciembre y Joaquín Pinto	1
Luis Cordero y Av. 6 de Diciembre	1
Av. Reina Victoria y Jorge Washington	1
Av. Reina Victoria y Luis Cordero	1
Av. Reina Victoria y Wilson	1
Av. Amazonas y Joaquín Pinto	1
Av. Amazonas y Mariscal Foch	1
Av. Amazonas y Wilson	1
Parque Julio Andrade	1
Plaza Veintimilla	1
Av. 12 de Octubre y Jerónimo Carrión	1
Av. 12 de Octubre y Veintimilla	1
Av. Colón y Av. 6 de Diciembre	1
Av. Colón y Av. Amazonas	1
Av. Patria y 9 de Octubre	1
Av. Patria y José Tamayo	1
Leonidas Plaza y Wilson	1
José Tamayo y Mariscal Foch	1
Jorge Washington y Av. 10 de Agosto	1
9 de Octubre y Jorge Washington	1
Vicente Ramón Roca y José Tamayo	1

(Elaboración propia, 2019)

En el Mapa 19 se observa un hot spot donde la victimización corresponde a “Muy Alta” y comprende la zona de la Plaza Foch e incluye las calles Joaquín Pinto y José Calama hasta la calle Diego de Almagro. Alrededor de este hot spot encontramos otro de categoría “Alta” que coincide con aquel encontrado en los mapas de densidad delictiva elaborados con los datos de denuncias y que corresponde a los alrededores de la Plaza Foch entre la Av. Amazonas y Av. 6 de Diciembre. Además, se puede identificar otro hot spot de categoría “Alta” en las Av. Ignacio de Veintimilla y 12 de Octubre al frente de la PUCE, donde los encuestados mencionaron que la cantidad de estudiantes en esa zona atrae a los delincuentes por los celulares, tablets y computadoras que llevan.

CONCLUSIONES

El estudio de los delitos contra el derecho a la propiedad, en específico el delito de robo a personas en el medio urbano donde ocurren, toma gran relevancia en el campo de la Geografía, debido a que mediante el establecimiento de políticas públicas se debe garantizar el desarrollo de los seres humanos en un ambiente seguro dentro de las ciudades, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, ONU - Habitat III y el Plan Nacional Toda Una Vida

El Barrio Mariscal Sucre por su historia como barrio emblemático de la ciudad de Quito, por constituir un importante centro turístico, comercial y cultural de la ciudad, atrae una gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros, pero a la vez atrae también a personas y grupos dedicados al delito de robo a personas que operan bajo todas las modalidades. Esta problemática surge y se localiza de manera principal en la zona de la Plaza Foch donde se ubican bares y discotecas.

Se observa una tendencia a la disminución en el número de casos de denuncia del delito de robo a personas en el Barrio Mariscal Sucre, con una disminución del 11% en el periodo del año 2015 al 2017, pero sin embargo se observa un ligero incremento del 1% en el año 2018 en comparación con el año anterior.

La Plaza Foch se mantiene como el hot spot principal del delito de robo a personas en todo el Barrio Mariscal Sucre, durante el periodo de estudio debido a la naturaleza turística del lugar, donde se ubican establecimientos de diversos tipos, dominando de manera principal aquellos dedicados a la categoría turística de Recreación, Diversión y Esparcimiento que comprende a discotecas y bares, a pesar de tener asignado un uso de suelo Residencial. A estos locales acude una cantidad masiva de personas los fines de semana, desde los días jueves hasta los días sábado,

que constituyen los días en que funcionan estos establecimientos. Esta dinámica de funcionamiento de bares y discotecas coincide con la información estadística proporcionada por el Ministerio del Interior donde se observa que la mayor cantidad de denuncias sobre el delito de robo a personas ocurre en estos días de la semana en horas de la noche (18h00 a 00h00). También coincide con la percepción de inseguridad de los moradores del barrio, donde el 75% indicaron que la Plaza Foch es el lugar más inseguro.

La mayor parte de hot spots del delito de robo a personas, que corresponden a la categoría “Muy Alta”, se ubican en lugares del barrio Mariscal Sucre donde el uso de suelo corresponde al uso Residencial Urbano 3 (Plaza Foch y alrededores) en la intersección de vías de tipo local con vías colectoras mientras que aquellos hot spots pertenecientes a la categoría “Alta” se ubican en usos de suelo Múltiple a lo largo de las principales vías de tipo arterial en lugares cercanos a paradas y estaciones de transporte público.

La modalidad asalto es la modalidad de robo a personas que presenta más casos de denuncia en el periodo de estudio en el Barrio Mariscal Sucre, ocurriendo con mayor intensidad los días viernes en un horario de la noche (18h00 a 00h00), con hot spots de delincuencia ubicados de manera principal en la Plaza Foch y sus alrededores (uso de suelo Residencial Urbano 3), sobre todo en vías de tipo local y colectoras, cerca de establecimientos de diversión (bares y discotecas). comparación con las otras modalidades. Podría justificarse que esta modalidad presente más casos de denuncia en contraste con otras modalidades de robo a personas por la razón de que se utiliza violencia e intimidación en las víctimas por lo que constituye un motivo para presentar una denuncia formal en la fiscalía, mientras que otras modalidades por lo general ocurren de manera rápida (arranchadores) y desapercibida (carteristas) por lo que no se cuenta con evidencias suficientes y la gente prefiere no seguir el largo proceso burocrático.

La modalidad arranchadores ocurre con una mayor frecuencia los días jueves y viernes en el horario de la tarde (12h00 a 18h00) en el Barrio Mariscal Sucre, con hot spots de delincuencia ubicados de manera principal en la Plaza Foch y sus alrededores y con menor intensidad cerca de lugares de concentración de personas como hospitales o instituciones de la administración pública, en un uso de suelo Múltiple, sobre todo en vías de tipo arterial cerca de paradas de transporte público (bus convencional y Ecovía). El año donde se presentaron más casos de denuncia de la modalidad arranchadores fue el año 2015.

La modalidad carteristas ocurre con mayor frecuencia los días miércoles en el horario de la tarde (12h00 a 18h00) en el Barrio Mariscal Sucre, con hot spots ubicados en vías de tipo arterial (Av. 6 de Diciembre) donde encontramos las principales paradas de bus convencional y estaciones de la Ecovía, donde existe aglomeración de personas. Esta modalidad es una de las que presenta menos casos de denuncia durante los cuatro años del periodo de estudio.

La modalidad sacapintas ocurre con mayor frecuencia los días jueves en el horario de la tarde (12h00 a 18h00) en el Barrio Mariscal Sucre, con hot spots ubicados en las cercanías de bancos y cajeros automáticos, que se localizan en vías de todo tipo y diversos usos de suelo. Se observa que los hot spots para esta modalidad van cambiando de ubicación, es decir hacia otro banco, en cada año del periodo de estudio. Esta modalidad es otra de las que presenta menos casos de denuncia durante los cuatro años del periodo de estudio.

La modalidad de aturdimiento por sustancias ocurre con mayor frecuencia los fines de semana (días jueves, viernes y sábado) en el Barrio Mariscal Sucre en un horario predominante de la noche (18h00 a 00h00) y la madrugada (00h00 a 06h00), con un solo hot spot de delincuencia que se ubica de manera puntual en la Plaza Foch, en la zona de bares y discotecas del barrio. Es la única modalidad que presenta un alto número de casos en horas de la madrugada.

Los lugares que forman parte de la zonificación de lugares con mayor incidencia delictiva guardan características similares entre sí, son lugares en donde se ubican entidades financieras con sus respectivos cajeros, establecimientos en donde existe la venta de alcohol (bares, discotecas, licorerías, tiendas), paradas de transporte público. Además, en los lugares mencionados de manera previa, en el día existe una gran afluencia de personas mientras que por la noche se vuelven lugares oscuros y solitarios.

La percepción que tienen los moradores es que la inseguridad en el Barrio Mariscal Sucre se encuentra en una categoría alta, de manera principal en la calle, en parques y plazas, en las unidades y paradas de transporte público, así como en centros de diversión (bares y discotecas), donde se han visto forzados a limitar sus actividades cotidianas tomando medidas de seguridad que van desde no utilizar el celular en la calle, reducir las salidas por la noche, hasta encerrarse en sus hogares y no salir al menos que sea necesario. Es importante que las autoridades municipales, en conjunto con la Policía Nacional y los moradores del Barrio Mariscal Sucre trabajen de manera conjunta en la elaboración de planes de control de la delincuencia y apropiación del espacio público, asegurándose que la participación ciudadana involucre a todos los habitantes del barrio.

Existe un bajo porcentaje de los encuestados que ha sido víctima del delito de robo a personas, por las diferentes medidas de seguridad que han tomado, pero sin embargo la gran mayoría conocen a alguien que ha sido víctima de este mismo tipo de delito, evidenciándose de esta manera la alta percepción de inseguridad presente entre los moradores del Barrio Mariscal Sucre.

El 69% de los delitos de robo a personas manifestados por los moradores encuestados, no han sido denunciados de manera formal en la fiscalía por motivos que incluyen al tedioso proceso burocrático, la falta de evidencias requeridas, la apatía y falta de resultados visibles por parte de

las autoridades, existiendo de esta manera una gran cantidad de casos de robo a personas que forman parte de la “cifra negra” del delito.

Los lugares que los encuestados consideran de muy alta inseguridad, así como aquellos lugares donde ha ocurrido victimización de este tipo de delito, coinciden con aquellos obtenidos de los datos de denuncias proporcionados por las autoridades, de manera principal en la Plaza Foch y sus alrededores.

RECOMENDACIONES

Para realizar el estudio es necesario asegurarse que toda la información de coberturas geográficas se encuentre en el mismo sistema de coordenadas y en la misma proyección para obtener resultados veraces.

En investigaciones sobre hot spots de delincuencia, donde el área de estudio tenga una zona especial donde existe altísima delincuencia, en comparación con los otros sectores, es necesario reclasificar el ráster de densidad delictiva obtenido para que esta zona especial no acapare e invisibilize a los demás sectores donde también ocurren delitos.

Al momento de realizar los mapas de densidad delictiva, se recomienda tomar en cuenta un área buffer alrededor del barrio para observar de mejor manera la extensión de aquellos hot spots que se ubican en los límites del área de estudio.

Es importante asegurarse de que las personas a las que se va a aplicar la encuesta de percepción de inseguridad y victimización tengan un pleno conocimiento del barrio como los límites, la ubicación de los principales lugares, así como de las calles con sus nombres, para asegurarse que la información sea válida y relevante para el estudio. De igual manera es importante reiterarles que los eventos delictivos que manifiesten deben estar limitados al área de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, A. (2019). *Distribución Espacial De Delitos Contra La Propiedad Y Percepción De Espacios Urbanos Inseguros En El Barrio La Floresta*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.

BBC Mundo (2018). *Estas son las 50 ciudades más violentas del mundo (y 42 están en América Latina)*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43318108>.

Brantingham, P.J. & Brantingham, P.L. (1991). *Environmental Criminology*. Prospect Heights, IL: Waveland.

Buzai, G. (2009). Análisis Espacial con Sistemas de Información Geográfica. Sus cinco conceptos fundamentales. En G. Buzai (Ed.), *Geografía y Sistemas de Información Geográfica. Aspectos conceptuales y aplicaciones*. Luján, Argentina: GESIG

Castro, D. & Jácome, J. (2017). Problemas políticos de medición del delito a la luz del enfoque por territorio, oportunidad y situación. *Nova Criminis*, vol. 9, No. 13, junio 2017, pp 179-199. ISSN 0719-1413 en línea.

Centro de Formación de Estudio Criminal. (2017). *Mapa Geográfico del Delito, la tecnología aplicada al análisis del delito*. Recuperado el 13 de junio de 2019 de <https://www.estudiocriminal.eu/blog/mapeo-geografico-del-delito>.

Comisión Especial de Estadística de Seguridad Ciudadana y Justicia. (2015). *Manual de conceptualización de indicadores de seguridad ciudadana y convivencia pacífica desde el enfoque de la prevención*. Recuperado el 25 de agosto de 2019 de

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Comisiones/Seguridad-Justicia/Doc-Tecnicos/manual_de_conceptualizacion_delitos_v1.1_-_nuevo_manual.pdf

Concejo Metropolitano de Quito. (2011). *Ordenanza Metropolitana No. 172*. Anexo sobre “Reglas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo”. Recuperado de [http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Concejo%20Abierto/Ordenanzas/ORDENANZAS%20MUNICIPALES/MUNICIPAL%20\(172\)/MUNICIPAL_0172_517.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Concejo%20Abierto/Ordenanzas/ORDENANZAS%20MUNICIPALES/MUNICIPAL%20(172)/MUNICIPAL_0172_517.pdf).

Concejo Metropolitano de Quito (2015). *Ordenanza Metropolitana No. 127*. Anexo sobre “Plan de Uso y Ocupación del Suelo”. Recuperado de http://www.quito.gob.ec/documents/corredormetropolitano/Plan_de_Uso_y_Ocupacion_de_Suelo/ORDM-127_Plan_Metropolitano_de Desarrrollo_y_Ordenamiento_Territorial-Ref_ORDM-041.pdf.

Código Orgánico Integral Penal del Ecuador (COIP). (2014). Recuperado de https://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/c%C3%B3digo_org%C3%A1nico_integral_penal_-_coip_ed._sdn-mjdhc.pdf

Diario El Comercio. (2018). *487 robos a personas se reportaron en La Mariscal desde enero hasta mediados de noviembre de este año*. Recuperado el 27 de agosto de 2019 de <https://www.elcomercio.com/actualidad/recomendaciones-mariscal-robos-seguridad-navidad.html>.

Diario El Telégrafo. (2014). *La Mariscal, ícono de la modernidad urbana quiteña*. Recuperado el 17 de junio de 2019 de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/1/la-mariscal-icono-de-la-modernidad-urbana-quitena>.

Eck, J., Chainey, S., Cameron, J., Leitner, M., & Wilson, R. (2005). *Mapping crime: understanding hot spots*. Research report. National Institute of Justice, Estados Unidos. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/32894301_Mapping_Crime_Understanding_Hot_Spots

ESRI. (2008). *Crime Analysis. GIS Solutions for Intelligence-Led Policing*. Recuperado el 13 de junio de 2019 de <https://www.esri.com/library/brochures/pdfs/crime-analysis.pdf>

Espín, J. (2008). Delitos contra la propiedad: el mayor problema de inseguridad ciudadana en el DMQ. Programa Estudios de la Ciudad - FLACSO Ecuador. *Ciudad Segura 28 – 2008*. Recuperado el 17 de junio de 2019 de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2294/1/BFLACSO-CS28-04-Esp%C3%ADn.pdf>

Fernández, E., Vásquez, D., & Belmonte, M. (2013). *Los puntos calientes de la delincuencia. Un análisis de la distribución espacial del fenómeno delictivo en la ciudad de Albacete*. España. Recuperado el 19 de junio de 2019 de https://www.researchgate.net/publication/273762782_Los_puntos_calientes_de_la_delincuencia_Un_analisis_de_la_distribucion_espacial_del_fenomeno_delictivo_en_la_ciudad_de_Albacete.

Google. (2019). *Delito*. Diccionario de Google. Recuperado el 24 de junio de 2019 de <https://www.google.com/search?q=delito+definicion&oq=delito+de&aqs=chrome.69i59j69i60j69i6112j69i57j0.2885j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Hart, T., & Zandbergen, P. (2014). Kernel density estimation and hotspot mapping: Examining the influence of interpolation method, grid cell size, and bandwidth on crime forecasting. *Policing An International Journal of Police Strategies and Management* 37(2). DOI: 10.1108/PIJPSM-04-2013-0039

Hernández, J. (2016). *Análisis espacial de índices y percepciones de criminalidad en Colombia*. (Tesis de maestría). Universidad de Salzburg, Austria.

Hernando, F. (1999). La escuela cartográfica de criminología británica: antecedente de la Geografía del crimen. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* (1999, 19). Pp 11-22.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2010). *VII Censo de Población y VI de Vivienda*. Ecuador.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2011). *Ecuador - Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011*. Recuperado de <https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/673/study-description>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú. (2014). *Victimización en el Perú 2010-2013. Capítulo IV: Percepción de Inseguridad*. Recuperado el 24 de junio de 2019 de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1194/cap04.pdf

La Hora. (2010). *La delincuencia se toma La Mariscal*. Quito, Ecuador. Recuperado el 17 de junio de 2019 de <https://lahora.com.ec/noticia/1013120/la-delincuencia-se-toma-la-mariscal>

Lahosa, J. (2002). Delincuencia Y Ciudad. Hacia Una Reflexión Geográfica Comprometida. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica De Geografía Y Ciencias Sociales, (VII)(349)*. Recuperado el 13 de junio de 2019 de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-349.htm>

Marrón, M. (1999). La Geografía del Comportamiento y de la Percepción. Aportaciones a la investigación y a la enseñanza de la Geografía. *Didáctica Geográfica, 2da época 3*, pp 85-108. ISSN:0210-492X

Martínez, K. (2016). *Análisis Espacial De La Percepción De Seguridad Ciudadana. Caso De Estudio: Parroquia Chimbacalle*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.

Mejía, Y. (s.f.). *Delitos contra la propiedad*. Recuperado el 25 de agosto de 2019 de <https://www.mindmeister.com/es/579243589/delitos-contra-la-propiedad>

Morales, F. (2012). La Geografía De La Percepción: Una Metodología Válida Aplicada Al Caso De Una Ciudad De Tipo Medio-Pequeño. El ejemplo de Yecla (Murcia). *Papeles de Geografía, (55-56)*, pp. 137-152.

Muggah, R. (2017). El Auge de la Seguridad Ciudadana en América Latina y El Caribe. *Revue internationale de politique de développement, (9/2017)*. DOI: 10.4000/poldev.2512.

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2017). *Plan Especial La Mariscal (Borrador)*. Recuperado de <http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/wp-content/uploads/documentos/documentos/BORRADOR%20DIAGNOSTICO%20PELM.pdf>.

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2019). *Administraciones Zonales*. Recuperado el 02 de septiembre de 2019 de <http://www.quito.gob.ec/index.php/component/content/category/65-administraciones-zonales>.

Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana. (2011). *Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad en el Distrito Metropolitano de Quito 2011*. Quito. Recuperado el 24 de junio de 2019 de <http://omsc.quito.gob.ec/index.php/biblioteca-virtual/documentos.html?download=33:encuesta-de-victimizacion>

Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana. (2013). *18vo Informe de Seguridad Ciudadana*. Quito. Recuperado el 17 de junio de 2019 de <http://omsc.quito.gob.ec/index.php/biblioteca-virtual/informes anuales.html?download=103:18vo-informe-de-seguridad-ciudadana>

Ojeda, L. & Tovar, L. (2016). El análisis espacial como una herramienta para el estudio del transporte de carga urbano. *CIT2016 – XII Congreso de Ingeniería del Transporte*. DOI: <http://dx.doi.org/10.4995/CIT2016.2016.4125>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015). *Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>.

Organización de las Naciones Unidas (ONU-HABITAT III) (2016). *Declaración De Quito Sobre Ciudades Y Asentamientos Humanos Sostenibles Para Todos*. Recuperado de https://www.eltelegrafo.com.ec/images/cms/DocumentosPDF/2016/Habitat_III_Nueva__Agenda_Urbana_10_Septiembre_2016_MLC_MIRA.pdf.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (2007). *Las Disertaciones en la PUCE, Guía e Instructivo*. Recuperado el 24 de junio de 2019 de <https://www.puce.edu.ec/documentos/disertacionesPUCE.pdf>.

Pozuelo, C. (2018). *Criminología Ambiental. La prevención del delito a través del estudio del diseño urbano*. (Trabajo de fin de grado). Universitat Oberta de Catalunya, España.

Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo [PNUD]. (2013). *Sinopsis: Seguridad Ciudadana*. Recuperado el 13 de junio de 2019 de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/IssueBriefCitizenSecurity.html>

Quito Informa (2018). *La Mariscal una historia de enigmas, castillos y princesas*. Recuperado el 25 de agosto de 2019 de <http://www.quitoinforma.gob.ec/2018/03/12/la-mariscal-una-historia-de-enigmas-castillos-y-princesas-para-conocer/>

Quito Turismo (2018). *Catastro turístico*. Recuperado de http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/wp-content/uploads/documentos/descargashp/shp/Descargables/catastro_turistico.zip

Real Academia Española. (2018). *Denuncia*. Diccionario de la Lengua Española, Actualización 2018. Recuperado el 24 de junio de 2019 de <https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=denuncia>.

Ruiz, A. (2012). *SIG, Crimen y Seguridad. Análisis, Predicción y Prevención del Fenómeno Criminal*. Máster En Tecnologías de la Información Geográfica. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de https://eprints.ucm.es/16701/1/SIG%2C_Crimen_y_Seguridad._An%C3%A1lisis%2C_predicci%C3%B3n_y_prevenci%C3%B3n_del_fen%C3%B3meno_criminal.pdf.

Torres, A. (2012). La seguridad ciudadana en Ecuador, un concepto en construcción: estado del arte de investigaciones producidas entre los años 2000 y 2004. En Torres, A., Alvarado, G. & González, L. (2012). *Violencia y seguridad ciudadana: algunas reflexiones* Quito: FLACSO, Sede Ecuador, pp 33-34. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52249.pdf>.


Vozmediano, L. (2010). Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección: Propuestas para una medición contextualizada del miedo al delito. *Eguzkilore 24 (2010)*, 203-237. Recuperado el 20 de junio de 2019 de <https://www.ehu.eus/documents/1736829/2176981/14-VOZMEDIANO.pdf>

Vozmediano, L., San Juan, C. (2010). *Criminología ambiental: ecología del delito y de la seguridad*. Barcelona, España. Universidad Oberta de Catalunya.

Wortley, R. & Mazerolle, L. (2009). Environmental Criminology and Crime Analysis: Situating the Theory, Analytic Approach and Application. *Crime Prevention and Community Safety: An International Journal*. 11. 10.1057/cpcs.2008.22.

ANEXOS

Anexo I. Encuesta Sobre Percepción de Inseguridad y Victimización en el Barrio Mariscal Sucre

	ENCUESTA #	
	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS ENCUESTA SOBRE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD Y VICTIMIZACIÓN “ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL DÉLITO DE ROBO A PERSONAS EN EL BARRIO MARISCAL SUCRE PERÍODO 2015-2018”	
Fecha: _____	Sexo: M F	Edad: _____
<u>Percepción de Inseguridad</u>		
1. De modo general, usted considera que la <i>inseguridad</i> en el barrio Mariscal Sucre es:		
Baja__	Alta__	
Media__	Muy Alta__	
2. ¿Cómo se siente usted en los siguientes lugares del barrio Mariscal Sucre?		
1 = Seguro	2 = Medianamente seguro	3 = Inseguro 4 = Muy inseguro
___ En su casa/lugar de trabajo/estudio	___ En centros de diversión (bares y	
___ En la calle	discotecas)	
___ En el transporte público	___ En locales comerciales (restaurantes,	
(bus/ecovía/trole)	tiendas, almacenes, etc)	
___ En vehículos particulares		
___ En parques y plazas		
3. ¿En qué momento del día se siente usted <u>menos</u> seguro en el barrio Mariscal Sucre?		
___ Mañana	Por qué _____	
___ Tarde		
___ Noche		
___ Madrugada		
4. ¿A su parecer, cuál es el lugar más inseguro dentro del barrio Mariscal Sucre?		

5. ¿Cuáles de las siguientes medidas ha tomado para aumentar su seguridad en el último año? Señale con una X todas las que correspondan.

Salir acompañado ____	Llevar una menor cantidad de dinero en efectivo _____
Reducir las salidas por la noche _____	
Disminuir el uso de transporte público (bus/ecovia/trole) _____	No utilizar el celular en la calle _____
	Otro: _____

Victimización

6. Durante el último año, ¿Usted ha sido víctima del delito de robo a personas dentro del barrio Mariscal Sucre?

Si No

7. Durante el último año, ¿Algún conocido suyo ha sido víctima del delito de robo a personas dentro del barrio Mariscal Sucre?

Si No

8. ¿El delito fue denunciado en la Fiscalía?

Si No

9. La modalidad del robo a personas fue:

Arranchadores _____ Carterista _____

Asalto _____ Sacapintas _____

Aturdimiento por sustancias _____

10. ¿En qué lugar del barrio Mariscal Sucre ocurrió?

11. ¿A qué hora del día ocurrió?
